

PUBLICACIÓN MILITAR ESPECIALIZADA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" - COLOMBIA

FUERZAS ARMADAS

EDICIÓN 253

VOL XCIII TERCERA EDICIÓN 2020



70
AÑOS

HISTORIAS Y VICTORIAS DE LOS
SOLDADOS Y MARINOS COLOMBIANOS EN LA
GUERRA DE COREA
(1951 - 1953)



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"

Colombia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

Registro Calificado Res. MEN 20521 de octubre de 2017. Cód. SNIES 90906

**Programa académico de posgrado dirigido a personal civil y militar.*

Para mayor información, comunicarse al correo
infomaestrias@esdegue.edu.co o a los teléfonos 3102375426 - 6204066 ext: 21057
Bogotá, D. C., Colombia
www.esdegue.edu.co



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Resolución de Acreditación en Alta Calidad 17387 del 27 de diciembre 2019.
Cod. SNIES 16196



**Programa académico de posgrado dirigido a personal civil y militar.*

Para mayor información, comunicarse al correo infomaestrias@esdegue.edu.co o a los teléfonos 3102375426 - 6204066 ext: 21057
Bogotá, D. C., Colombia
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

Registro Calificado Res. MEN 10413 de 2015. Cód SNIES 104695

**Programa académico de posgrado dirigido a personal civil y militar.*

Para mayor información, comunicarse al correo infomaestrias@esdegue.edu.co o a los teléfonos 3102375426 - 6204066 ext: 21057
Bogotá, D. C., Colombia
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Maestría en Estrategia y Geopolítica

Registro Calificado Res. MEN 02869 de 2015. Cód. SNIES 104278

**Programa académico de posgrado dirigido a personal civil y militar.*

Para mayor información, comunicarse al correo infomaestrias@esdegue.edu.co o a los teléfonos 3102375426 - 6204066 ext: 21057
Bogotá, D. C., Colombia
www.esdegue.edu.co



Mayor General
HELDER FERNAN GIRALDO BONILLA
Director Escuela Superior de Guerra

"La institucionalidad del Estado colombiano, los principios y valores de nuestros hombres de las Fuerzas, son las capacidades intangibles que la comunidad internacional nos han reconocido y que hace setenta años se refrendaron en la guerra de Corea"

La globalización no solo es desde el orden económico ni es un fenómeno reciente. La mundialización es de todo tipo y desde hace varios siglos; lo cierto es que se consolidó durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la que participaron varios ejércitos de distintos países y continentes. El proceso de universalización avanzó al crearse la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945, y en el campo militar, con la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte OTAN, en 1949, ambas, iniciativas de origen democrático, y con el surgimiento del Pacto de Varsovia, en 1955, de raíz comunista. Ya desde la segunda mitad del siglo XX, los acontecimientos que suceden en algún país tienen repercusiones en el resto del globo; es así, por ejemplo, como el conflicto en la República de Corea, durante la década de 1950, generó una guerra en la cual intervinieron varios ejércitos, incluido el Batallón Colombia; allí, nuestro país y sus Fuerzas Militares (FF. MM.) refrendaron su compromiso con la democracia, con la solidaridad de los pueblos, con la lucha por la libertad. En dicho territorio asiático se desarrollaron acciones que permitieron poner a prueba la valentía, la decisión y el arrojo de los soldados colombianos de tierra y de mar.

En este número de la *Revista Fuerzas Armadas* se rinde homenaje a nuestros héroes que participaron en la guerra de Corea (1950-1953), con un artículo del señor MG Juan Salcedo Lora, escrito que resalta el desempeño de los oficiales, los suboficiales y los soldados en procura de cumplir las misiones que se les encomendaron hace ya 70 años, cuando se llevaron a cabo operaciones que enraizaron aún más en nuestros hombres los principios y los valores que caracterizan a nuestras FF. MM. Rasgos que se entrecruzan en los artículos de este número, como el escrito que hace homenaje al señor capitán de navío Luis Felipe Mantilla, lo mismo que las letras referidas a los submarinistas, y la alusión a conceptos y teorías que fundamentan el actuar de las tropas, expuestos en los artículos "Naturaleza de la Guerra" e "Institucionalidad militar para la paz", los cuales dan elementos para recordar que la institucionalidad es el marco de prosperidad de una nación, lo cual se evidencia en los artículos "Estrategias utilizadas por parte de la comunidad indígena nasa para la recuperación de la tierra. Caso de estudio en el departamento del Cauca" y en el escrito "La importancia de la presencia

Editorial

del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental, con el fin de colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales”.

La institucionalidad del Estado colombiano, los principios y los valores de nuestros hombres de las Fuerzas, son las capacidades intangibles que la comunidad internacional nos han reconocido, y que hace 70 años se refrendaron en la guerra de Corea, desde cuando el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 82 (1950), en la cual se determinó que "el ataque armado dirigido contra la República de Corea por fuerzas venidas de Corea del Norte... constituye un quebrantamiento de la paz". Un acto que dio origen a una serie de medidas que se concretaron en una fuerza multinacional, conformada por 18 Estados que ofrecieron su apoyo militar, y entre los que estaba Colombia como único país latinoamericano, y otros 6 que colaboraron con equipos médicos.

Los Estados que conformaron la fuerza multinacional buscaron salvaguardar los principios que inspiraron la creación de la ONU, la estabilidad y la institucionalidad del sistema internacional; además, se requería cerrarles el paso a las pretensiones expansionistas de la Unión Soviética. La guerra de Corea se convirtió en el primer escenario donde se puso a prueba la solidaridad de las naciones frente a un problema común. Tras las confrontaciones de la Segunda Guerra Mundial, cada uno de los países miembros de la fuerza multinacional mantenía una identidad propia y unos intereses que determinaban sus acciones internacionalmente, pero también estaban sujetos a las instituciones internacionales que se empezaban a construir.

En el caso de Colombia, primaron los principios de la solidaridad internacional, por cuanto en ese momento se estaban presentando los conatos de la denominada época de La Violencia; además, las relaciones internacionales eran signadas

por su militarización, cuando las alianzas entre los Estados se sustentaban en compromisos de acción multilateral contra una amenaza común: la expansión del comunismo, pero, ante todo, la defensa de la seguridad internacional. Los acuerdos a los que se llegó se materializaron en una colectividad con intereses concretos.

Colombia demostró su compromiso con la libertad de un pueblo, la integridad de una nación y la soberanía de un Estado, priorizó la institucionalidad internacional como marco de progreso de la humanidad, por cuanto la agresión de Corea del Norte a la República de Corea configuraba un atentado contra la libertad de las personas a pensar y actuar de acuerdo con sus principios y sus valores, y se estaba fraguando una afrenta al sistema internacional configurado en la ONU. De igual manera, nuestras FF. MM. dieron muestras de compromiso con la seguridad, por cuanto el objetivo de una política de seguridad es mejorar la seguridad de las instituciones sociales, económicas y políticas contra amenazas provenientes de otros estados, no solo con una perspectiva nacional, sino también, desde un enfoque internacional. Hoy, como ayer, los ataques a la institucionalidad se podrían responder con fuerzas signadas por la solidaridad internacional que protejan la legalidad y la legitimidad de un pueblo que anhela ser libre y próspero.

Cuando a las FF. MM. las conforman hombres y mujeres llenos de mística y con capacidades, como las que caracterizan a nuestros soldados de tierra, mar y aire, las defensas de las instituciones están garantizadas. Así como se demostraron su valor y su arrojo en Corea, ahora siguen dando muestras de valentía, disciplina y honor en todas las operaciones que se desarrollan en pro de la seguridad y defensa. 🇨🇴

CONTENIDO

06



Conmemoración de los 70 años de la participación de Colombia en la Guerra de Corea

Por: Mayor General (RA) Juan Salcedo Lora
Miembro del Consejo Editorial de la Revista Fuerzas Armadas

19



Naturaleza de la guerra

Por: Teniente Coronel de Infantería de Marina John Llano Rendón
Jefe de Estado Mayor Brigada de Infantería de Marina

33



Institucionalidad militar para la paz

Por: Ricardo Esquivel Triana
Docente de la Maestría en Estrategia y Geopolítica - ESDEG

39



Estrategias utilizadas por parte de la comunidad indígena nasa para la recuperación de la tierra. Caso de estudio en el departamento del Cauca

Por: Coronel Miller Vladimir Nossa Rojas
Estudiante del Curso de Altos Estudios Militares 2020

47



La importancia de la presencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental, con el fin de colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales

Por: Coronel Francisco de Assis Costa Almeida Júnior
Estudiante internacional del Curso de Altos Estudios Militares

57



¡Hay espacio para todo, menos para un error!

Por: Capitán de Corbeta Héctor Agudelo*
Estudiante del Curso de Estado Mayor 2020

Capitán de Corbeta Nicolás Bermúdez**
Estudiante del Curso de Estado Mayor 2020

65



¡En homenaje al marino activo más antiguo del mundo!

Por: Vicealmirante de la Reserva Activa Luis Alberto Ordóñez Rubio, Ph.D.
Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro, FF. MM. de Colombia

67



MONTEREY

“La Escuela Naval de Posgrado de los Estados Unidos”

Por: Vicealmirante de la Reserva Activa Luis Alberto Ordóñez Rubio, Ph.D.
Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro, FF. MM. de Colombia

71



También fui presidente

Por: Coronel (RA) Hector Álvarez Mendoza
Miembro del Consejo Editorial de la Revista Fuerzas Armadas

FUERZAS ARMADAS

Edición 253

DIRECCIÓN

Mayor General

Helder Fernan Giraldo Bonilla
Director Escuela Superior de Guerra

DIRECCIÓN EDITORIAL

Teniente

Jeimy Marcela Rincón Mancera
Jefe Comunicaciones Estratégicas ESDEG

CONSEJO EDITORIAL

Brigadier General

Óscar Zuluaga Castaño
Subdirector Escuela Superior de Guerra

Coronel Néstor Hernán Urrea Palacios
Jefe Departamento Conjunto Acción Integral y
Desarrollo FF. MM.

General de la Reserva Activa
Fabio Zapata Vargas

General de la Reserva Activa
Jorge Enrique Mora Rangel

Mayor General de la Reserva Activa
José Roberto Ibáñez Sánchez

Mayor General de la Reserva Activa
Juan Salcedo Lora

Mayor General de la Reserva Activa
Jairo Alfonso Aponte Prieto

Vicealmirante de la Reserva Activa
Luis Alberto Ordóñez Rubio

Brigadier General de la Reserva Activa
Adolfo Clavijo Ardila

Coronel de la Reserva Activa PONAL
Héctor Álvarez Mendoza

GESTORA EDITORIAL

Natalia Saavedra Torres

DISEÑO

Lucía Castro Moreno

FOTÓGRAFO

IMP Arnold Ríos Almanza

CORRECCIÓN DE ESTILO

Gustavo Patiño Díaz
Tatiana Elena Fadul Aguirre

COLABORADORES

AA9. Adriana Suárez Rodríguez
Geovanni Montaña Castro

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Comunicaciones Estratégicas COGFM
Comunicaciones Estratégicas EJC
Comunicaciones Estratégicas ARC
Comunicaciones Estratégicas FAC
Comunicaciones Estratégicas PONAL
Material de fuentes electrónicas

Revista Fuerzas Armadas

comunicaciones@esdegue.edu.co
Carrera 11 # 102-50 of. 209. Telefax 620 6536
Teléfono 620 4066, exts. 21067 y 20618,
www.esdegue.edu.co

Las ideas expuestas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de las directivas de la Escuela Superior de Guerra ni de los altos mandos militares.

La Revista de las Fuerzas Armadas autoriza la reproducción de los artículos publicados, siempre y cuando se otorgue el crédito respectivo en la bandera de la publicación y como nota referencial en la presentación del mismo.

Conmemoración de los 70 años de la participación de Colombia en la Guerra de Corea

Mayor General (RA) Juan Salcedo Lora
Miembro del Consejo Editorial de la Revista Fuerzas Armadas

Oficial en uso de buen retiro del Ejército Nacional de Colombia. Se graduó como subteniente del arma de Artillería el 4 de diciembre de 1958, en la Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova". Se ha desempeñado como profesor de Táctica, Estrategia, Artillería de Campaña, Historia Militar, Derecho Internacional de los conflictos, Justicia penal internacional e Inteligencia en los siguientes centros docentes: Escuela de Artillería del Ejército de Colombia, Escuela de Inteligencia del Ejército de Colombia, Escuela Militar de Cadetes, Escuela Superior de Guerra de Colombia, Escuela de las Américas, Escuela de Policía General Santander, profesor de Historia en el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), Bogotá, profesor de Seguridad Interior y Seguridad Regional en la Universidad del Rosario, profesor de Justicia Penal Internacional, Escuela Militar de Cadetes. Cuenta con estudios en: Alta Gerencia Escuela Superior de Administración Pública, curso Derecho Internacional Humanitario, Instituto Alfred Nobel de San Remo, Italia, diplomado en Sociología de las Relaciones Internacionales y Fronteras, Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo, CIDE, Diplomado en Derechos Humanos, Sociogeopolítica y Derecho Internacional Humanitario, CIDE, Especialización en Sociología de las Relaciones Internacionales, Derechos Humanos y Resolución de Conflictos (CIDE), y magíster en Seguridad y Defensa Nacional, Ministerio de Educación Nacional. Fue director de la Escuela Superior de Guerra y es miembro de número y fundador de la Academia Colombiana de Historia Militar.

Ambiente internacional estratégico y geopolítico. Guerra Fría

La Guerra Fría fue un enfrentamiento político, económico, social, militar e informativo iniciado tras finalizar la II Guerra Mundial, y que se dio entre el bloque occidental-capitalista, liderado por Estados Unidos (EE. UU.), y el bloque oriental-comunista, liderado por la Unión Soviética (URSS). La primera fase de la Guerra Fría comenzó inmediatamente después del fin de la II Guerra Mundial, en 1945. Estados Unidos creó la alianza militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en 1949, con el fin de frenar la influencia de la Unión Soviética en Europa; la Unión Soviética, por su parte, respondió con el establecimiento del Pacto de Varsovia, en 1955 (“Guerra de Corea”, 2020).

Las principales crisis derivadas de esta fase inicial del conflicto fueron el bloqueo de Berlín (1948-1949), la guerra civil china (1946-1949), la guerra de Corea (1950-1953), la crisis de Suez (1956), la crisis de Berlín (1961) y la crisis de los misiles cubanos (1962). El triunfo de la revolución comunista en China, el 1 de octubre de 1949, alteró el equilibrio geoestratégico de Asia Oriental. Stalin, después de sufrir serios reveses en Europa, como el fracaso del bloqueo de Berlín o el cisma yugoslavo, quiso recuperar terreno en Asia y dio su aprobación a un ataque norcoreano a Corea del Sur.

Situación en la península de Corea

Desde 1910, Corea fue una colonia del Imperio japonés. El 8 de agosto de 1945, dos días después del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima, los soviéticos declararon la guerra a los nipones y lanzaron la Operación Tormenta de Agosto, para invadir Manchukuo, un Estado títere del Imperio japonés, y establecido en 1932 en China. Al finalizar la II Guerra Mundial, EE. UU. y la URSS habían acordado dividir Corea en dos, para lo cual trazaron la frontera en el paralelo 38, con el norte del país ahora a cargo de la URSS, y el sur, a cargo de EE. UU. (“Guerra de Corea”, 2020).

Anotaba el entonces TC Alberto Ruiz Novoa, en su artículo “Enseñanzas de la campaña de Corea, aplicables al Ejército de Colombia”, que

Hablando de las decisiones discutibles en materia de política internacional que han tomado los EE. UU en los años de posguerra, dice el General Mark Clark que una de las determinaciones que más daño hizo y ciertamente la que más vidas americanas ha costado fue la de dividir a Corea por el Paralelo 38°. Hasta Corea había sido convertida en una colonia japonesa de primera importancia después de la guerra rusojaponesa y de ella derivaba” Japón gran parte de los elementos que necesita para su subsistencia. (Ruiz, 154, s. p.)

No pasa mucho tiempo hasta que las tropas soviéticas, ayudadas por soldados de la República Popular de Mongolia, penetren en Corea. El 8 de septiembre de 1945, los estadounidenses desembarcan en el sur de Corea. La zona de ocupación americana y la soviética se encuentran divididas por el paralelo 38. La ocupación por parte de la URSS termina en 1948, y nace así Corea del Norte, gobernada por Kim Il-sung. La ocupación estadounidense termina ese mismo año. Syngman Rhee, líder del gobierno coreano en el exilio, se hace con el poder en Corea de Sur.

La ONU acudió en ayuda de Corea del Sur para repeler la invasión norcoreana, que había superado la resistencia, y en solo 2 meses los defensores fueron empujados al Perímetro Pusan. El 15 de septiembre de 1950, el 8° Ejército de EE. UU., a órdenes del general McArthur, desembarcó en Inchon e inició la contraofensiva aliada, que cortó el avance de Corea

Así en 1953, el 27 de julio de 1953, EE. UU y Corea del Norte firman el armisticio, establecido para asegurar el cese de las hostilidades y de los actos de fuerza armada en la península de Corea hasta que se alcance un acuerdo de paz definitivo.

del Norte e hizo devolver a las tropas invasoras al norte del paralelo 38, casi hasta el río Yalu. El 16 de octubre, China decidió intervenir a favor de los norcoreanos, con masivo apoyo militar soviético. El 2 de noviembre de 1950, mediante una hábil operación de infiltración, los comunistas colocaron fuerzas más que considerables en la retaguardia de las fuerzas de la ONU, con lo que los norteamericanos y resto de los ejércitos de la ONU se vieron obligados a retroceder, hasta volver a tomar la capital surcoreana, Seúl, el 4 de enero de 1951 (Arciniegas Rueda, 2010)¹.

El 27 de julio de 1953, EE. UU. y Corea del Norte firmaron el armisticio establecido para asegurar el cese de las hostilidades y de los actos de fuerza armada en la península de Corea hasta que se alcance un acuerdo de paz definitivo. Se restauró la frontera entre las Coreas en el paralelo 38 y se creó la zona desmilitarizada de Corea, una franja de 4 km de ancho entre ambos países. Es un tratado de no agresión vigente en la actualidad.

Colombia. Batallón Colombia

El 27 de junio de 1950, el secretario de la ONU formuló la petición de ayuda para las fuerzas aliadas desplegadas en la península. Respondieron al llamado naciones como Australia, Bélgica, Luxemburgo,

Grecia, Países Bajos, Francia, Turquía y Canadá, entre otras, hasta llegarse a un total de 18 naciones que ofrecieron apoyo militar. Solo Colombia entre los países latinoamericanos aportó contingentes militares.

El 30 de junio, el Gobierno de Colombia ofreció una unidad naval a las fuerzas aliadas, y dos semanas más tarde agregó a su compromiso el Batallón de infantería Colombia, creado por Decreto 3927 de diciembre de 1950, con destino a las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea. Se envió la fragata "Almirante Padilla" hacia la base naval de San Diego, a fin de adelantar reparaciones y adecuación del equipo para la misión de guerra y un periodo de entrenamiento

para su tripulación (Rodríguez Guzmán, 2019).

Rumbo a Corea

El 22 de enero de 1951, se inició el entrenamiento del Batallón Colombia. El 12 de mayo fue la despedida en la Plaza de Bolívar. De Buenaventura salió el primer contingente, de 1060 hombres, hacia Honolulu (Hawái), con destino final al puerto de Pusan (Corea). Fueron un total de 4314 combatientes; los primeros fueron 122 oficiales y 593 suboficiales más 1060 soldados, que desembarcaron en Pusan el 16 de junio de 1951, y se agregaron al 21° Regimiento de la División 24. Incluidos los miembros de Armada Nacional,

Foto: Te Gabriel Puyana García, abanderado del Batallón Colombia, en la ceremonia de despedida en la Plaza de Bolívar.



¹ Al cumplirse 60 años de la gesta del Batallón Colombia en la guerra de Corea, *Semana* le rinde este homenaje.

en total fueron 5100 combatientes. Del Batallón Colombia llegaron relevos de 2026 soldados, para un total de 3086 combatientes, más 1228 soldados que llegaron cuando estaba vigente el armisticio, pero recibieron, para el efecto, el mismo entrenamiento intensivo de sus predecesores (Ruiz Novoa, 1954, p. 9, 16).

Breve registro de las acciones más importantes del Batallón Colombia

Operación Nómada (13 de octubre de 1951)

Fue la operación más importante de las acciones victoriosas de Corea. El propósito era capturar la ciudad y los valles de Kumsong. La reanudación de conversaciones para un armisticio estaba cerca, lo cual ameritaba la ocupación de zonas críticas al norte del paralelo 38, a fin de obtener ventajas en una negociación.

El regimiento asigna al Batallón la misión de capturar los cerros 23, 24 y 25. El TC Jaime Polanía Puyo condujo la operación con brillantes resultados, y la unidad fue exaltada con citaciones presidenciales de EE. UU. y de Corea del Sur. Durante el asalto a las casamatas, fue herido el comandante del Batallón, TC Jaime Polanía Puyo, quién, aun así, arengó a sus tropas: “Batallón Colombia, habla su comandante, me hirieron, viva Colombia, Kumsong debe caer esta tarde”. Un total de 7 muertos y 33 heridos fue el trágico saldo de la operación, pero también

El 30 de junio, el gobierno de Colombia ofreció una unidad naval a las fuerzas aliadas y dos semanas más tarde agregó a su compromiso el Batallón de infantería Colombia, creado por Decreto 3927 de diciembre de 1950, con destino a las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea.

fueron innumerables las bajas enemigas, incluyendo la captura de muchos prisioneros.

El MG Bryan expresó: “He combatido en tres guerras, he comandado y visto luchar los mejores soldados del mundo, pensé que nada me quedaba por ver en el campo del heroísmo y la intrepidez humana, pero viendo combatir al Batallón Colombia, he presenciado lo más augusto, lo más soberbio de mi vida, el soldado colombiano”.

Testimonio excepcional del cabo primero Nolasco Espinal Mejía², con su escuadra de armas de la compañía “A”, subalterno del ST Francisco Caicedo Montúa³, quien dio la orden de lanzarse al asalto sobre el objetivo llamado El Chamizo: “[...] nos vamos a lanzar al asalto pase lo que pase, Nolasco nos apoya con su ametralladora, buena suerte para todos” - “al

asalto paso de vencedores viva Colombia” - “lanzamos granadas de mano atacamos al enemigo. Dice Nolasco, “con el segundo apuntador de la ametralladora avancé por el flanco izquierdo y ordené fuego sobre el enemigo para que las escuadras pudieran penetrar en la profundidad del atrincheramiento hostil. Les dije, “ni un paso atrás ni pa´ tomar impulso, atacamos...” -el enemigo escapó hacia la retaguardia- “sin detenernos con la intrépida determinación de apoderarnos del Chamizo” (s. d.).

Los registros del ST Francisco Caicedo dan cuanta de la defensa ardorosa ante el ataque descomunal de incesantes hordas asiáticas la noche del 8 de noviembre de 1951. La compañía ordenó el repliegue, mas no fue posible para el pelotón de los “Tigres” al grito de ¡banzay... banzay ... colombians ... compañía A! - “Frente nuestras trincheras cortaban las alambradas, aguantando nuestro fuego, la ametralladora .30 de Nolasco cubría con su fuego las cañadas, para frenar el ataque en ascenso enemigo. Mientras más caían, más aparecían... las

² TC Nolasco Espinal Mejía, héroe de guerra en Corea, recibió, por sus actos de valor, la Estrella de Plata con V al valor. Después la guerra, ingresó a la Escuela Militar y ascendió como ST de Infantería el 20 de julio de 1956. Alcanzó el grado de TC y pasó al retiro

³ ST Francisco Caicedo Montúa, condecorado por actos de valor, combate de Kumsong, con la Estrella de Plata.

unidades se replegaban... Finalmente, los veinte hombres restantes de los Tigres se replegaron igualmente, luchaban con locura y que caían también, era absurdo e injustificado sostener la defensa ante el desproporcionado ataque” (s. d.). Se destaca la actuación del soldado Rodrigo Arango Quintero, quién, aunque malherido, pidió seguir combatiendo, y con su FA logró bajas enemigas y apoyó el avance de su unidad. Los enemigos atacaron a quien así combatía. Murió, finalmente, a consecuencia del fuego de morteros.

En Kumsong, el ST Eduardo Arguello Montenegro,⁴ hoy cerca de sus 90 años, relata los actos increíbles del rescate de hombres caídos en combate. El ST Camilo Torres, en el repliegue, se percató de que le faltaban soldados, y lo comunicó al PDM, analizada la situación por el S-3, capitán Álvaro Valencia Tovar, y en presencia del MG Hodes, comandante de la División; el comando del batallón le ordenó al ST Torres regresar y rescatar a los soldados rezagados; decisión no compartida por el MG Hodes, pero se mantuvo la orden. Al día siguiente le fue ordenado al 2° pelotón, al mando del ST Arguello, operar y antes del amanecer desarrolló el plan, y a las 5:30 a. m. retornó trayendo a dos sobrevivientes.

El gobierno de los EE. UU confirió la Estrella de Plata por actos de valor destacados al TC Jaime Polanía Puyo, al ST. Rafael Serrano Gómez, al SS Pío Álvaro Trujillo, a los cabos 1° Nolasco Espinal Mejía y Cardona Giraldo Salomón, al soldado Jorge Tulio Ruiz y a los soldados muertos en acción Rodrigo Arango Quintero y José Eduardo García. También, Estrella de Bronce con V al valor al Mayor Luis Etilio Leyva, a los subtenientes Bernardo Lema Henao y Francisco Caicedo Montúa, al cabo 2° Enrique Cardona Pérez, a los soldados Víctor Manuel Hernández y Gilberto Uribe B., y Estrella de Bronce por servicios meritorios al MY Luis Etilio Leyva, al capitán Álvaro Valencia Tovar y al Sargento 2° Agustín López.

4 En Kumsong, el ST Eduardo Arguello Montenegro,[1] hoy cerca de sus 90 años, relata los actos increíbles del rescate de hombres caídos en combate. El ST Camilo Torres, en el repliegue, se percató de que le faltaban soldados, y lo comunicó al PDM, analizada la situación por el S-3, capitán Álvaro Valencia Tovar, y en presencia del MG General Hodes, comandante de la División; el comando del batallón le ordenó al ST Torres regresar y rescatar a los soldados rezagados; decisión no compartida por el MG Hodes, pero se mantuvo la orden. Al día siguiente le fue ordenado al 2° pelotón, al mando del ST Arguello, operar y antes del amanecer desarrolló el plan, y a las 5:30 a. m. retornó trayendo a dos sobrevivientes



Foto: Subteniente Guillermo Rodríguez Guzman, hoy Coronel presidente de los Veteranos de Corea, principal asesor en asuntos de esa Guerra



Foto: ST Álvaro Perdomo Puyo, Héroe de Corea, Puesto avanzado de combate en Old Baldy



Foto: SM Gilberto Díaz Velasco, veterano de la guerra de Corea. 12 agosto 1933 - 28 agosto 2020. Héroe por siempre

El capitán Agustín Angarita era el comandante de la compañía B en las alturas de Kumsong. Al retorno de una patrulla del cabo 1° Horacio Jiménez, muy cerca ya de su unidad, se produce una emboscada china que diezmó la patrulla. En primera instancia murió el suboficial, pero reaccionó el soldado Miguel Agatón, quién animó a sus compañeros para afrontar la situación lanzando una aclamación inspiradora: “¡No nos dejemos joder de estos hijuemadres!”, mientras operaba el radio informando lo sucedido. Una lluvia de granadas cayó sobre ellos, y la voz de Agatón terminó en grito de dolor y de rabia. Quedaron vivos los soldados Mahecha, González, Soler y Danilo Ortiz. Los chinos recorrieron el área y al último de los citados, ya herido, se lo llevaron prisionero, tal como lo confirma el mismo Danilo Ortiz, 19 meses y 20 días después, en la devolución con varios prisioneros, el 22 de agosto de 1953, por canje de prisioneros.

A propósito de Danilo, el 3 de agosto de 2020 falleció en Bogotá, después de una penosa enfermedad, mi entrañable amigo y contemporáneo Armando Caicedo, oficial de caballería en retiro del Ejército, novelista destacado y quien en sus últimos días logró terminar su novela *En poder del enemigo*,⁵ sobre los soldados del Batallón Colombia que aún



aparecían en las listas como prisioneros de guerra. En el capítulo 2 habla de Danilo en libertad, y entre la ficción y la realidad, “refiere que una vez el último prisionero colombiano liberado arribó a ‘Freedom Village’ de entrada, le practicaron examen médico, luego pasó a las duchas y tan pronto concluyó el procedimiento, se sentó frente a los agentes de contrainteligencia americanos, que debían deducir, a ojo pelado, si durante su cautiverio él había sido «colaborador del enemigo» o conocía a compañeros de prisión que hubiesen «colaborado con los chinos» —¡Mire aquí! —le llamó la atención otro enorme sargento, a través del mismo intérprete puertorriqueño— En este expediente de Naciones Unidas —le mostró una carpeta, como si se tratara de ‘la prueba reina’ en un juicio criminal— usted figura como MIA y en este otro documento de su Batallón, aparece

reportado como KIA.- ¿Y qué diferencia existe entre KIA y MIA? Interpeló Danilo —Mire, no existe suficiente evidencia que usted sea un KIA, ‘killing in action’ o si se trata de un MIA, ‘missing in action’. —¿Y la diferencia? —La misma diferencia entre pasado y futuro. Si usted ‘ya murió’, no hay nada que hacer. Pero si usted figura como ‘perdido en acción’, aún abrigamos la esperanza de encontrarlo. —Luego de una pausa, remató —Así está escrito en el reglamento. Al finalizar el complejo protocolo, pasó de nuevo a las duchas, se afeitó, lo sometieron a un corte de pelo militar y recibió su nuevo uniforme. A renglón seguido lo condujeron a la impecable cafetería, donde tuvo que tomar la más seria decisión desde cuando cayó prisionero: definirse entre dos espectaculares helados, uno de fresa, el otro de vainilla” (Caicedo, 2020, s. p.). Anota Armando Caicedo que Danilo pensó

⁵ Armando Caicedo, oficial de caballería en retiro del Ejército de Colombia, fallecido el 3 de agosto 2020 en Bogotá. Obtuvo el premio de Literatura FILCOL el 10 noviembre de 2018, Edición No. 16 Hispanic Heritage Literature Organization al distinguido escritor Armando Caicedo. Exterior. La ceremonia de entrega del Premio de Literatura FILCOL se realizó el 4 de diciembre.



Foto: Jeep Willys M 38

seriamente: “No pertenezco a este mundo. Me miran como si yo fuera un cadáver recién resucitado”. “¿Qué cara tendré que poner, por reglamento, para que me crean que soy un soldado colombiano que acaba de resucitar de un campo de concentración chino, y que nadie me espera por una simple razón técnica: desde hace veintiún meses estoy muerto?” (Caicedo, 2020, s. p.).

Danilo escribe su odisea, y después de la dura experiencia anota, final y ejemplarmente, que “al recordar todo aquello, rindo tributo al Ejército de Colombia, que me enseñó a amar a la patria y entender la libertad como ideal y realidad, quien me mantuvo con vida para tratar de recuperarla algún día” (Caicedo, 2020, s. p.).

Operación Climber. Cerro 400 (19 junio de 1952)

Al cerro 400 se le atribuía la muerte del subteniente

Vladimir Valek, en días previos. El 10 de junio de 1952, el Regimiento 31 emitió la orden de efectuar un golpe de mano sobre el cerro 400, denominado *Climber*. La misión fue un ataque nocturno sorpresivo, con el fin de capturar prisioneros, causar el mayor daño material posible a las instalaciones y pérdidas humanas al defensor. Se seleccionó a la compañía A y se hicieron ensayos diurnos y nocturnos en un cerro de características similares a las del objetivo, a la orden del capitán Luis Galindo, compañía A, y la ejecución a cargo del ST Mario Bernal Abella.⁶

Cruzaron la línea de partida; sin embargo, la sorpresa no era posible, dado el desconocimiento sobre la distribución de

las defensas. Cuando el enemigo abrió fuego, ya se había alcanzado la posición de asalto, por lo cual el ST Bernal, dando muestras de un coraje que ya se había hecho proverbial en el 8° Ejército, irrumpió al frente de sus hombres en las primeras posiciones, y el estentóreo grito ¡¡Viva Colombia!! vibró por encima de las detonaciones.

En el asalto surgen los héroes de la guerra: los soldados Antonio Barrera Galvis, herido con esquirlas de granada; Helí Rey y Miguel Piamba, quienes con sus fusiles y sus ametralladoras continuaron su avance disparando sin cesar; el soldado Pedro Alcántara Pira, quien saltaba a la cumbre del cerro ondeando una bandera de Colombia, cuando la detonación de una granada le destruyó el vientre; el cabo 1° Delgado, quien tomó la bandera y continuó agitándola bajo el fuego, mientras Alcántara Pira era retirado por los camilleros; el ST

⁶ El ST Mario Bernal Abella, fiel testigo de la operación Climber, y quien engrandeció las armas colombianas, continuó su carrera en la Armada de Colombia, en la Infantería de Marina, de donde se retiró años después con el grado de TC. Se obtuvo su testimonio verbalmente en la ciudad de Bogotá, donde vive tranquilamente, ya cerca de sus 90 años, al lado de su esposa.

Bernal, quien consolidó el objetivo evacuando tres prisioneros chinos capturados, y a los muertos y los heridos causados por el enemigo, aprovechando los fuegos de apoyo. Atrás dejaron los fortines enemigos y 25 muertos causados por su espléndida acción.

El comandante del 8° Ejército, general James A. Van Flete, expresó su admiración y su reconocimiento por una acción tan excelentemente planeada y conducida, en la que brillaron una vez más el valor, el espíritu de combate, el coraje y las virtudes marciales del Ejército colombiano, en tanto el general Lyman Lemnitzer dijo: "Es la acción mejor coordinada que he visto en dos guerras". Cuatro días después de la operación, el 25 de julio, el mismo general presidió una ceremonia en la que entregó citaciones al ST Mario Bernal Avella y a los soldados Antonio Barrera, Helí Rey y Miguel A. Piamba. Se registran estrellas de bronce con V al valor para el TC Alberto Ruiz Novoa, comandante del Batallón; el ST Mario Bernal Abella; el cabo 1° Luis M. Delgado; el cabo 2° Baudilio Ospina, y los soldados Juan Gómez, Luis Gómez, Teófilo Gutiérrez,

Leonardo Hernández, Miguel Piamba y Pedro Serna.

Operación Bárbula (18 de marzo de 1953)

Según lo relatan los señores BG José J. Rodríguez y GE Alberto Ruiz Novoa, el 19 de febrero de 1953 se le ordenó al Batallón Colombia ocupar posiciones en el frente del Regimiento 31, para ejecutar la mencionada operación el 10 de marzo, cerca de la frontera entre los dos coreas. Las tropas atacaron el PAC chino, y después, el cerro 180. La compañía A, a orden del capitán Hernando Acevedo, con los ST Miguel Piñeres, Luis Andrade y Luis Bernal, en la madrugada del 10 de marzo entró en contacto con el enemigo, y luego, en combate, hasta las 11:00 a. m., con un saldo de 11 muertos, 10 desaparecidos y 43 heridos. El enemigo en el cerro 180 opuso dura resistencia. La misión de capturar prisioneros, dentro o fuera de posiciones, fue complicada. El 2° pelotón recibió intenso fuego y reportó heridos y muertos, en tanto el enemigo reforzó con mucha tropa el cerro 180. El primer pelotón realizó varios intentos, pero con bajas del 70% de sus efectivos y con solo 9 hombres

ilesos. Se le ordenó replegarse con muchos heridos.

"El 21, cinco cadáveres fueron expuestos por los chinos en la cresta de la colina 180. Cuatro colombianos y un estadounidense. El comandante colombiano ordenó una misión de rescate. La misión se cumplió por una patrulla de hombres voluntarios de la Compañía 'C'. El soldado Alejandro Martínez Roa alcanzó la cresta, desactivó una mina bajo uno de los cadáveres, descendió con uno de los cadáveres, encontró otras tropas colombianas, luego volvió a la cresta con el cabo Pedro Limas Medina y rescataron los otros. La heroica acción fue recompensada con cuatro Estrellas de Plata en los campos de combate". (s. d.)

Conceptos y experiencias: La inteligencia del Regimiento fue un fracaso. El ataque debió realizarse por lo menos con el batallón completo. La fuerza colombiana fue golpeada duramente, en medio de intenso combate cuerpo a cuerpo en trincheras enemigas. El ataque, fue costoso en bajas y la misión no justificaba tales pérdidas. "Coraje soldados ejemplar, alta moral a pesar muertos y heridos. Entre los heridos el ST Alberto Andrade Anaya, comandante primer pelotón". Trece días después fue ataque al Old Baldy.

Defensa del PAC "Dale" (12 de marzo de 1953)

Un testigo de excepcionales condiciones fue el entonces ST. Álvaro Perdomo Puyo, comandante de pelotón de la compañía A, con la misión

En el asalto surgen los héroes de la guerra, soldados Antonio Barrera Galvis, herido con esquirlas de granada, Helí Rey y Miguel Piamba, quienes con sus fusiles y ametralladoras continuaron su avance disparando sin cesar.

de ocupar y mantener el PAC "Dale", 400 metros adelante de la línea principal de combate. El Batallón Colombia, con tres compañías en primera línea, ocupó posiciones en Old Baldy. La trinchera comunicaba 12 casamatas, de recia cubierta, con espesor de 1,20 m. Adelante, alambradas y campos de minas antitanque y antipersona. Defensa reforzaba con una ametralladora .30 de 3 cañones y un lanzallamas fijo, con capacidad de 30 galones de napalm.

Hoy, a punto de cumplir 90 años, el Mayor (R) Álvaro Perdomo nos acerca a la dura experiencia vivida: "El plan de fuegos para la defensa era casi perfecto, cada combatiente tenía que defender su sector desde la casamata compartida con sus compañeros, empero la fortaleza era vulnerable, el enemigo estaba en capacidad de recorrer la corta distancia que nos separaba y lanzarse al asalto sobre nuestras trincheras en menos de 10 minutos, lo cual hacía que el ataque fuera inminente, tal como lo confirmó la inteligencia divisionaria.

"El 23 de marzo a las 21:15 horas se produjo el ataque,

precedido por artillería y morteros, para que la infantería enemiga, avanzara. Las comunicaciones telefónicas y de radio se perdieron. Antes de dos horas el PAC fue atacado desde diferentes direcciones quedando aislado del resto de la unidad. El batallón y el regimiento descargaron sus fuegos sobre posiciones enemigas y las faldas de "Dale" buscando contener el avance adversario. A las 23 horas el enemigo penetró nuestras trincheras y se inició el combate cuerpo a cuerpo. Regimiento ordenó Fuegos Finales Protectivos sobre el Old Baldy y "Dale. "Verdadera tempestad de fuego de todas las armas divisionarios y orgánicas del batallón, cayó sobre las líneas que momentos antes habíamos mantenido".

"El enemigo se retiró de "Dale" pues su acción era insostenible. Amanecer 24-marzo, el pelotón del ST. Gustavo Rodríguez, ocupó el área e inició limpieza y reconstrucción. Cuadro aterrador, cuerpos destrozados e incinerados, heridos evacuados a puestos de Socorro. No se esperaban sobrevivientes; sin embargo, se comprobó que

los había debajo de las trincheras casi destruidas y con muchos muertos de los asaltantes chinos alrededor y encima de la casamata. De los chinos, se contabilizaron 153 muertos, calculándose los heridos por lo menos en el doble, evacuados por el enemigo. Heroico pelotón integrado por 45 soldados, solamente 9 sobrevivieron, un cabo y dos soldados con heridas graves. De la defensa de "Dale" dependió en gran parte la seguridad de la línea principal de combate a cargo de la compañía "A", pues el enemigo encontró una resistencia que no pudo vencer. Cada soldado defendió su puesto de combate y la mayoría entregó su vida cumpliendo valerosamente su deber. ¡Ninguno cayó prisionero! EL lema del arma de Ingenieros de su comandante era "Vencer o Morir". (s. d.)

Combate de Old Baldy (22 de marzo de 1953)

El Old Baldy y el PAC "Dale" estuvieron sometidos al fuego de morteros y artillería chinos. El Batallón Colombia estaba en primera línea y sin reserva, por lo que el regimiento asignó la compañía A norteamericana como reserva. El 16 de marzo, se intensificó el fuego de hostigamiento, prelude de que el ataque chino era inminente. El regimiento ordenó relevar en posición, el día 23, la compañía B por la C, considerado ello una acción peligrosa, ante el inminente ataque. El comando del batallón propuso hacerlo en la noche del 23, pero de acuerdo con el regimiento, debía hacerse en horario diurno. El hostigamiento chino

"Para quiénes fuimos y regresamos, Corea será siempre motivo de orgullo y satisfacción profesional. Llevaron a Colombia arrebujaada en el alma. Con ella presente en el pensamiento y en la sangre tratamos de la mejor manera de cumplir con honor y luchar con gloria por creencias y valores que son nuestros"

hacía difícil el relevo; se pidió aplazar la maniobra, pero el regimiento ordenó llevarla a cabo a las 3:00 p. m. del 23. Durante el ataque chino, las compañías estaban en pleno relevo. Fue un ataque en número superior en todo el frente; el enemigo penetró trincheras y casamatas. Se ordenó emplear la compañía A norteamericana, que estaba en refuerzo del Batallón Colombia, pero el regimiento la empleó en otro sitio, sin avisar. Ello determinó la caída del Old Baldy. Fue un intenso combate cuerpo a cuerpo hasta las 07:00 horas.

Un testigo combatiente y comandante fue el señor coronel (R) Alfredo Forero Parra (2005), quien destaca lo siguiente: “Entre mayo y junio de 1952. La fuerza enemiga era impresionante, División 45, Regimientos 338 y 339, Regimientos 350 y 349 de la División 117, y Regimiento 344, División 115. Los chinos tenían más de diez batallones de artillería colocados a lo largo del frente en papeles de apoyo directo o general”.

“Un cruento combate se desarrolló en Old Baldy, al ocupar posiciones y relevar al primer Batallón de Infantería norteamericano. La compañía “B” tenía la responsabilidad de defender un sector del Old Baldy. En los 11 días que duró la ocupación, previos a la noche del ataque, la compañía recibió permanente y terrible bombardeo de artillería y morteros pesados, lo cual redujo su capacidad de combate, personal, material de guerra, comunicaciones, fortificaciones, alambradas y casamatas. Enemigo destruyó emplazamientos de ametralladoras y muertos o heridos sus sirvientes y 1.972 granadas de artillería y morteros cayeron sobre Old Baldy.

“El TC. Ruiz consideró el momento, para usar la compañía de reserva estadounidense para contraatacar, proteger las tropas en combate y retomar posiciones perdidas. El oficial de enlace estadounidense palideció cuando escuchó la orden. Con voz temblorosa dijo que las reservas habían sido utilizadas en Pork Chop Hill en defensa del tercer batallón de los Estados Unidos. Con él, Pork Chop Hill había sido recuperado y había ayudado a los estadounidenses. No hubo aviso ni advertencia al coronel Ruiz”.



Foto: Hombres del Batallón Colombia



Foto: Puesto de Mando del Batallón Colombia en Kumhwa



Foto: Posición fortificada del Batallón Colombia en Kumhwa

“Exaltar, los actos heroicos y de desempeño de oficiales compañeros en este combate, que cumplieron en esta batalla la misión más allá del normal cumplimiento del deber, son ellos: TE Pedro Caicedo Yacup, valiente comandante que con bravura y liderazgo condujo la defensa de su sector. Luchó contra un enemigo superior numéricamente, hasta cuándo fue herido por ráfagas y esquirlas de granadas. Soportó durante cuatro días intensos bombardeos de artillería y morteros. Fue rescatado, posteriormente le fue amputada una pierna debido a una gangrena.

“Subteniente Álvaro Hernán Baquero, oficial de artillería, comandante pelotón, luchó valerosamente, antes de la medianoche se replegó hasta las alturas de West View. Con refuerzo de tropas y con el TE José Jaime Rodríguez, organizaron una fiera resistencia y evitaron la penetración del enemigo por este sector. Fue herido en el combate.

ST Luis Alejandro Bernal Baquero, oficial de infantería, compañía “C” con la misión de relevar al TE Caicedo Yacup. Fue visto con algunos soldados, cerca de la casamata de TE Caicedo. El bombardeo era intenso. Jamás se volvió a saber de él. Figura como desaparecido desde entonces. Participó en la operación Bárbula, distinguiéndose por su valor y arrojo. La promoción de oficiales de la Escuela Militar de Cadetes del 2002 lleva su nombre”.

“ST Miguel Piñeros Grimaldi, oficial de Infantería, coman-

dante pelotón compañía “C”, debía esa noche relevar al pelotón del ST Herrán Vaquero, fue herido con dos soldados más y después de sufrir una completa odisea fue rescatado el día 25 de marzo. Este oficial también había participado en el ataque al cerro 180 u operación Bárbula.

TE Fernando Cleves Lombardi, oficial de caballería, comandante pelotón de armas de apoyo, compañía “B”, siempre presto atendiendo solicitudes de fuego, noche y día, para demorar los ataques enemigos y proteger a las tropas de primera línea”.

“Igualmente exaltar a mis hombres a quienes vi luchar como leones con valentía y arrojo, también con tristeza y rabia, los vi caer a mi lado, me inclino reverente ante la memoria estos héroes Sargento 2° Azael Osorio Salazar, Cabo 1° Ernesto González Varela y Cabo 1° José Narváez Monroy. Mis 28 soldados que esta noche de dolor ofrendaron su vida”.

Pedro Hernando Vergara Hernández⁷, actor en el Old Baldy, “junto a Carlos Latorre, en los enfrentamientos para defender el “Cerro 180” y el “Old Baldy”, en la que ambos fuimos heridos. “Old Baldy” es una de las confrontaciones más fuertes del Ejército colombiano. “Los chinos nos dieron muy duro. Empezamos a recibir fuego amigo que intentaba detenerlos, nos refugiarnos en un bunker porque estábamos heridos y le quitamos los seguros a

unas granadas para que no nos cogieran con vida, un soldado chino nos encontró, pero decidió no rematarnos”. (s. d.)

Participación de la Armada Nacional en la guerra de Corea⁸

Un héroe de la fuerza terrestre, el señor coronel Francisco Caicedo Montúa, narra sobre la participación de la Armada de la República de Colombia (ARC) en Corea: “Y supieron también nuestros caballeros del mar, en la insondables oquedades del océano Pacífico, del mar del Japón y el mar de la China, donde flamearon radiantes las insignias navales de nuestras fragatas, “Padilla”, “Brión” y “Tono”, inspirando a nuestros marinos, en su histórica ofrenda, de lo más noble de su juventud en la ardiente lucha por la libertad de Corea”(s. d.).

La ARC participó con tres fragatas, que se relevaban, desde mayo de 1951 hasta octubre de 1955. Estas embarcaciones contribuyeron en operaciones navales de la Fuerza de Tarea de la ONU en misiones de bloqueo, patrullaje, escolta, transporte de suministros, defensa de costas, bombardeo naval, rastreo, protección de dragaminas y vigilancia antisubmarina.

Desarrollo y actividades

⊕ En noviembre de 1950, la fragata Almirante Padilla, bajo el mando del CC Julio

⁷ Pedro Hernando Vergara Hernández, secretario general de la Asociación Colombiana de Veteranos de Corea.

⁸ CN (RA) Mario Rubianogroot Román, socio fundador de la Asociación de Descendientes de Veteranos de Corea.

César Reyes Canal, zarpó de Buenaventura hacia San Diego, para su adecuación en astilleros, y posteriormente, a Honolulu, para que su tripulación recibiera entrenamiento durante 40 días. Zarpó de Pearl Harbor, y recaló en Japón el 30 de abril. Se integró en mayo a las fuerzas navales de la ONU.

✚ En febrero de 1952, la fragata “Capitán Tono”, bajo el mando del CC Hernando Berón Victoria, relevó a la “Almirante Padilla” y se incorporó al Cuerpo de Protección, de las tropas aliadas.

✚ La fragata “Almirante Brión”, bajo el mando del CC Carlos Prieto Silva, arribó a punto de llegar la tregua.

Segundo servicio de las fragatas “Capitán Tono” y “Almirante Padilla”

✚ La fragata “Capitán Tono”, bajo el mando del CC Jorge Taua Suárez, arribó por segunda vez en marzo de 1954, y reemplazó a la “Almirante Brión”.

✚ En enero de 1955, la fragata “Almirante Padilla”, arribó por segunda vez, bajo el mando del CC Darío Forero González. Regresó a Colombia el 11 de octubre de 1955, con lo que concluyeron los valiosos aportes de la ARC en el conflicto.

Palabras del Señor Almirante Guidberto Barona Silva: “La participación de la Armada Colombiana en la guerra de Corea

como parte integrante de las Fuerzas Navales de la ONU dejó profunda huella por la experiencia adquirida en el campo profesional, el entrenamiento de tripulaciones en aspectos de las operaciones en tiempo de guerra en los campos anti-submarinos, defensa antiaérea, guerra de superficie, comunicaciones, guerra electrónica e inteligencia y la logística. El abastecimiento de las fuerzas navales en el mar, clases de materiales y servicios en todos los escalones, constituyó una formidable experiencia que hoy practica la Armada. Gracias a esto la A.R.C. puede mantener hoy las unidades de combate por tiempo casi indefinido operando en el mar. A partir de Corea, la marina colombiana se convirtió en una fuerza altamente eficiente y entrenada, que ha permanecido desde entonces en alto grado de alistamiento” (Barona, s. f.; Reyes Canal, 2000; Valencia Tovar y Puyana García, 2003; Yong Jo, 2008).

Conclusiones sobre la participación de las Fuerzas Militares de Colombia en la guerra de Corea

“Para quienes fuimos y regresamos, Corea será siempre motivo de orgullo y satisfacción profesional. Llevamos a Colombia arrebujada en el alma. Con ella presente en el pensamiento y en la sangre, tratamos, de la mejor manera, de cumplir con honor y luchar con gloria por creencias y valores que son nuestros. Si el hombre

Foto: Integrantes de la Compañía con los fusiles



no está dispuesto a luchar por principios e ideales que comprometan decisivamente su existencia... perecerá con ellos. Lo cierto es que soldados de Colombia lucharon y murieron al otro lado del mundo por esas concepciones que Benjamín Franklin condensó bellamente al decir: “La libertad es una luz por la que muchos hombres han muerto en la oscuridad” (Valencia Tovar, 1992, p. 168).

“Bajo el significativo epígrafe de *no escribas nada que no hayas vivido* los relatos tienen toda la intensidad de quién los escribe en la emoción del peligro y con el inmenso orgullo de que se combate no solo por una noble causa, sino con la convicción de que en esa cruenta lucha, se da a conocer la bandera y el nombre de Colombia” (Puyana García, 1993).

Dos efemérides de singular importancia nos congregan en 2020: los 75 años de la creación de la ONU y los 70 años,

de la guerra de Corea, bajo las banderas de la ONU. Sempiterno armisticio, firmado por Corea del Norte y las Naciones Unidas.

He intentado mostrar la gesta de Corea, tal cual la vivimos, y tanto como se recuerde, agregando, eso sí, que el suscrito no había ingresado a la Escuela Militar: era un joven que admiraba a nuestros soldados en la lejanía, y después tuve la fortuna de ser alumno, en 1955, de oficiales que lucharon allí. Con ojos incrédulos, vimos cicatrices imborrables y condecoraciones, y oímos sus relatos. Hoy he contado con la contribución y la cooperación invaluable de los señores coronel (R) Guillermo Rodríguez Guzmán, TC.IM (R) Mario Bernal Abella y MY (R) Álvaro Perdomo Puyo.

Debo, sin embargo, destacar que gracias al valioso aprendizaje en guerra regular fueron introducidos oportunos cambios en la organización:

se implantaron los estados mayores y las planas mayores, los departamentos de personal, de inteligencia, de operaciones y de logística, además de departamentos como el de acciones civiles y militares.

Fue un doloroso proceso, con enseñanzas importantes. La participación en destacadas operaciones, como Nómada y el Cerro de Old Baldy, hicieron al soldado colombiano acreedor del reconocimiento internacional, debido a la intrepidez y la valentía que lo caracterizaron a lo largo del conflicto. Así mismo, el sacrificio de los colombianos —muchos de ellos, en pleno gozo de su juventud— fue, sin lugar a dudas, uno de los mayores actos de sacrificio y heroísmo observados por los colombianos. Un sacrificio que los hizo acreedores a la gratitud y el reconocimiento eternos por parte del pueblo coreano. 🇰🇷

REFERENCIAS

- Arciniegas Rueda, P. (10 septiembre de 2010). La guerra olvidada. Al cumplirse 60 años de la gesta del Batallón Colombia en la guerra de Corea. *Revista Semana*.
- Barona Silva, G. (s. f.). Las operaciones en el mar. s. d.
- Caicedo Montúa, F. (1961). *Banzai, Diario en las trincheras coreanas*. Imprenta y publicaciones.
- Caicedo, A. (2018). *En poder del enemigo*. Palabra Libre.
- Forero Parra, A. (2005). Historias de la guerra de Corea, aniversario de Old Baldy. *Revista de las FF. AA.*
- Guerra de Corea. (14 de noviembre, 2020). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Corea
- Puyana García, G. (1993). *¡Por la libertad en tierra extraña! Crónicas y reminiscencias de la guerra de Corea*. Banco de la República.
- Reyes Canal, Julio C. (2000). *La fragata “Almirante Padilla” en Corea*, Editorial Códice Ltda.
- Rodríguez Guzmán, G. (2019). Soldados del Batallón Colombia N° 1: historia de los héroes bicentenarios. *Revista Experticia Militar del Ejército, Bicentenario de la Independencia 2019*. S. d.
- Ruiz Novoa, A. (1954). Enseñanzas de la campaña de Corea, aplicables al Ejército de Colombia. S. d.
- Valencia Tovar, Á. (1992). *Testimonio de una época*. Editorial Planeta S. A.
- Valencia Tovar, Á. y Puyana García, G. (noviembre, 2003). *En Corea por la Libertad y por la Gloria*. Imprenta FF.MM.
- Yong Jo, Y. (octubre, 2008). *Historia de la Participación de las FFMM de Colombia en la guerra de Corea*. Editorial Ministerio Asuntos Patriotas y Veteranos.

Naturaleza de la guerra

Teniente Coronel de Infantería de Marina John Llano Rendón
Jefe de Estado Mayor Brigada de Infantería de Marina

"Solo los muertos han visto el
final de la guerra".

Platón

Foto: <http://4.bp.blogspot.com/-LW8ngj1xNJE/T0vg8ZprXyl/AAAAAAAAADQ/OBvkX4ooziY/s1600/Cuadro+Bruegel.jpg>

Oficial de la Armada Nacional del Cuerpo de Infantería de Marina, con 25 años de servicio activo. Profesional en Ciencias Navales, profesional en Ciencias de la Administración de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Cartagena, Colombia. Especialista en Política y Estrategia Marítima de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra. Magister en Dirección Estratégica de la Universidad Miguel de Cervantes Saavedra, Madrid, España. Ha realizado el Curso Internacional de operaciones Especiales Rule of Law and Disciplined Military Operations, Curso de Comando y Estado Mayor, Curso Reconocimiento anfibio y demoliciones submarinas, Combate fluvial, Operaciones de lanchas patrulleras en ambiente ribereño básico de comunicaciones, Paracaidismo Militar-Inteligencia, Combating Terrorism Fellowship Program, Curso de Operaciones especiales COPES y Curso de comunicaciones. Actualmente Jefe de Estado Mayor, Brigada de I.M. 3. Base Naval ARC Leguizamo.

Resumen

Existe un concepto que ha descrito fielmente la realidad del mundo, aunque en ocasiones lo haga aupado en increíbles relatos mitológicos que son destino de fascinantes, épicas y trágicas historias, y donde confluyen héroes y villanos que acumulan en su ser los más fuertes sentimientos y aspiraciones del ser humano, como el anhelo de poder, de amor, de dinero y de reconocimiento; consideraciones que van desde el profundo deseo de sobrevivir hasta intenciones baladíes, como hacer de la confrontación una aventura. De cualquier manera, *la guerra* ha tenido la enorme responsabilidad de diseñar los nuevos rumbos de la humanidad cada vez que ha hecho su aparición.

Ha sido la guerra, atribuida en ocasiones a la voluntad de dioses, a deseos individuales del espíritu del hombre o a intenciones colectivas, la que ha entronizado reyes, creado imperios y mantenido largas monarquías ostentando el poder, aunque, vista a través de la opacidad forjada por el manto cruel que la acompaña, se trate de desnaturalizar la idea de que esta se halla ligada a un muy antiguo y natural comportamiento humano.

La polemología, o estudio de la guerra, ha sido examinada con diferentes perspectivas. Una de las más fuertes es a través del crisol de la paz, lo que bajo el análisis de Gastón Bouthoul resulta ilógico, pues afirma dicho autor que para conocer la guerra se debe estudiar la gue-

rra, y no la paz, aunque ello represente un recorrido por sus cruentos y brutales escenarios y, además, identificando su naturaleza colectiva y comprendiendo que debe hacerse con todo el rigor, por ser una ciencia, y conscientes de la subjetividad que le otorga el ser social.

Su designación como fenómeno social señala también que la guerra establece una relación entre contrarios; normalmente, una relación que es antecedida por otros factores diferentes del bélico, lo cual convierte a la guerra en una herramienta política y ratifica el reconocido concepto de Clausewitz (*De la guerra*, 2005, p. 31), que confirma la razón por la cual el terrorismo es cada vez más visible en los escenarios de relacionamiento, por cuanto es este el que, en teoría, evidencia más claramente sus fines políticos, y es en el ámbito político donde se regula la guerra estableciendo límites, y donde se llega hasta legitimar o deslegitimar las acciones.

Palabras clave: Conflicto, polemología, sociedad

Abstract

There is a concept that has faithfully described the reality of the world, although sometimes it does raise in incredible mythological stories that are the destination of fascinating, epic, and tragic stories, where heroes and villains converge that agglomerate the strongest feelings and aspirations of the human being, like the longing

for power, love, money and recognition; considerations that go from the deep desire to survive, or trivial intentions as to make of the confrontation an adventure, in any way. The War has had the enormous responsibility to design the new directions of the humanity whenever it has made its appearance.

It has been the war that sometimes attributed to Gods, individual desires of the spirit of man or collective intentions, has erected kings, created empires, and maintained long monarchies flaunting the power, although seen through the opacity forged by the cruel mantle that accompanies the denaturalized idea that this is linked to a very old and natural human behavior.

The polemology or the study of war has been examined from different perspectives, one of the strongest is through the crucible of peace, which under the analysis of Gaston Bouthoul is illogical, as it states that to know the war, you must study war and not peace, although this represents a journey through its bloody and brutal scenarios, also identifying their collective nature and understanding that it must be done with all the rigor for being a science and aware of the subjectivity that gives the social being.

Its designation as a social phenomenon also indicates that war establishes a relationship between opposites, normally a relationship that is preceded by factors other than war, turning war into a political tool, rati-

fying the recognized concept of Clausewitz, which confirms the reason why more and more terrorism is more visible in the scenes of relation, because it is the one, that in theory, most clearly demonstrates its political aims, and it is in the political sphere where the war is regulated establishing limits, even legitimizing or delegitimizing the actions.

Keywords: Conflict, polemology, society

¿Es posible definir qué es la guerra?

La guerra ha sido definida de múltiples maneras a lo largo de la historia de la humanidad, pero es evidente que, no obs-

La guerra y el hombre tienen una muy antigua relación, casi tan antigua como su existencia, según la historia que conocemos hasta hoy, pues se afirma que cuando las tribus nómadas en su recorrido buscaban alimento, asaltaban a las tribus que ya se encontraban establecidas en regiones determinadas, y que contaban con procesos agrícolas avanzados.

tante marcar diferentes hitos en la historia de la humanidad, este concepto todavía se presta para importantes confusiones, pues las consecuencias que trae su aparición en la

vida del hombre se convierten en los principales factores de incertidumbre, lo que genera un permanente maniqueísmo acerca de la conveniencia de hacer o no la guerra, y nubla así la comprensión sobre el porqué de su existencia. Sin duda, la aversión que demuestra el hombre frente a la guerra surge de las secuelas que esta deja, como lo expresó Lucio Anneo Séneca al decir que “[...] sigue siendo cierto que el miedo a la guerra es peor que la guerra misma” (1984, p. 21), sentencia que ratificó posteriormente Clausewitz en su tratado *De la guerra*, al afirmar:

[...] si las batallas sangrientas son un espantoso espectáculo, eso solo debe ser motivo para respetar más la guerra, pero no para volver romas poco a poco, por humanidad, las espadas que se esgrimen, hasta que de pronto venga alguien con una afilada y nos separe los brazos del cuerpo. (2005, p. 236)



Así pues, se puede ver cómo la contienda conceptual sobre lo que es la guerra misma y lo que implica siempre ha estado abierta. Y la discusión permanece vigente; sobre todo, en aspectos morales. De todas formas, no se puede desconocer que la guerra ha sido arquitecta de la historia, idea que afirmaba León Tolstoi (1987), en *Guerra y paz*; la búsqueda de la paz y la convivencia social son respuesta a la tragedia humana que supone la guerra.

Por otra parte, incluso en el lenguaje se puede observar la dualidad del concepto: la paz es definida, generalmente, como el fin de la guerra o aquella situación en la cual no existe lucha armada o conflicto, en contraste con la definición de la palabra *guerra*, en medio de la cual no es común que se mencione el término *paz*; esto llevaría a suponer que uno de los mayores

ideales del hombre (la paz) está definido por una de sus realidades más despreciables (la guerra), y ello confirmaría cómo estos dos términos se encuentran necesariamente asociados, al igual que su condicionalidad o su filiación. Es justamente en este punto en el que se enfocará el análisis del presente escrito, que busca descubrir los vínculos de dependencia entre uno y otro término, para aportar así a la base conceptual de la investigación sobre el tema y ofrecer nuevas hipótesis que acerquen más a la desmitificación del concepto de guerra.

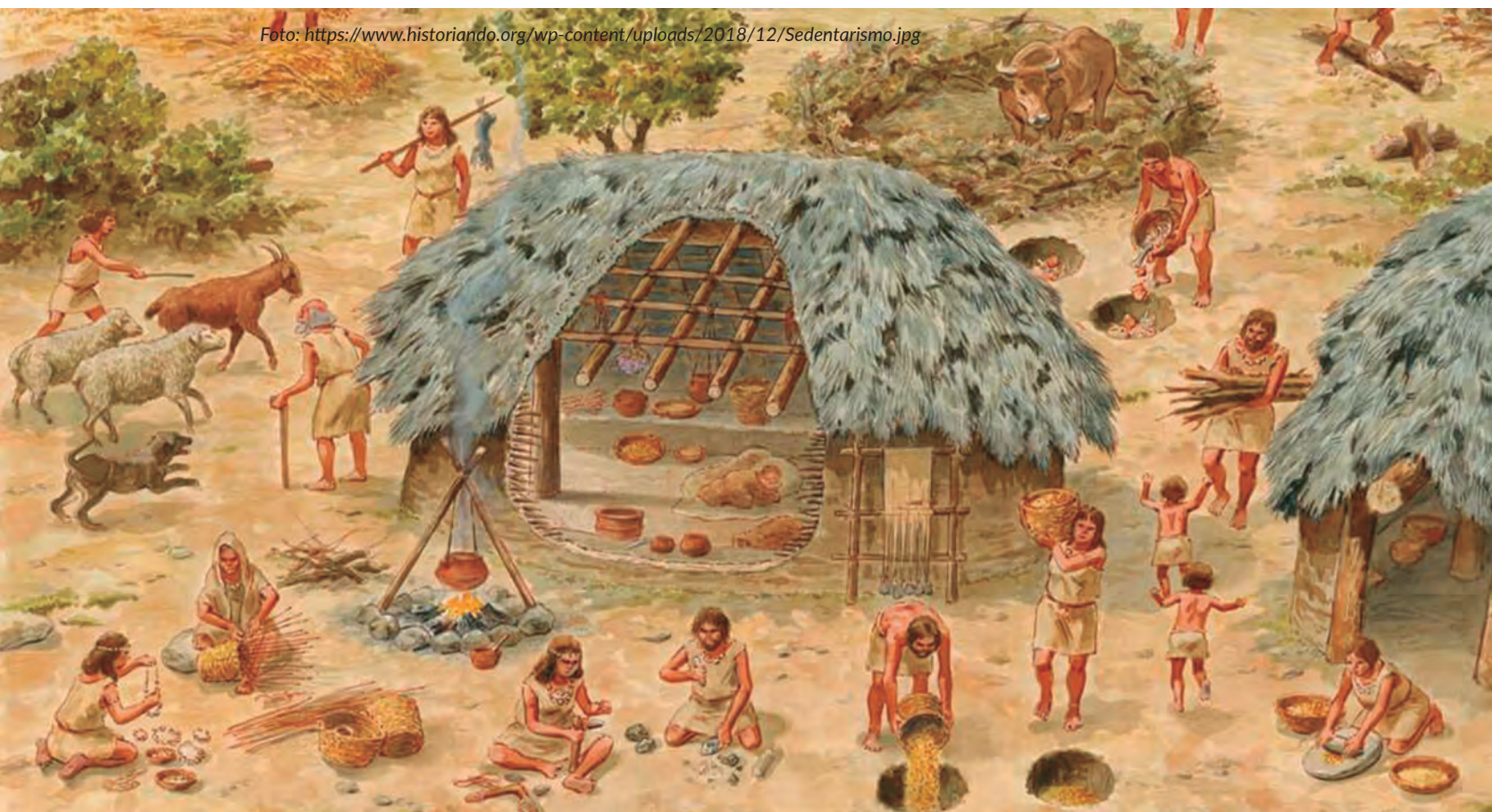
La complejidad moral de la guerra

Establecer juicios frente a la guerra, si bien parece sencillo, dada la carga moral que parece tener, es, en esencia, de mucha complejidad, pues

lo primero que se observa es que los acontecimientos bélicos, cualesquiera que estos sean, deben ser revisados cada vez en su contexto; es decir, no solo en su época y su lugar, sino en todos los aspectos circundantes, pues, como lo dijo Clausewitz, "...la guerra no constituye un fenómeno aislado sino que es una prolongación de la idea política" (2005, p. XIX), y la política es aún más dinámica que la guerra.

Resulta insuficiente reducir al combate todo lo que es la guerra, aunque justamente ese factor sea por el que más se la identifique y, a su vez, por el que más se la estigmatiza, sin importar si la confrontación armada tiene los más loables propósitos, como la consecución de una paz sostenible, o si se pretende con la guerra volver a enaltecer valores de supremacía, tal como lo reivindicaba

Foto: <https://www.historiando.org/wp-content/uploads/2018/12/Sedentarismo.jpg>



Estos grandes generales dejaron como legado, entre otras cosas, escritos que han afectado no solo la forma de hacer la guerra, sino también, su visión de ella y su influencia en el desarrollo social.

Heráclito al decir que “La guerra es común a todos los seres. Y la guerra es la madre de todas las cosas, de unos hace Dioses, de otros hace esclavos u hombres libres” (Bouthol, 1984, p. 139).

Líneas arriba se pudo inferir no solo la antagónica relación entre los términos paz y guerra, sino también, su coexistencia, que no consiente la presencia del uno sin el otro, de manera que una visión holística de los elementos que la conforman (ser humano, conflicto social, violencia) podría ayudar a comprender los factores comunes a la definición de estos conceptos. Clausewitz, por ejemplo, definía la guerra como

[...] una trinidad compuesta de la violencia originaria de su elemento, el odio y la enemistad, que han de considerarse un *ciego instinto elemental*, del juego de las probabilidades y del azar que la convierten en una *libre actividad del espíritu* y de su naturaleza subordinada

de herramienta política, que la hace caer dentro del *mero entendimiento*. (2005, p. 33)

Siguiendo a Clausewitz, es clara la desvinculación del concepto de paz en la definición que hace de la guerra, y en la cual evoca, más bien, sentimientos y cualidades tristes o negativas que han sido parte del devenir de la sociedad; sin embargo, otra corriente teórica no la descalifica, no obstante conocer sus efectos adversos, y la considera una opción viable, e incluso necesaria, para conseguir un fin superior, tal como lo afirma Basil H Lidell Hart: “la guerra siempre es una cuestión de hacer el mal con la esperanza de que algo bueno salga de ello” (Hanson, 2011, p. 36).

De manera semejante, tal vez más idealista, se encuentran también los que consideran la guerra una condición inspiradora y determinante, tal como quedó citado en *Polis y Polemos* Oswald Spengler, quien argumentaba que “la guerra es la creadora de todas las cosas grandes y todo lo importante y significativo en el torrente de la vida nació de la victoria y la derrota” (Bustamante Fontecha y Ortiz Jiménez, 2010, p. 86).

Es así como, al recoger las diferentes definiciones de la guerra hasta ahora dadas y avanzar hacia estudios más amplios, como el que hace Bouthoul en su *Tratado de polemología*, en el cual distingue cuatro criterios que justifican llevarla a cabo (la causa justa, la autoridad competente, la legítima defensa y

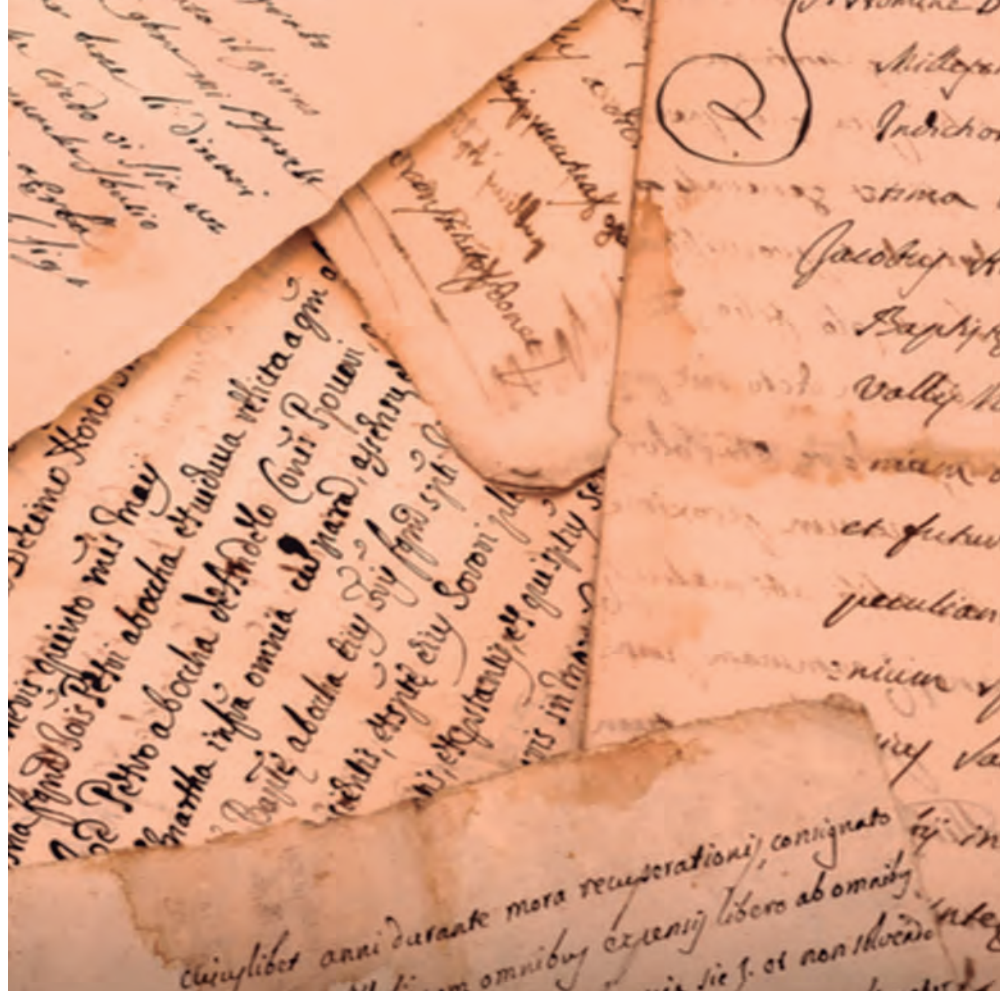
como último recurso), se comprende que la guerra implica aspectos aún más complejos, tales como las decisiones políticas, la aplicación de la ley y, por supuesto, la pasión y la voluntad popular.

En la pretensión de encontrar una definición más completa de la guerra, se necesita tener en cuenta el perfil de quien emite los conceptos o las apreciaciones, su contexto y sus circunstancias, tal como ya se ha dicho en este ensayo, pues las guerras son lo que son según sus condiciones de tiempo y de lugar; por ende, todo estudio de la guerra está atravesado por un sinfín de circunstancias que determinan el punto de vista de quien hace el análisis, y en muchos casos el hecho de ser parte de la excitación, el caos, la incertidumbre, la victoria o la derrota de una guerra puede afectar la objetividad de los planteamientos que se hacen al respecto, así como su interpretación moral.

Ahora bien, la guerra, que hasta ahora se ha explorado como concepto, y ahora que se ha advertido sobre la complejidad moral que la acompaña, es necesariamente determinada por la idea de “hombre” que la configura, bien sea por el carácter de quien la interprete (desde una mirada sociológica, económica, antropológica, estratégica, etc.), o por aquellos que la llevan a cabo o se ven afectados por ella. Demos un giro, entonces, para situar el análisis en el implicado en la guerra (el hombre), y no solo en el concepto o los juicios que de la guerra se hacen.

El hombre y su relación con la guerra

La guerra y el hombre tienen una muy antigua relación, casi tan antigua como su existencia, según la historia que conocemos hasta hoy, pues se afirma que cuando las tribus nómadas en su recorrido buscaban alimento, asaltaban a las tribus que ya se encontraban establecidas en regiones determinadas, y que contaban con procesos agrícolas avanzados. Fue así como se produjeron las primeras confrontaciones que dieron origen a la guerra; no obstante, incluso antes de dichos episodios, el hombre ya había asumido el papel de hombre guerrero al tener que enfrentarse a fieras y animales salvajes con el fin de convertirlos en su pábulo y su alimento. Sin embargo, no podría afirmarse que el hombre desde su origen nace con una predisposición a la guerra, o que nace violento, aunque algunos comportamientos parecen tener inclinación genética o ejecutarse con una clara tendencia al ejercicio del poder, porque si bien la psicología explica que todos los comportamientos son aprendidos y no heredados, por cuanto el cerebro no nace con ningún patrón establecido, existen teorías según las cuales también hay rasgos genéticos del comportamiento ligados a temas bioquímicos. Lo cierto es que en la cotidianidad se puede ver, por ejemplo, a niños más agresivos que otros, que defienden sus pertenencias y sus juguetes con más vehemencia, así como algunos que no están dispuestos a compartir sus espacios.



Desde la psicología, esto se debe a un muy amplio espectro de posibilidades que pueden analizarse, pero cabe observar cómo esos comportamientos de algunos niños entran en el marco de los enfrentamientos entre adversarios, y nos recuerdan, sin duda, postulados como el de Hobbes, en *El leviatán*: “El hombre es lobo para el hombre” (Hobbes), o lo enunciado por Foucault en *Genealogía del racismo*: “Un hombre es necesariamente el adversario de alguien”.

El hombre y la interacción social

Es claro que un hombre solo, sin otro grupo de personas que lo acompañen y conformen una sociedad, no tiene posibilidades de generar conflicto; es, necesariamente, su interacción social lo que lo aproxima al conflicto. Así lo sostenía

Aristóteles, al afirmar que, por naturaleza, el hombre es un ser social (*La política*), lo que permite entender la condicionalidad ya descrita, pues si el hombre es un ser social y es la interacción social la que produce el conflicto, entonces el hombre va a estar abocado al conflicto, e incluso, en muchas ocasiones, ese conflicto solo podrá resolverse o terminarse a través de la confrontación o por acciones bélicas de imposición de fuerza y dominación.

Analizar la situación de conflicto desde el punto de vista de, por ejemplo, un gladiador romano, en cuya situación la muerte del oponente le significa la propia vida, haría justificable cualquier tipo de acción violenta: la supervivencia se encuentra en juego en tal situación, y por ser una reacción instintiva, se entendería, incluso, que la acción no solo

debe ser violenta, sino que, además, debe llevarse a cabo con el firme y único propósito de destruir al oponente. Pero existen otros casos con circunstancias en apariencia distintas, como cuando la acción de ir a la guerra está motivada por causas que no son propias, sino las de un tercero, o quizá sean las causas de una organización a la que se puede o no pertenecer, y que, más aun, se comparta o no la ideología que la conforma, como, el caso del soldado, pues va a la batalla en nombre de su Estado, de las leyes que lo conforman o de los demás miembros de su nación, por lo cual son incuestionables las diferencias con el caso del gladiador; pero si las cosas estuvieran planteadas de manera que la supervivencia de la organización conlleve la supervivencia individual —es decir, que la supervivencia del soldado dependa de la existencia del Estado del cual él hace parte—, entonces ya no serían tantas las diferencias, y la organización social cobraría otra dimensión, una dimensión que es con la que se conducen los ejércitos modernos hoy en día: buscan mantener la soberanía y la supervivencia del Estado-nación, junto con la de todos y cada uno de los miembros que lo conforman.

No obstante lo anterior, hay otras circunstancias ligadas a la noción de soldado y a sus razones para ir a la guerra, y que no se pueden pasar por alto, pues tienen un componente histórico, psicológico y sociológico muy importante, y ese es el que está asociado al concep-

to de heroísmo, que, definido en palabras del profesor Raúl Henríquez Campodónico, dice:

[...] desprendiéndonos de su origen mítico, fantasioso y vulgar, podríamos precisar el concepto de héroe como aquella persona civil o militar que colocada en un trance histórico, en condiciones de desventaja evidente pudiendo evitar el desenlace fatal, por un compromiso personal y social, decide, con un claro sentido de trascendencia, enfrentar con dignidad la muerte por la defensa de valores superiores, produciendo un cambio en el curso de la historia y transformando de este modo, su sacrificio, en un triunfo contra la cobardía y el egoísmo. (2005)

Aquí hallamos expresiones como “compromiso social” y “valores superiores”, que dejan ver su relación con la organización y la pertenencia a esta, la misma que hace, decide o proclama la guerra. Este mensaje, si bien lleva a cuestras la tragedia de la muerte, no deja de ser inspirador, pues impactar o cambiar el rumbo de la historia y corresponder a la organización social son los deseos, en general, de un hombre bueno, y son tan nobles y tan loables que, en retribución, la sociedad le entrega a un hombre la inmortalidad de su nombre.

Saber, entonces, si la lucha en nombre del conglomerado social es un compromiso o una vocación sublime cimentada en sus más profundas creencias, o si, por el contrario, tiene

aspiraciones subrepticias de carácter individual, como la obtención de dinero y poder, lo cual también ha sido señalado por la historia en alguno de sus pasajes, podría no ser tan sencillo, pues la multiplicidad de los factores o la mezcla entre ellos genera mantos de opacidad que dificultan determinar qué lleva al soldado a pelear la guerra en nombre de la sociedad; más aún, cuando a este no se lo puede parametrizar, pues hay muchas clases de soldados, así como muchas clases de Estados y, por supuesto, muchas clases de guerras. Por ejemplo, las guerras declaradas en las esferas políticas y que se legitiman con la identificación de los beneficios que trae la victoria, los cuales deben coincidir con los preceptos de la ley que rigen a la sociedad, y también las aspiraciones del colectivo; es decir, los intereses nacionales.

En las democracias modernas los intereses nacionales obedecen a las intenciones que se tienen como sociedad, y que buscan fortalecer el mandato popular, aunque ese mandato se entregue por parte del poder constituyente primario a sus representantes, lo que implica, a su vez, que estos puedan ejercer dicho poder también a través de la fuerza, cuando la necesidad así lo indique, y utilizando en tal caso al soldado, quien es el llamado a terminar la fricción o la guerra ya iniciada, mediante el ejercicio del poder coercitivo y la aplicación de la fuerza.

Los tipos de ejércitos y de Estados a los que se hace refe-

rencia en el presente texto son los derivados del concepto de Estado-nación, que es como se conocen aquellos formados en 1648, después de la guerra de los Treinta Años y la promulgación del Tratado de Westfalia, por cuanto este es distinguido como el primer congreso diplomático moderno que permitió iniciar un nuevo orden político, y promovió, al mismo tiempo, la configuración de los intereses del Estado, así como los medios para obtenerlos, con base en una configuración política más relacionada con el derecho internacional, y la cual fue alcanzada en ese momento, y logró de esta manera que se fueran definiendo y diferenciando los actores internacionales. Así se constituyó el concepto de integridad territorial, que en consecuencia demandaba un ejército

para su necesaria salvaguarda. Estos ejércitos buscaban, a través de sus luchas, lograr objetivos políticos, y encontraron en la estrategia la forma de conseguirlo. La estrategia siempre ha estado en la mente de grandes generales y líderes militares conocidos a través de la historia, quienes han definido la organización y las tácticas de las organizaciones militares que fueron desarrolladas a través de los tiempos, y de las cuales en la actualidad se conservan grandes herencias, como la del Imperio romano, que fundamentó su propia supervivencia en muchas de sus conquistas, gracias a los logros de sus campañas militares. Uno de los grandes estrategas de dicho periodo fue el general Cayo Mario, creador del ejército imperial y quien lo estandarizó y lo volvió

profesional estableciendo tiempos de servicio y recompensas, normalizar el equipamiento y desarrollar conceptos de control territorial que aún se mantienen vigentes.

Estos grandes generales dejaron como legado, entre otras cosas, escritos que han afectado no solo la forma de hacer la guerra, sino también, su visión de ella y su influencia en el desarrollo social. Entre los más destacados de otras latitudes se encuentra Sun Tzu y su siempre vigente obra *El arte de la guerra*, que, además, es aplicable a muchos otros campos diferentes de la guerra militar. Así mismo, cabe resaltar los aportes de Tucídides y las guerras del Peloponeso; también, los de Jenofonte y de Maquiavelo, que si bien enfatizaban en

Foto: [https://es.wikipedia.org/wiki/Paz_de_Westfalia#/media/Archivo:Westfaelischer_Friede_in_Muenster_\(Gerard_Terborch_1648\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Paz_de_Westfalia#/media/Archivo:Westfaelischer_Friede_in_Muenster_(Gerard_Terborch_1648).jpg)



la geometría del enfrentamiento táctico, ya dejaban ver también lo que implica la guerra para la sociedad y su vínculo con la conducción política.

Más adelante, el Barón de Jomini, con su análisis, y Napoleón, con sus campañas, profundizaron en la concepción de lo que esto representaba. Si bien Napoleón no dejó escritos o memorias sobre su propia obra, más allá de pequeñas citas que reflejaban la visión personal de sus vivencias, sí tuvo muy claro lo que sus empresas militares deberían representar. Un ejemplo de su influencia se halla expuesto en el tratado *De la guerra*, uno de los análisis más completos sobre el tema, escrito por el general prusiano Carl von Clausewitz, y basado, precisamente, en una observación profunda de esas campañas napoleónicas, caracterizadas por el liderazgo y la influencia política del emperador de los franceses y sus exitosas e ingeniosas tácticas de guerra, que dieron grandeza a Francia. Sus campañas bélicas, en medio de la aplicación más recalcitrante de la guerra, llevaban incluidos el concepto de interés nacional, pues Napoleón esperaba que las acciones militares contribuyeran de manera efectiva a la grandeza de Francia; como él mismo lo dijo, “Hay muchos buenos generales en Europa, pero ellos ven demasiadas cosas al mismo tiempo. Yo veo solamente una cosa, el cuerpo principal del enemigo, trato de destruirlo, en confianza que las cosas secundarias se van a arreglar por sí solas” (Clausewitz, 2005, p.

1). Estos sucesos secundarios de los que habla Napoleón podrían colegirse como las acciones relacionadas con la política y el afianzamiento del Estado.

Frente a esa cada vez más evidente e innegable relación entre el hombre y la política, que Aristóteles hacía ya mucho tiempo había descrito cuando definió al hombre como “*zomm politikon*” (*La política*), haciendo referencia a su dimensión política, aparece nuevamente Clausewitz, con una de sus máximas más memorables: “La guerra es la continuación de la política por otros medios” (2005, p. 19). Es así como la relación del hombre con la guerra amplía sus variables para convertirse en la triada hombre-política-guerra.

Esta precitada guerra se debe enmarcar dentro de la concepción amplia que describe Gaston Bouthoul en el *Tratado de polemología* (1970), y que lleva implícito el muy importante concepto de Nación, pues el contexto de su análisis se lleva a cabo en un momento donde la comunidad internacional identifica como actores de la guerra solo a los Estados. Su estudio se basó en guerras

antepasadas que conservaban la misma configuración, pero ahora tratando de eliminar el aspecto “sagrado” o “mitológico” de la guerra, y buscando encontrar las raíces de la agresividad y la violencia colectivas, y haciendo también una crítica a los movimientos pacifistas, pues sostenía que con discursos no se acaba la guerra, sino que esta lo hace al conocerse sus causas estructurales, analizadas siempre a partir del comportamiento y la organización sociales, por lo cual se habla de nación. Así pues, la visión de Bouthoul se sintetiza de la siguiente manera:

La guerra es una forma de violencia que tiene como característica ser metódica y organizada en cuanto a los grupos que la hacen y a la manera como la conducen. Además, la guerra está limitada en el tiempo y en el espacio y sometida a reglas jurídicas particulares extremadamente variables según la época. (1970, p. 105)

Al introducirse en la discusión los nuevos conceptos de Bouthoul, de reglas jurídicas, actores y conductores de la guerra, se evidencian las rela-

**El monopolio de la fuerza
tiene como propósito proteger
al individuo, quien cedió su
posibilidad de hacerlo por sí mismo
al permitir que una representación
de la sociedad lo haga contra sus
amenazas y en su nombre.**

Se ha visto cómo los niveles de violencia han ido escalando desde el simple comportamiento de un solo ser humano hasta la violencia colectiva, avalada por la sociedad, llevada a cabo por Estados constituidos y reconocidos por la comunidad internacional, y que dentro de su configuración política contemplan la utilización de la fuerza para la defensa y el logro de sus distintos intereses.

ciones, incluso contradictorias, que enmarcan la situación bélica, relaciones que, como lo describía Max Weber, en su *Sociología del poder*, normalmente son de dominación y de poder, y donde se entiende el poder como uno de los aspectos predominantes en la condición del hombre como ser social; así como ocurre en la naturaleza y en el reino animal, la estructuración jerárquica parece una condición natural de cualquier tipo de comunidad, que en el caso de la comunidad humana se manifiesta en circunstancias como la tradición (reyes y monarcas), el carisma (caudillos), o por el fundamento legal (gobiernos o autoridades). La regularización de estas interacciones está dada por la ley y los procesos de justicia, que buscan la aplicación y la garantía de las normas y de los derechos previamente promulgados; esos mismos derechos, al no encontrar seguridad de su observancia, concurren nuevamente a la aplicación de la fuerza como elemento coercitivo y

coadyuvante al acatamiento a la ley, lo que puede terminar en violencia, dependiendo de la forma de su aplicación o de la resistencia del coaccionado, por lo cual, de manera contradictoria, la aplicación de la ley es otra posible causa de nuevas violencias y de guerras.

Las leyes y la guerra

La relación entre fuerza y justicia o entre fuerza y derecho ha sido planteada ya desde la filosofía griega. Platón, por ejemplo, en su libro *La República*, aseveró que la fuerza es el derecho de los fuertes, mientras que el derecho es la fuerza de los débiles; una versión muy realista de lo complementado por el mismo Platón, cuando al tratar de darle mayor alcance a su afirmación expuso, a través de su personaje Caliclés, en *Gorgias*, que a pesar de tratar de imponer mediante su argumentación el derecho del más fuerte, no desconocía el rol que juega la ley: “la ley tiende

a igualar el hombre, la fuerza en cambio hace parte más de su naturaleza” (1871). Muchos años después, en el *Contrato social*, Jean-Jacques Rousseau situaba, en términos más idealistas, las mismas circunstancias asegurando: “El más fuerte nunca lo es lo bastante para dominar siempre sino muda su fuerza en derecho y la obediencia en obligación” (1999); así pues, cabe decir que, casi de manera general, las sociedades han reconocido que el imperio de la ley busca esa igualdad eliminando la violencia individual y creando un laudo superior; empero, la historia ha mostrado que ningún fuerte ha renunciado voluntariamente a los privilegios que se pueden obtener derivados del uso de su fuerza.

En cuanto a la violencia y las diferentes expresiones de esta, la sociedad, a través de su ordenamiento jurídico, trata de ejercer un control a fin de garantizar el orden y la convivencia sociales. Esto se lleva a cabo, en primera instancia, mediante la expedición de normas que así lo reglamenten, y con la creación de fuerzas de seguridad, las cuales disuaden de esa posible violencia individual o grupal, pero en ninguna medida representan los intereses de toda la sociedad, aunque, a la vez, dichas fuerzas de seguridad se encuentran facultadas por la misma sociedad y por ese mismo ordenamiento jurídico para ejercer la violencia de manera colectiva en nombre de la organización social. A esto es lo que se ha llamado el *monopolio de la fuerza*, que tiene como

propósito proteger al individuo, quien cedió su posibilidad de hacerlo por sí mismo al permitir que una representación de la sociedad lo haga contra sus amenazas y en su nombre. Tratando de explicar las razones de este hecho, Max Weber en sus teorías de dominación y el poder coercitivo planteó que la razón por la cual no se justifica la violencia individual, radica justamente en el hecho de que está, por decirlo de alguna manera, protegido por la violencia colectiva que ampara la justicia. Esta puede ser una de las más poderosas razones por las cuales el mundo castiga con más fuerza al hombre que le quite la vida a otro con un cuchillo que a quien destruya una ciudad con un bombardeo.

Estos monopolios de fuerza, que son dirigidos y controlados por el ente político, determinan su belicosidad o su proclividad a la guerra por las leyes que lo constituyen y por aspectos culturales como el fervor y la pasión popular. Cada país y cada Estado establecen el marco de actuación para sus propias fuerzas armadas; normalmente, consignándolo en sus respectivas constituciones, que, a su vez, varían entre sí y manifiestan enormes diferencias: algunas declaran un pacifismo absoluto, que puede ser establecido en algunas ocasiones por vocación, y en otros casos, por obligación, como lo sucedido con el polémico artículo 9 de la constitución japonesa tras terminar la Segunda Guerra mundial:

Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales. (Constitución del Japón, 2019)

En cambio, otras constituciones, como la estadounidense, consideran a las fuerzas militares parte esencial del logro de los objetivos del país y para satisfacer sus intereses nacionales, y la guerra está reglamentada y contemplada como opción válida, aunque cabe aclarar que, no obstante ser contempladas como esenciales para lograr objetivos, no son dichas fuerzas las que deciden la guerra, y ni siquiera determinan el presupuesto con el que van a contar, pero sí son las llamadas a terminar la guerra, porque esta, la



Foto: www.historiando.org/wp-content/uploads/2018/09/Tipos-de-Guerras.jpg

mayoría de las veces, se decide, justamente, en la primera línea de combate, cuando se han alcanzado los niveles bélicos. Todo esto ratifica el conflicto como consecuencia del ámbito político, pero sin negar la posibilidad de que las condiciones políticas se establezcan como consecuencia de los conflictos, pues, como se ve en el caso de Japón, fue la guerra la que moldeó su constitución.

Colombia no escapa de este ciclo perpetuo entre política y conflicto, aunque, en ocasiones, con la connotación inversa planteada por Doria, pues las guerras civiles que tuvieron lugar en el país a lo largo del siglo XIX tuvieron, casi todas, la característica de dejar como consecuencia una nueva constitución política, escrita, por supuesto, por aquellos que obtuvieron la victoria, y con la clara tendencia a buscar la protección de sus propios intereses, atacar por la vía política a sus oponentes y garantizar su propia continuidad en el poder. Desde luego, estas constituciones y otros tipos de acuerdos o tratados firmados, precedidos y amparados por la victoria en la guerra son muy propensos a generar discordias que engendran nuevas guerras, como lo hizo el Tratado de Versalles, cuyo contenido y cuyas condiciones dejaban claramente a una Alemania no solo perdedora, sino humillada y sancionada, lo cual se constituyó en el mejor pretexto para que Hitler enardeciera a la población alemana e iniciara otra guerra, como lo sentenció el mariscal Ferdinand Foch: “Esto no es una paz. Es

un armisticio de veinte años” (Hanson, 2011, p. 43).

Guerra en la humanidad

Se ha visto cómo los niveles de violencia han ido escalando desde el simple comportamiento de un solo ser humano hasta la violencia colectiva, avalada por la sociedad, llevada a cabo por Estados constituidos y reconocidos por la comunidad internacional, y que dentro de su configuración política contemplan la utilización de la fuerza para la defensa y el logro de sus distintos intereses. Para el caso específico colombiano, el artículo 217 de su Constitución Nacional así lo determina:

La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (Constitución Política, 1991, p. 205)

Este artículo de la Constitución, muy similar a la de numerosos países, confirma lo ya tratado acerca de conceptos de monopolio de la fuerza que seguían el pensamiento de Bobbio, quien afirmaba que

[...] el Estado siempre es considerado como el detentador de monopolio de la fuerza y en consecuencia como la potencia que, única sobre un territorio determinado, tiene los medios para constreñir a los réprobos y recalcitrantes recurriendo en última instancia a la coerción. (1985, p. 184)

Sin embargo, la evolución de las diferentes expresiones de violencia y la configuración actual del orden jurídico y el mapa político mundiales han distorsionado dicho concepto, pues cuando los Estados eran los únicos actores en un conflicto, tal hipótesis era aplicable; no obstante, el escalonamiento de conflictos regionales, el surgimiento de nuevas y más efectivas fuentes de financiación del crimen, la transnacionalización del delito y los radicalismos de toda índole, como el religioso o el ideológico, han permitido

Aunque se reconoce la disminución de la intensidad de la amenaza para el Estado, no se ha llegado a una etapa final que permita la utilización de las fuerzas de seguridad en más funciones que las de protección y menos de las de confrontación.

la aparición de nuevos grupos que han tenido la posibilidad de declarar igualmente la guerra a los Estados o a ciertos sectores de la sociedad y provocar nuevos órdenes políticos que logran, incluso, derrocamientos de presidentes y de líderes de gobierno, y así modifican el mismísimo orden mundial con la aparición de nuevos Estados y la transformación de otros.

Las imágenes de pueblos enteros bajo el yugo de las tiranías han ido cambiando por otras donde los gobiernos se ven amenazados por algunos sectores de su población, que parecen desconocer cualquier clase de gobierno y son más proclives a la anarquía, lo cual ha hecho que cada vez sea más difícil gobernar, tanto para estructuras democráticas de coaliciones grandes como para dictadores con pequeños círculos de poder. Estos movimientos sociales ejercen presiones tan vehementes que a su paso contagian a más y más miembros de la sociedad, al configurar, por ejemplo, eventos de la magnitud de la Primavera Árabe, que se inició en 2010, y cuyos efectos aún resuenan, lo que ha dejado como resultado la caída de gobiernos instalados en el poder por muchos años. Además, se ponen a prueba los conceptos de monopolio de la fuerza, pues los organismos de seguridad garantes de este concepto fueron vistos ya no como fuerzas de seguridad, sino como aparatos opresores que hacían parte del sistema y buscaban evitar cualquier manifestación social que atentase contra quien ostente el poder.

Estos acontecimientos reflejan la erosión del poder, que buscando en ocasiones mantener el orden social, o tratando de mantener el *statu quo*, emplea diferentes respuestas, dependiendo del país, las circunstancias y los sistemas de gobierno, por ejemplo, con una cada vez más recalcitrante aplicación de la fuerza, que en nombre de la ley genera choques con consecuencias de grandes dimensiones. En esta dinámica vuelven a quedar inmersos en medio de las confrontaciones los organismos de seguridad del Estado: las fuerzas militares y policiales, organismos altamente influyentes en la política nacional encargados de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público dentro del territorio, y que sin poder de decisión (no son las que directamente declaran la guerra ni la dan por terminada, ni tampoco son las que pueden usarla como recurso de amenaza), como ya se indicó, de acuerdo con la doctrina de Clausewitz, vuelven a ser decisivas para el futuro y la supervivencia de la nación o del Estado, lo que genera otro tipo de conflictos o guerras, esta vez dentro de su territorio y contra connacionales, todo lo cual agrega complejidades tan difíciles de resolver que en países como Colombia, después de casi 60 años de un conflicto armado interno y después de múltiples acuerdos, la guerra aún persiste. Aunque se reconoce la disminución de la intensidad de la amenaza para el Estado, no se ha llegado a una etapa final que permita la utilización de las fuerzas de seguridad

en más funciones que las de protección y menos de las de confrontación, como lo propone El general Div (R) Evergisto de Vergara en el texto *La naturaleza, la conducta y el propósito de la guerra*, del Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, cuando cita a Bernard Brodie: "Hasta ahora el propósito principal de nuestros militares ha sido el de ganar las guerras. De ahora en adelante será el de evitarlas" (Vergara, s. f.).

¿Es posible, entonces, desnaturalizar la guerra?

De esta manera se ha tratado de abordar la naturaleza y las causas del asunto bélico, aquellas que deben ser estudiadas para su prevención, pues mantener el análisis en los efectos catastróficos de la guerra sería caer en la cadena de lamentaciones y exigencias que exceden el discurso e impiden distinguir entre los comportamientos y las manifestaciones febriles del desequilibrio social. Muchos han sido los factores detonantes de la guerra: la supervivencia, la demografía, la geografía, la política, la justicia, la psicología... Consideraciones todas que se deben tener en cuenta para profundizar en sus implicaciones y buscar que el crecimiento social e intelectual del ser humano apunte a ampliar los límites del conocimiento hasta eliminar las amenazas y fortalecer los procesos sociales falibles. También, lograr una comunicación más asertiva; sobre todo, en esta época, en

la que concurren grandes cantidades de información y cuando la interacción social está a un solo clic de distancia, para que se puedan lograr cambios en los comportamientos individuales, y así construir una mejor sociedad, más empoderada, segura, estable y optimista, que no sea víctima —como otra— de liderazgos mezquinos, egoístas y ambiciosos, tal como ha quedado consignado en muchos capítulos de la historia: así lo muestra el Instituto Español de Estudios Estratégicos en *El Cuaderno de Estrategia 111*, al contar que

[...] aquel expatriado austriaco que llegó a ser Führer del III Reich previno 'A las multitudes que ahora predicaban que estamos entrando en una época de paz, sólo puedo decir: mis queridos compañeros, habéis malinterpretado el horóscopo de la época, no señala paz, sino guerra como nunca antes tuvo lugar'. (Lagoa, 2011, p. 244)

En todo caso, la mayoría de los esfuerzos humanos se encuentran hoy concentrados en obviar el lado natural de la guerra, o desnaturalizarla, si es del caso, intención que, a todas luces, no ha sido muy efectiva: un ejemplo de ello es que 1989 fue designado como el año de la paz, en el marco general de la conferencia de la UNESCO en su vigesimocinco sesión en París, Francia, y que originó el Manifiesto de Sevilla que dictaminó “la guerra es antinatural y el ser humano es contrario a ella” (Hanson, 2011, p. 72); sin embargo, al mismo tiempo de esta declaración, a lo largo y ancho del planeta se estaban librando, entre otras, la Guerra Fría, la guerra civil en Sudán, la guerra civil de Sri Lanka, la guerra en el Líbano, la guerra entre Irak e Irán, los conflictos internos de Perú y Colombia, la guerra civil de El Salvador y la Revolución sandinista en Nicaragua. Al parecer, lo establecido en el manifiesto

de Sevilla era contradictorio, y tanta guerra sería, más bien, el estado natural y trágico de las sociedades. Sófocles bien acertó, por lo visto, al afirmar que “la base de la tragedia es la lucha interminable contra algo profundo, persistente y desagradable que está en nuestro interior” (Hanson, 2011, p. 14). 🏹

REFERENCIAS

- Bobbio, N. (1985). *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Bouthol, G. (1984). *Tratado de polemología (sociología de las guerras)*. Ediciones Ejército.
- Bustamante Fontecha, A. y Ortiz Jiménez, W. (2008). *Polis y polemós*. Universidad Nacional.
- Clausewitz, C. v. (2005). *De la Guerra*. La Esfera de los Libros
- Constitución Política de Colombia*. (1991). <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- Hanson, V. D. (2011). *Guerra. El origen de todo*. Turner Noema.
- Henríquez Campodónico, R. (29 de mayo de 2005). *El mercurio de Valparaíso S.A.P.* http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20050529/pags/20050529003306.html
- Heráclito. (s.f.). *Sobre la naturaleza*.
- Hobbes, T. (s.f.). *Leviatán*. Skla.
- Lagoa, J. E. (2011). Ideas sobre prevención de conflictos. *Cuaderno de Estrategia n.º 111*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Platón. (1871). *Gorgias*. Patricio de Azcárate.
- Platón. (s.f.). *La República*. Alianza Editorial.
- Rousseau, J. J. (1999). *El contrato social*. elaleph.com.
- Tolstói, L. (2018). *Guerra y paz*. Alba Libros
- Vergara, G. D. (s.f.). *Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires*. <https://drive.google.com/file/d/0B7AzzKk2W7s2OVllG80YzNGLUK/view>



Institucionalidad militar para la paz

Ricardo Esquivel Triana

Docente de la Maestría en Estrategia y Geopolítica - ESDEG

“No basta con hablar de paz, uno debe creer en ella. Y no es suficiente con creer, hay que trabajar para conseguirla”.

Eleanor Roosevelt

Foto: Comunicaciones Estratégicas COGFM

Doctor en Historia (UNC). Magíster en Análisis Político, Económico e Internacional (IAED). Becario CHDS - National Defense University (2013). Book Award, Mention - Latin American Studies Association - LASA (2012). Docente en las universidades Externado y Javeriana y en la Escuela Superior de Guerra. Asesor en la construcción de historia de las Fuerzas Militares y memoria del conflicto. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia y Academia de Historia Militar. Correo electrónico: resquivel@unal.edu.co

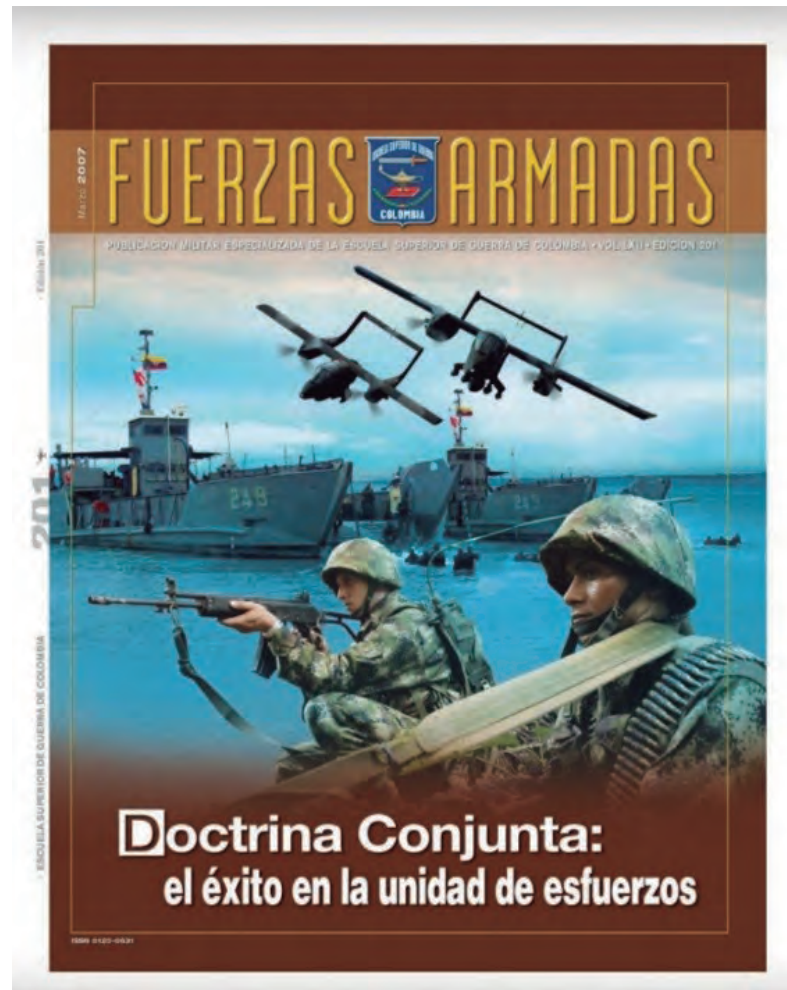
En agosto de 2014, el Gobierno colombiano anunció la creación de un comando militar para la transición del conflicto a la paz. De inmediato, el grupo armado ilegal Farc, con el cual se negociaba en La Habana, manifestó su rechazo a tal comando, arguyendo que la transición era un asunto político y que sus aspectos específicos, como la desmovilización y el desarme, no habían sido discutidos. Tal grupo insistía en que faltaba por definirse en la agenda de negociación las transformaciones institucionales, aunque también seguía pendiente la atención a las víctimas (El Universal, 2014).

Lo cierto es que la creación y puesta en marcha de ese Comando Estratégico de Transición (COET)¹ evidenció, una vez más, el compromiso de las Fuerzas Militares de Colombia con la paz. Desde 1998, estas adoptaron una transformación institucional orientada a debilitar el incremento de exacciones de los grupos armados ilegales; transformación que incluyó el diseño de planes estratégicos sucesivos (p. ej. Plan Patriota), la adopción de una

¹ Se elaboró un borrador previo a este artículo para una crónica sobre el COET (en proceso desde 2019) y se favoreció de los comentarios de César Castaño, exasesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

La transformación de las Fuerzas Militares fue evidente de nuevo en las operaciones exitosas que, entre 2007 y 2011, permitieron la neutralización sucesiva de los cabecillas del grupo ilegal más grande.

En 2007, la doctrina conjunta ya se había incorporado en las FF. MM.



Fuente: Revista Fuerzas Armadas, v. 62 (201), 2007, marzo.

doctrina de operaciones conjuntas, la activación de unidades conjuntas (p. ej. Fuerza de Tarea Omega) y la conducción de operaciones de gran impacto (p. ej. Libertad I).

La transformación de las Fuerzas Militares fue evidente de nuevo en las operaciones exitosas que, entre 2007 y 2011, permitieron la neutralización sucesiva de los cabecillas del grupo ilegal más grande. En suma, al debilitar los nexos de dicho grupo con el narcotráfico, disuadir sus exacciones contra la población colombiana y neutralizar a sus cabecillas, las Fuerzas Militares lograron la victoria estratégica (Ramsey, 2009). Así, en 2012, el grupo ilegal aceptó reiniciar los diálogos de paz en La Habana.

Tabla 1. Operaciones decisivas (2007 – 2015)

Fecha	Operación/Tipo	Área	Objetivo (Grupo FARC)
2007, septiembre	Sol naciente / conjunta	Guainía	'Negro Acacio' (16)
2007, octubre	Aromo / conjunta	Bolívar	'Martín Caballero' (37, Caribe)
2008, marzo	Fénix / coordinada FAC-PONAL	Putumayo	'Raúl Reyes' (cúpula)
2008, julio	Gibraltar / conjunta	Cauca	'Dago' (6)
2009, diciembre	Oriente / coordinada FAC-PONAL	Antioquia	'Danilo' (9)
2010, marzo	Baltazar / coordinada FAC-PONAL	Tolima	'Enrique Zúñiga' (50)
2010, septiembre	Fortaleza II / coordinada FAC-PONAL	Putumayo	'Domingo Biojón' (48)
2010, septiembre	Sodoma / conjunta	Meta	'Mono Jojoy' (oriental)
2011, noviembre	Odiseo / conjunta	Cauca	'Alfonso Cano' (cúpula)
2012, marzo	Armagedón / conjunta	Meta	6 cabecillas: 'Arcesio Niño', 'Gildardo', entre otros... (27)
2013, enero	Elipsis / conjunta	Córdoba	'Jacobo Arango' (5)
2013, agosto	Darién / coordinada FAC-PONAL	Chocó	'Silver' (57)
2014, enero	República / Conjunta	Arauca	'Franklin Morales' (10)
2015, mayo	FUPEG / Conjunta	Cauca	'Jhon Jairo' (29)
2015, mayo	Marcial 2 / coordinada FAC-PONAL	Chocó	'Román Ruiz' y 'Emiro Chaqueto' (18, noroccidente)

Fuente: Adaptado de Esquivel, 2016, p. 395; Ejército Nacional, 2015, p. 150; Ejército Nacional, 2016, p. 98.

Otro gran avance del Estado colombiano fue promulgar la Ley 1448 de 2011, la llamada 'Ley de víctimas y restitución de tierras', pese a la persistencia del conflicto y mucho antes de que se iniciaran los diálogos de La Habana.

El compromiso de las Fuerzas Militares con la paz también se evidenció en el desarrollo de una cultura de respeto a los Derechos Humanos (DD. HH.) y al cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Desde 2001, primero en la Fuerza Aérea, se realizaron cursos de DIH y se implantó la figura del asesor jurídico operacional en cada una de las instancias de la Fuerza; para 2008, cuando el Ejército Nacional y la Armada Nacional ya contaban con departamentos exclusivos para el asunto, el Ministerio de Defensa Nacional expidió una política integral de DD. HH. y DIH.

Otro gran avance del Estado colombiano fue promulgar la Ley 1448 de 2011, la llamada 'Ley de víctimas y restitución de tierras', pese a la persistencia del conflicto y mucho antes de que se iniciaran los diálogos de La Habana. Dicha ley fue un aporte a la paz, debido a que procuraba la reparación de las víctimas y estimulaba la construcción de memoria sobre el conflicto armado en Colombia (en particular, su artículo 145 subrayó la obligación de fomentar la investigación histórica sobre dicho conflicto).

Al efecto, en febrero de 2012, las Fuerzas Militares orientaron la construcción de memoria del conflicto desde las diferentes unidades militares (en particular, la Directiva n.º 078 del Ejército Nacional). Dicha Directiva recogió los avances de la cultura de respeto a los DD. HH. y al DIH, con el fin de aportar a la reparación de los militares que habían sido víctimas y/o sus

familias, establecer salas temáticas en los museos regionales, conmemorar activamente el día nacional de las víctimas y generar productos de memoria con base en los archivos de las unidades militares en cada región y el apoyo de equipos interdisciplinarios de profesionales.

Asimismo, en junio de 2012, la Escuela Superior de Guerra, máximo ente académico de las Fuerzas Militares, definió un proyecto de investigación

sobre hechos victimizantes cometidos por los grupos armados ilegales en contra de la población colombiana y miembros de la Fuerza Pública. Entre otros hechos, se incluían el desplazamiento forzado, las torturas, los secuestros, los homicidios y la desaparición forzada (todos cometidos por tales grupos). Lo anterior también fue un indicador de la necesidad de reconocer que había militares víctimas de estos grupos y que su testimonio

Tropas para monitoreo de la paz



Fuente: Webinfomil.com (2016, septiembre)

En junio de 2012, la Escuela Superior de Guerra, máximo ente académico de las Fuerzas Militares, definió un proyecto de investigación sobre hechos victimizantes cometidos por los grupos armados ilegales en contra de la población colombiana y miembros de la Fuerza Pública. Entre otros hechos, se incluían el desplazamiento forzado, las torturas, los secuestros, los homicidios y la desaparición forzada (todos cometidos por tales grupos).

contribuiría a un esclarecimiento equilibrado de la verdad de lo ocurrido durante el conflicto.

Vale subrayar que en septiembre de ese año se anunció oficialmente el inicio de los diálogos entre el Gobierno de Colombia y el grupo armado ilegal en La Habana. En el equipo negociador del Gobierno se confirmó al general (r) Jorge E. Mora, quien representaría a las Fuerzas Militares y evidenciaría el compromiso de estas con la paz. En consonancia, para asesorar al equipo negociador, el Comando General de las Fuerzas Militares conformó un grupo interdisciplinario de profesionales, cuyo diagnóstico inicial identificó las temáticas a profundizar para el éxito de los diálogos.

La confluencia entre el diagnóstico del equipo asesor y el proyecto de investigación de la Escuela Superior de Guerra condujo a la creación de un centro de investigaciones sobre el conflicto y la memoria, adscrito a la misma Escuela. Esto, según la Directiva n.º 082, de julio de 2013, sería el punto de referencia académica para la toma de decisiones del alto

mando durante el proceso de negociación; por lo tanto, se definieron seis líneas de investigación: 1) desmovilización, desarme y reintegración (DDR); 2) militares víctimas; 3) Comisión de la Verdad; 4) memoria histórica; 5) garantías jurídicas para el personal militar; y 6) delitos contra los DD. HH. y el DIH (Escuela Superior de Guerra, 2013).

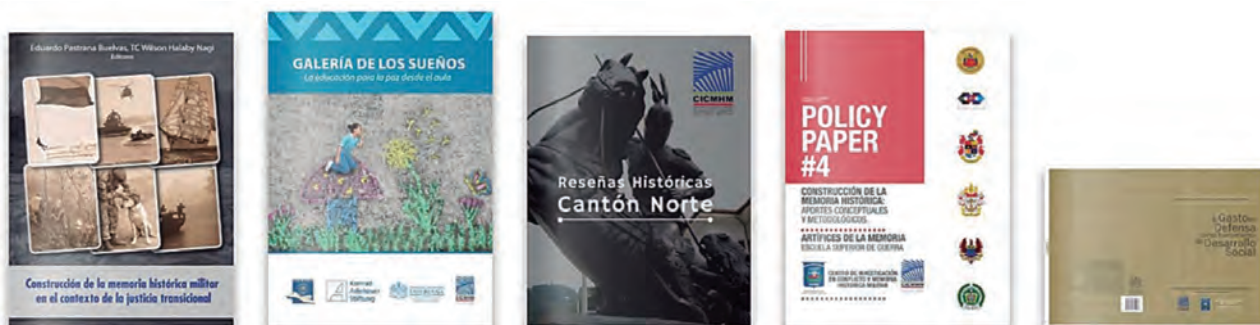
Poco antes, en mayo de 2013, la Escuela Superior de Guerra formalizó un convenio con el Centro Nacional de Memoria Histórica para coadyuvar a la construcción de la memoria del conflicto e impartir esta temática en las aulas de la Escuela (CNMH, 2013). Tal convenio se inició poco antes de que, en julio de ese año, el mismo CNMH publicara su informe “Basta ya”, en el cual se excluyó cualquier aporte de las Fuerzas Militares. No obstante, en septiembre del mismo año, la ESDEG graduó a sus primeros diplomados en Memoria del Conflicto. El curso-taller sobre memoria no solo se dictó los años siguientes, con apoyo del CNMH, sino que la materia se incorporó al pènsum de los programas aca-

démicos militares y a las maestrías que imparte la Escuela.

El desarrollo de los diálogos se reflejó en la creación de una subcomisión, en junio de 2014, conformada por las partes para definir técnicamente los procesos de desmovilización, desarme y reintegración (DDR). Fue en ese entonces cuando el Ministerio de Defensa Nacional debió articular el Comando Estratégico de Transición (COET), con el fin de asesorar tales procesos y los referentes a la justicia transicional, memoria del conflicto y Comisión de la Verdad. Debería quedar claro hasta aquí que no se trataba simplemente de sentar a dialogar a dos delegaciones en La Habana², sino de un proceso de paz cuya complejidad era consustancial a la institucionalidad del país (de allí la necesidad y el liderazgo

² Al respecto, la delegación del Gobierno incluyó 15 plenipotenciarios, 5 delegados especiales y 3 asesores de fase exploratoria, más el personal de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz: 28 funcionarios en la dirección temática, 15 del grupo jurídico, 17 de comunicaciones, 21 de pedagogía, 7 en despacho de oficina, 10 de archivo, 4 apoyos en La Habana y 5 asesores internacionales; es decir, 130 funcionarios (sin considerar las novedades durante los casi cinco años de diálogos). La misma oficina solo dispuso de 10 enlaces con la Fuerza Pública, 5 de Ejército (3 activos y 2 de la reserva), 2 de Armada y 3 de Policía (Biblioteca del proceso, 2018, v. 1).

Publicaciones sobre memoria histórica



Fuente: ESDEG

La creación del COET, en agosto de 2014, fue una necesidad en dos sentidos: primero, para el éxito del proceso de paz en los elementos operativos mencionados más arriba; segundo, para confirmar el aporte de las Fuerzas Militares a la paz, la seguridad y el desarrollo nacional.

asumido desde entonces por el COET).

La creación del COET, en agosto de 2014, fue una necesidad en dos sentidos: primero, para el éxito del proceso de paz en los elementos operativos mencionados más arriba; segundo, para confirmar el aporte de las Fuerzas Militares a la paz, la seguridad y el desarrollo nacional. Por tal razón, se definieron como sus líneas de acción las siguientes: 1) alternativas para el cese al fuego y de hostilidades y dejación de armas (CFHBD-DA); 2) miembros de la Fuerza Pública víctimas del conflicto; 3) memoria histórica de la Fuerza Pública; 4) seguridad jurídica integral; 5) educación, doctrina, pedagogía y didáctica al interior de las Fuerzas; y 6) comunicaciones estratégicas. De estas líneas, se

derivaron varias realizaciones exitosas del proceso de paz.

Apenas, en junio de 2015, se acordó en La Habana la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), uno de los componentes del sistema de justicia transicional para el cese del conflicto. Mientras las Fuerzas Militares acumulaban varios años trabajando sobre la reparación a las víctimas, tanto civiles como miembros de las Fuerzas. De hecho, en septiembre de ese mismo año, el COET realizó el Primer Conversatorio sobre Memoria y Contexto del Conflicto; para ello, en asocio con la Escuela Superior de Guerra, reunió a una docena de expertos académicos que debatieron los

fundamentos epistemológicos de dichos temas (Memorias, 2016).

El compromiso de las Fuerzas Militares de Colombia con la paz fue refrendado como primer objetivo general de la “Política de Defensa y Seguridad 2015-2018”. Allí se detallaron las metas con respecto de la DDR, el desminado militar y humanitario, la restitución de tierras y la construcción de memoria histórica. Desde luego, correspondió al COET coordinar el cumplimiento de algunas de esas metas, confirmando una vez más la importancia de esta unidad como respuesta institucional de las Fuerzas Militares a la consolidación de la paz en Colombia. 🐦

REFERENCIAS

- Armada Nacional. Memorias del Primer Conversatorio de Historia y Memoria Histórica de la Fuerza Pública (2016). Bogotá: COET. Recuperado de: https://www.armada.mil.co/sites/default/files/cartilla_historia_y_memoria_historica_coet.pdf
- Biblioteca del proceso de paz con las Farc. (2018). Bogotá: Presidencia de la República. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-1-proceso-paz-farc-inicio-proceso-fase-exploratoria.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013, mayo 31). Educación en memoria histórica para las Fuerzas Militares. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/1434-educacion-en-memoria-historica-para-las-fuerzas-militares>

- Ejército Nacional (2015). *La División de Asalto Aéreo en el conflicto armado interno*. Bogotá: Legis.
- Ejército Nacional. Jefatura de Derechos Humanos y DIH (2012, febrero 28). *Directiva permanente 078*. Bogotá: JEDIH.
- Ejército Nacional (2016). *La VIII División del Ejército Nacional en el conflicto armado interno*. Bogotá: EJC.
- El Universal. (2014, septiembre 01). *Las Farc rechazaron el comando estratégico de transición para desarme en Colombia*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.co/colombia/las-farc-rechazaron-comando-estrategico-de-transicion-para-desarme-en-colombia-169567-JUEU264094>

- Escuela Superior de Guerra. (2013, julio 08). *Directiva permanente 082*. Bogotá: ESDEGUE.
- Esquivel, R. (2016, Ene-Junio). La Fuerza Aérea Colombiana y el cese del conflicto armado (1998-2015). *Revista científica General José María Córdova*, 14 (17), pp. 377-401. ISSN 1900-6586. <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v14n17/v14n17a14.pdf>
- Ramsey, R. (2009, December). From El Billar to Operations Fenix and Jaque: the Colombian security force experience, 1998-2008. (*Occasional Paper*, 34). Fort Leavenworth (KS): Combat Studies Institute. Recuperado de <http://usacac.army.mil/cac2/cgsc/carl/download/csjipubs/ramseyop34.pdf>

Estrategias utilizadas por parte de la comunidad indígena nasa para la recuperación de la tierra.

Caso de estudio en el departamento del Cauca



Coronel Miller Vladimir Rojas
Estudiante del Curso de Altos Estudios Militares 2020

Foto: Comunicaciones Estratégicas COGFM

Coronel del Ejército Nacional de Colombia. Profesional en Ciencias Militares y en Administración de Empresas; magíster en Estrategia y Geopolítica, especialista en Administración de la Seguridad, Administración de Recursos Militares y Comando y Estado Mayor. Realizó el Curso de Estado Mayor en WHINSEC Fort Benning, Georgia, EE.UU., el Curso para Oficiales de Estado Mayor de la Organización de Naciones Unidas, WHINSEC Fort Benning, Georgia, EE.UU., y el Curso de la ONU en Ética en Operaciones Mantenimiento de Paz, Mantenimiento de Paz y Resolución de conflictos Internacionales, Desarme, Desmovilización y Reintegración, Principios de Intervención y Gestión en Operaciones Mantenimiento de Paz y se ha desempeñado como profesor militar Cuarta Categoría. A lo largo de su carrera militar ha desempeñado cargos distinguidos como: Comandante del Batallón de Contraguerrilla No.86 Brigada Móvil No. 12, Director Centro de Instrucción y Entrenamiento No. 4, Comandante de la Brigada Móvil No.14, Director de la Escuela de Soldados Profesionales 'Soldado Pedro Pascasio Martínez', actualmente es estudiante del Curso de Altos Estudios Militares.

Desde la época de la Conquista española, las comunidades indígenas de América han tenido un papel representativo a la hora de conservar su cultura, y para esto, desde el siglo XVI hasta nuestros días vienen realizando de forma indirecta y directa algunas estrategias en pro de mantener su legado; especialmente, debido a la lucha por la recuperación de su territorio ancestral y el fortalecimiento de su cultura. En Colombia, esta lucha se ha presentado especialmente en el departamento del Cauca, liderada por la comunidad indígena paez-nasa.

Esta lucha viene desde el periodo prehispánico, o indígena, cuando había confrontaciones entre las comunidades indígenas, y luego, durante la época del dominio español por el territorio, el cual se extendió por más de 400 años e, incluso, durante la época de la Independencia y la de los inicios como república, en el siglo XIX, en el periodo 1819-1830, como parte de la Nueva Granada.

Actualmente, entre los siglos XX y XXI, la confrontación no ha terminado: comenzaría de nuevo con la guerra de los Mil Días, la hegemonía de los partidos políticos conservador y liberal, el periodo de La Violencia y el surgimiento de las organizaciones al margen de la ley; especialmente, las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas Campesinas (AUC), entre otros. En todos estos momentos históricos, los indígenas fueron despojados de

sus territorios, de sus recursos y sus tradiciones, lo cual marcaría una lucha por territorio.

Cabe anotar que el significado del territorio para las comunidades indígenas no es tan solo el de un sector geográfico: al territorio lo conforma, especialmente, su identidad, al ser considerado la madre, que es la que otorga la vida, que se convierte en la proveedora de recursos. Dentro de este territorio se formaron los cabildos y los resguardos, bajo el control de las distintas autoridades indígenas.

A través de las mencionadas épocas, las comunidades indígenas han venido buscando un reconocimiento político y social. Es así como la Constitución Política de Colombia de 1991, Título I De los Principios

Fundamentales, consagra en su artículo 7: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. En su artículo 8: “Es Obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”. Es aquí donde se pueden fortalecer y agrupar abiertamente las estrategias utilizadas por parte de los pueblos indígenas con respecto a la lucha por la recuperación de sus tierras y su consolidación como un bloque hegemónico.

Colombia ha sido catalogada como país de gran posición geoestratégica, primero, por su ubicación, la cual conecta a Suramérica con el continente americano, el continente europeo y africano especialmente; pero también, como un país pluriétnico y multicultural, dada

Foto: Comunicaciones Estratégicas COGFM



la importancia de sus recursos, sus riquezas naturales, su biodiversidad y su cultura.

En 2005, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas¹ (DANE) registró que 5.709.237 personas hacen parte de alguno de los grupos étnicos reconocidos en la Constitución Política de Colombia de 1991. Eso lleva a concluir que el 14% de los habitantes del país hacen parte de un grupo étnico y, por ende existe un reconocimiento constitucional, esta es una de las razones para otorgarles inclusión e igualdad dentro del conjunto de Construcción de País.

Este artículo parte de la base del reconocimiento que otorga a los pueblos indígenas la Constitución Política de Colombia de 1991 como actores políticos, miembros de una sociedad, que deben ser tratados bajos los principios de respeto, igualdad y libertad, con una propia autoridad, manejo de los recursos propios y que sean asignados por el Estado. El ministerio de Cultura para el año 2013, afirmó que en Colombia viven 1.392.623 indígenas, distribuidos en 93 pueblos y con 65 lenguas reconocidas por el Estado. (Ministerio de Cultura, 2013, p. 12). Los pueblos indí-

¹ En Colombia, el DANE es la entidad encargada de realizar los censos poblacionales con el objetivo de determinar el número de ciudadanos colombianos, el número de habitantes en el territorio y el número de miembros de alguno de los grupos étnicos reconocidos (Negros, mulatos o afrocolombianos; indígenas, raizales, palenqueros y ROM). Sin embargo, las últimas cifras disponibles son de 2005, por corresponder al último año en que se llevó a cabo el censo poblacional. En 2018 se realizó un nuevo censo poblacional por parte del DANE, pero aún no se cuenta con los resultados finales del mismo.

Colombia ha sido catalogada como país de gran posición geoestratégica, primero, por su ubicación, la cual conecta a Suramérica con el continente americano, el continente europeo y africano especialmente; pero también, como un país pluriétnico y multicultural, dada la importancia de sus recursos, sus riquezas naturales, su biodiversidad y su cultura.

genas se relacionan con la necesidad de la recuperación de sus tierras exigiendo una titularidad sobre ellas, así como el respeto a su cultura, sus tradiciones y su idioma como parte de la obligación que tienen el país y el mundo con la conservación de su patrimonio.

El presente artículo está enfocado en identificar las estrategias geopolíticas que han utilizado los pueblos indígenas para la recuperación de sus tierras ancestrales y la consolidación de su identidad; especialmente, la comunidad indígena paez-nasa en el departamento del Cauca, ubicada en el norte de dicho departamento. Esto es de suma importancia para los sectores político, económico, cultural y social, debido a la ubicación geoestratégica de la región.

Es importante tener como referencia algunos eventos históricos, los aportes de la Constitución Política de Colombia de 1886 y la de 1991, todo lo cual nos ayudará a identificar esas estrategias utilizadas, su reconocimiento como actor político

y la importancia geoestratégica que tiene el departamento del Cauca.

De esta manera iniciamos nuestro análisis con el fin de encontrar la importancia geoestratégica de la zona para Colombia. Este país inicia su formación como Estado-nación después de una serie de conflictos, guerras y violencias que se presentaron desde la época de la Conquista, representada en la expansión territorial y la toma de los recursos y las riquezas para financiar el poderío europeo; especialmente, del Reino de España.

Karl von Clausewitz, autor de la teoría *De la guerra*, sostiene:

[...] la guerra es una forma de relación humana, la guerra no pertenece al campo de las artes o de las ciencias, sino al de la existencia social. Es un conflicto de grandes intereses, resuelto mediante derramamiento de sangre, y solamente en esto se diferencia de otros conflictos. (Clausewitz, 1996, p. 156).

¿Qué tanto ha incidido esto en el desarrollo del departamento del Cauca, y especialmente en la estrategia geopolítica por la recuperación de la Madre Tierra?

Estos aspectos los podemos resumir como el choque entre culturas, la defensa del territorio y la organización territorial. La conquista de esta parte del país se realizaría entre 1500 y 1538, por Sebastián de Belarazar, quien conquistó Quito en 1535, fundó Popayán y Cali en 1536, estableció un control y un poderío sobre esta zona y catalogó a los indígenas con el término de “miserables naturales”. Los diferentes conflictos entre los gobernadores, la esclavitud, el reclutamiento forzado y el mal trato a los indígenas, los cuales fueron denunciadas por las comunidades religiosas ante la corona, harían que se promulgara la Ley de Indias, que dio inicio al reconocimiento de derechos y tierras a los indígenas. Como eventos transcendentales a ese respecto para el presente estudio, encontramos dos. Primero: para 1542 se realiza la promulgación de las Leyes de Burgos, en busca de mejorar las condiciones indígenas de la América española; en especial, en lo referente a las encomiendas y a mejores condiciones de vida para los indígenas. Segundo: se autoriza la creación de

los resguardos indígenas², con el fin de garantizar el derecho a la tierra, pero con la obligación del pago de encomienda, puesto que el territorio era propiedad de la corona (Friede, 1969).

Otro aspecto fundamental fueron los aportes que hicieron las constituciones políticas de 1886 y de 1991, los cuales darían consolidarían la identidad indígena y su rol como actor político, lo cual, a su vez, va a tener incidencia en las decisiones políticas en el alto gobierno.

La Constitución de 1886 fue firmada el 7 de septiembre, durante el gobierno del presidente Rafael Núñez. Su fundamento estaba en la construcción de un modelo de sociedad que al final lograra la unificación del país. La Constitución de la República de Colombia de 1886 impulsó los lemas, los princi-

² Según Juan Friede, los resguardos se caracterizan por ser una asignación de tierras, según tradición indígena de propiedad, a un grupo de aborígenes. La originalidad del sistema consistía en que sobre el área respectiva quedaba vedada la venta de tierras, creándose así una forma de sui-géneris de tenencia, especie de discriminación, la cual se prolongaba a una clara política demográfica que impedía la mezcla de españoles con indios y mestizos y negros (Friede, 1969, p. 54).

prios y los valores de la Regeneración, al reafirmar la importancia en cuanto a remodelar o reformar el Estado-nación según los tres ideales antiliberales: unitarismo, catolicismo e hispanidad (Marquardt, 2011, p. 61).

[...] proponían recuperar y renovar el orden social y político del país, perdido según ellos por los liberales radicales, pero también, buscaban transformar a la población en el ámbito moral y cultural bajo la influencia de la religión católica y las relaciones iglesia-Estado. Colombia, que siempre ha sido un país muy diverso, con regiones muy diferentes y de grandes contrastes permitió que la Regeneración con su política de centralismo y Unidad Nacional, incluyera a toda la población en un proceso de ciudadanía bajo unos principios de autoritarismo, cristiandad y obediencia; [...]. (Monroy Hernández, 2012, p. 222)

La Constitución Política de 1991, firmada el 4 de julio por el presidente César Gaviria, da paso a la consolidación de la República de Colombia como un Estado social de derecho. Con un enfoque pluralista, democrática y participativa, otorgando el reconocimiento y garantizando la protección de los derechos de las comunidades indígenas, las comunidades afrodescendientes y otros grupos minoritarios que habían sido excluidos, y definiendo como ideal la riqueza de la diversidad étnica y cultural, la Carta Magna de



Foto: Comunicaciones Estratégicas COGFM

1991 cambió el concepto, de igual forma, a igualdad *material*, o *real*, para garantizar la incorporación de todos los sectores de la sociedad en los procesos decisionales (Herrán Pinzón, 2009, p. 202).

¿Qué tanto ha incidido esto en el desarrollo del departamento del Cauca, y especialmente en la estrategia geopolítica por la recuperación de la Madre Tierra? Gracias a ese enfoque de las dos constituciones políticas mencionadas, las comunidades indígenas organizan su propio proyecto político, organizativo social y cultural. Esta zona del país ha sido lugar de grandes conflictos armados, y se ha convertido así en un territorio estratégico para las expansiones de los intereses tanto per-

sonales como privados e institucionales de organizaciones del Estado, pero también, de la injerencia de organizaciones al margen de la ley, las cuales han despojado de tierras tanto a indígenas como a no indígenas, han explotado los recursos minerales de forma ilegal, atentando así contra el medio ambiente, y han cambiado la cultura de la agricultura por la de siembra de marihuana y coca.

Esto hizo que a partir de 1990 la comunidad paez-nassa se convirtiera en un actor de movilización, pero con carácter político, defendiendo su autonomía frente a los intereses de las organizaciones al margen de la ley y de algunos grupos económicos privados. Y es acá donde el Estado debe intervenir.

Con los cambios de 1991, aquellas acciones de movilización social antes consideradas ilegales fueron legalizadas y amparadas constitucionalmente por la figura de la participación ciudadana.

Un análisis detallado de los beneficios que dio la Constitución Política de Colombia a la comunidad indígena lo retoma en su investigación González Piñeros (2006), al señalar que si bien es innegable que el reconocimiento político de los derechos indígenas en 1991 en el proceso constituyente y en el periodo posconstituyente, como momentos de cohesión de este movimiento, y al mismo tiempo lo fortaleció en su capacidad de persuasión e interlocución para el caso de negociaciones, alianzas y enfrentamientos, la contradicción entre las modernas y democráticas prerrogativas pactadas normativamente y la intensificación del conflicto armado en Colombia obligó al movimiento político indígena a desarrollar otro tipo de estrategias de resistencia civil, ya no normativas, sino informales.

La resistencia paez se caracteriza por una continua transformación, de acuerdo con los cambios en las oportunidades y las condiciones políticas de cada momento, pero manteniendo sus estrategias de acción política con base en cinco principios: 1) fortalecer la conciencia de las personas; 2) reconstruir la unidad y la organización de la comunidad; 3) promover el desarrollo integral; 4) aprovechar los nuevos espacios políticos, y 5) promover el diálogo con las fuerzas renova-

doras del Estado (Consejo Regional Indígena, 2010)

Es indiscutible que las comunidades indígenas fueron los primeros pobladores, y que, por su cultura, tienen una relación especial con la tierra, acorde con la cosmovisión de su cultura. Por ello, dicha relación es la que ha surgido en diferencias y conflictos entre el Estado y la comunidad indígena, ya que en el concepto de tierra para cada una de las partes difiere entre territorio, pertenencia y uso. El Estado tiene la obligación constitucional de buscar el progreso y el desarrollo del país con una progresiva sostenibilidad en el trabajo de todos los recursos físicos y naturales (fuente de riqueza), mientras que la comunidad indígena profesa el respeto, el cuidado y el descanso de la tierra (fuente de vida).

Es a partir de la consolidación como movimiento social y político desde donde las comunidades indígenas utilizan las siguientes estrategias: a) La resistencia indígena emana de un sentido de pertenencia y de defensa de su territorio; b) los nasa han desarrollado una actitud permanente de resistencia debido a las constantes amenazas externas de que han sido objeto históricamente; c) esta lucha ancestral de los indígenas tiene como máximo fin la defensa de su autonomía, y d) Las estrategias más exitosas de este ejercicio de resistencia han sido por la vía negociada antes que por la opción armada (Martínez Guaca y Castrillón, 1995).

Esto se resume en aspectos como: a) el jurídico, a través de la historia desde la Colonia hasta nuestros días; b) el político, a través de la educación, la organización y la participación; c) el ideológico, a través del conjunto de creencias y valores que justifican toda la estructura en la lucha por la recuperación de la Madre Tierra, y d) el social, ya que reúne a las comunidades, organizadas por resguardos o cabildos, mediante reuniones, asambleas y congresos, a fin de producir un consenso, y es la que se encarga de transmitir la ideología, la cultura, la lengua, las tradiciones, y los rituales, etc., que constituyen la base histórica del bloque hegemónico, y abarca, incluso, las relaciones económicas.

En cumplimiento de la plataforma de lucha del Consejo Regional Indígena del Cauca 2006 (CRIC), Las comunidades indígenas se adecuan a las nuevas situaciones de la lucha indígena y quedan de la siguiente manera: a) recuperar la tierra de los resguardos y hacer la defensa del territorio ancestral y de los espacios de vida de las comunidades indígenas; b) fortalecer los cabildos Indígenas; c) ampliar los resguardos; d) no pagar terraje; e) hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; f) defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; g) formar profesores indígenas; h) fortalecer las empresas económicas y comunitarias; i) recuperar, defender y proteger los espacios de vida, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, y j) defensa de la Familia (recuperado

de: <https://www.cric-colombia.org/portal/>).

Podemos concluir que dentro de la estrategia geopolítica de las comunidades indígenas se cumple con la teoría de la hegemonía, la cual cumple con la capacidad de unificar a través de la ideología y mantener un bloque social. Y es aquí donde la comunidad indígena, a lo largo de la historia, ha logrado mantener unido el bloque social, ya que con su accionar político, organizativo, ideológico, social y cultural ha logrado unir las comunidades indígenas, producir una crisis en la ideología dominante, conducir a su rechazo y formar la superestructura (formas de conciencia).

Me atrevo a afirmar que el discurso del CRIC, hace que exista el término utilizado por Antonio Gramsci, cuando habla de *sociedad regulada*. Dicho autor afirma que esto hace que exista una sociedad sin clase, donde la anarquía desaparece y las funciones del Estado pasan a ser desempeñadas por diversas organizaciones del pueblo. Al final tan solo se tendría una única sociedad, donde se socializan no solo los medios de producción, sino también, las decisiones.

Por último, y con una perspectiva donde no solo las comunidades indígenas del Cauca empujan a recuperar las tierras de sus ancestros, sino que el Gobierno nacional les otorgue año tras año tierras y tierras, se cumplirá con el precepto de Antonio Gramsci, al distinguir tres tipos de intelectuales para la construcción de las superes-

Es indiscutible que las comunidades indígenas fueron los primeros pobladores, y que, por su cultura, tienen una relación especial con la tierra, acorde con la cosmovisión de su cultura.

estructuras: 1) los formadores de conciencia de una clase social ascendente, lo que, Gramsci denominó como intelectuales *orgánicos*, o *revolucionarios*; 2) los que representan una continuidad histórica, y que el propio Gramsci definió como *tradicionales*, y 3) los *revolucionarios institucionalizados*, que corresponden a aquellos intelectuales que han servido a una clase

ascendente que ha llegado al poder político.

Si las relaciones entre los intelectuales y pueblo-nación, entre dirigentes y dirigidos entre gobernantes y gobernados, son dadas por una adhesión orgánica en la cual el sentimiento-pasión deviene comprensión y, por lo tanto, saber (no de forma

mecánica sino de manera viviente), sólo entonces la relación es de representación y se produce intercambio de elementos individuales entre gobernantes y gobernados, entre dirigentes y dirigidos; solo entonces se realiza la vida de conjunto, la única que es fuerza social. Se crea un bloque histórico. (Marx, 1996, s. p.)

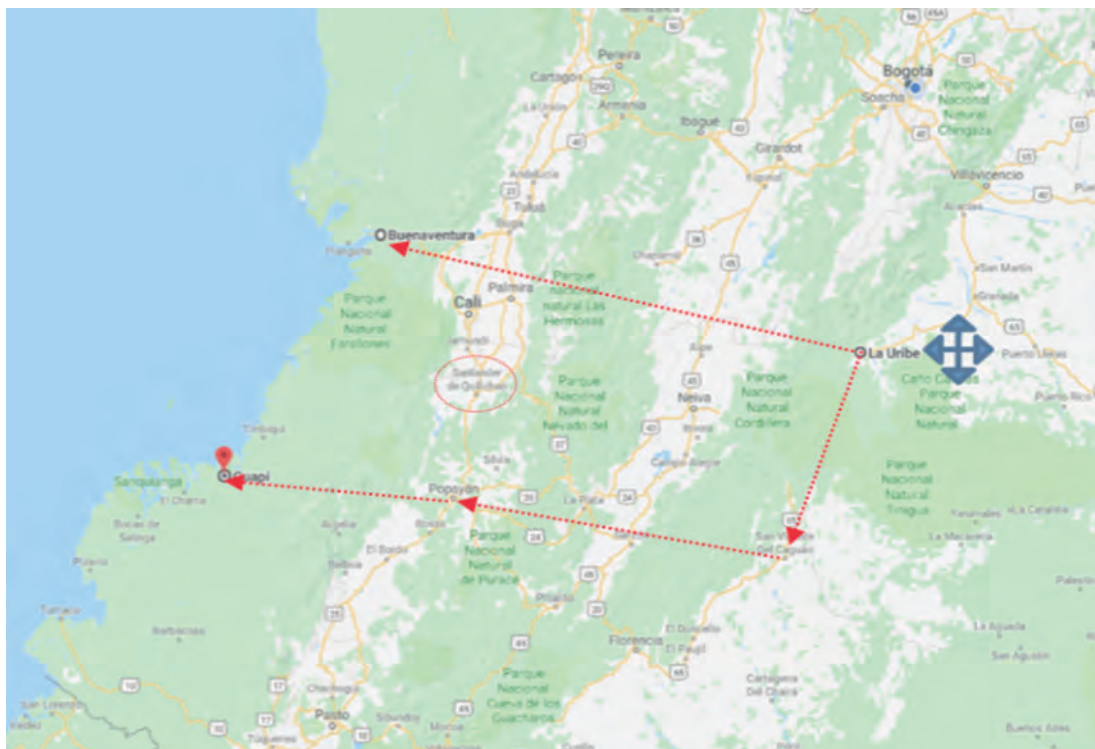
Para finalizar, se dejan como reflexión las siguientes recomendaciones:

I. Crear una verdadera Ley de Tierras.

1. El Estado debe hacer y conocer un inventario real de tierras.

Figura 1. Mapa de Colombia.

Áreas de los departamentos de Meta, Huila, Valle del Cauca y Cauca.



Fuente: Elaboración propia.

2. Hacer la titulación de tierras.
 3. En Colombia no existen tierras baldías (desde la Colonia se vienen entregando tierras).
- II. Fortalecimiento de la infraestructura vial (vías secundarias y terciarias).
- III. Revisión jurídica.

1. Establecer talleres con las diferentes etnias (Pacto del Cauca).
2. Aplicación del Decreto 2333 de 2014, por el cual se establecen los mecanismos para la protección y la seguridad jurídica efectivas de las tierras y de los territorios ocupados o poseídos ancestralmente o tradicionalmente por los pueblos indígenas; también, la del Decreto 1953 de 2014, mediante el cual se crea un régimen especial a fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas respecto de la administración de los

Con su accionar político, organizativo, ideológico, social y cultural ha logrado unir las comunidades indígenas, producir una crisis en la ideología dominante, conducir a su rechazo y formar la superestructura (formas de conciencia).


sistemas propios de los pueblos indígenas, hasta cuando el Congreso expida la ley de la que trata el artículo 329 de la Constitución Política; la del Decreto 1811 de 2017, por medio del cual se crean mecanismos especiales para el cumplimiento, el desarrollo y el seguimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno nacional con el CRIC, y el Decreto 982 de 1999.

IV. Desde la parte militar, seguir cerrando y controlando los territorios principales para las organizaciones al margen de la ley, como son:

1. Cauca, Tolima, Huila y Meta, dentro del circuito La Uribe, Totumo, Aipe, Planadas, Miranda, Corinto y Toribio, en un recorrido de 200 km, para luego conectarse desde Toribio a Guapi, en unos 190 km para salir al Pacífico
2. Por otro lado, la unión Cauca-Huila-Caquetá; es decir, el circuito Inza-Jámbalo-Caldono, con 182 km, para buscar la salida de Caldono a Buenaventura en 150 km. 🐦

REFERENCIAS

- Clausewitz, K. v. (1996). *De la guerra*. Paidós.
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2006, 28, 29 y 30 de junio). *Memorias del Encuentro sobre Historia del CRIC*. Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN).
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2010). *La lucha por la Tierra, semilla de unidad, organización y fortalecimiento cultural*. Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Censo 2005 - 2018*. Recuperado el 1 de Octubre de 2018, de https://censo2018.dane.gov.co/#antesydespues_container
- Friede, J. (1969). De la encomienda indiana a la propiedad territorial y su influencia sobre el mestizaje. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 4, 54.
- González Piñeros, N. C. (2006). *Resistencia indígena, alternativa en medio del conflicto colombiano*. Editorial Javeriana.
- Herrán Pinzón, O. A. (2009). Las minorías étnicas colombianas en la Constitución Política de 1991. *Prolegómenos. Derechos y valores* 12(24), 189-212.
- Marquardt, B. (2011). Estado y constitución en la Colombia de la Regeneración del Partido Nacional 1886-1909. *Ciencia Política* (11), 56-81.
- Martínez Guaca, W., y Castrillón, F. A. (1995). *El Quintín Lame: de las armas a la política*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ministerio de Cultura. (2013). *Cartilla Diversidad Cultural*. Ministerio de Cultura.
- Monroy Hernández, C. L. (2012). De Federalismo a Regeneración. El paso de Estados Soberanos a Departamentos Político-Administrativos. *Boyacá, 1886-1903. Historelo. Revista de Historia Regional y Local*, 4(7), 218-239.



La importancia de la presencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental, con el fin de colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales

Coronel Francisco de Assis Costa Almeida Júnior
Estudiante internacional del Curso de Altos Estudios Militares 2020

Foto: <https://s3.amazonaws.com/arc-wordpress-client-uploads/infobae-wp/wp-content/uploads/2019/08/23171906/militares-brasileros-2.jpg>

Coronel de Infantería del Ejército Brasileño, profesional en Ciencias Militares y magíster en Operaciones Militares, en Ciencias Militares y en Estrategia (Nicaragua). Posgraduado en Psicopedagogía y Orientación Educativa. También, llevó a cabo el Curso de Comando y Estado Mayor, en Brasil, y el Diplomado de Estado Mayor, en Nicaragua.

Dentro de su trayectoria, se ha desempeñado como comandante del Comando de Frontera Solimões del 8º Batallón de Infantería de Selva, instructor del Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Brasil y de Alemania, instructor de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército, oficial adjunto de las Secciones de Operaciones y de Planeamiento y Cooperación del Comando Militar de la Amazonía, jefe de la Sección Logística del Batallón Brasileño en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití y observador militar en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán. Actualmente, es alumno del Curso de Altos Estudios Militares (CAEM) 2020 y de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

Uno de los mayores puntos de interés para la defensa brasileña es la Amazonía y, según el Libro Blanco de Defensa (2012a), establece que para la Amazonía panamericana¹, la soberanía es incondicional sobre ella, por sus reservas naturales y minerales y por la mayor biodiversidad del planeta.

A su vez, la Política de Defensa Nacional (en adelante, PNB), que es el documento de más alto nivel para la planificación de acciones de defensa nacional (coordinado por el Ministerio de la Defensa, aprobado por el Congreso Nacional y dirigido esencialmente a las amenazas externas) establece los objetivos y las directrices para la preparación y el empleo de los sectores militar y civil, en todas las esferas del poder nacional, con el objetivo de priorizar la Amazonía, que es foco de atención internacional (Brasil, 2012b).

“Priorizar la región Amazónica”, así está escrito en la Estrategia Nacional de Defensa (en adelante, END) (Brasil, 2012b, p. 23), por representar una de las áreas de mayor interés para la defensa. Precisamente, en la END (2012b) se complementa lo anterior afirmando que Brasil estará atento a la reafirmación incondicional de su soberanía

1 Según Tura (2010), la Pan-Amazónica involucra a países que tienen la selva amazónica en su territorio, que son: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela, además de Francia (Guyana Francesa). Esto es concepto adoptado como siendo de la lucha de los pueblos en que ella vive, ya que la Amazonía no es solo un problema físico y geográfico, a la vez que son las personas las que enfrentan los mismos problemas de vivir y sobrevivir en una de las últimas reservas de selva tropical del mundo y también una de las últimas reservas de esta biodiversidad... “Así que la Pan-Amazónica es una categoría de lucha y la construcción de una identidad para esta lucha” (Tura, 2010, párr. 2).

sobre la Amazonía brasileña y rechazará, mediante la práctica de actos de desarrollo y defensa, cualquier intento de tutela sobre sus decisiones con respecto de la preservación, el desarrollo y la defensa de este territorio. Adicionalmente, aclara que no permitirá que organizaciones o individuos sirvan como instrumentos para aquellos intereses extranjeros, políticos o económicos que quieran debilitar la soberanía brasileña. Por lo tanto, Brasil es el único encargado de cuidar la Amazonía brasileña, al servicio de la humanidad y de sí misma.

En el mundo de hoy, el planeta Tierra continúa con regiones de gran importancia económica e interés estratégico, entre las que se destaca la Amazonía brasileña por la abundancia de su selva y sus recursos naturales y minerales (como se ha resaltado en los documentos citados anteriormente, cuya posesión es de vital importancia).

Algunas teorías de pensadores estratégicos, como Ratzel, Mahan y Mackinder, que aún son utilizadas por los grandes países hegemónicos, de una u otra forma, resaltan aspectos de los dominios y conquistas para la supervivencia de una nación (Tosta, 1984).

Por ejemplo, el alemán Friedrich Ratzel aborda el concepto de espacio vital (*lebensraum*) y afirma que una sociedad, con cierto nivel de desarrollo, tiene que conquistar territorios en los cuales las personas que los habitan están menos desarrolladas. Además, agrega que un Estado debe ser del tamaño

El presente artículo tiene como objetivo general buscar ratificar la importancia de la presencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental para colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales, por medio de la ocupación de sus espacios vitales y estratégicos.

de su capacidad organizativa (Amin, 2015).

Asimismo, el estratega norteamericano Alfred Thayer Mahan trae consigo grandes ideas del general Antoine Henri Jomini (1779-1869), esto descrito por Bernadino (2012), y enfatiza que el control de los mares sería el que diera el poder de controlar las rutas comerciales y los recursos necesarios para un movimiento expansionista; por ende, la defensa se lograría con el control de aproximación por mar y no tanto por la fortificación en tierra.

Finalmente, Halford Mackinder, con base en la teoría del *Heartland*, aborda el razonamiento de que quienes controlarían la porción este de Europa,

dominarían la tierra central; quienes controlaran la tierra central, dominarían la isla del mundo; y, finalmente, quienes controlaran la isla del mundo, o sea, el *Heartland*, dominarían el mundo.

Por consiguiente, es evidente que estos conceptos aún están de moda y han permeado el pensamiento de varias naciones; especialmente, de aquellas que ganaron la Segunda Guerra Mundial y que son potencias mundiales en la actualidad. Los pensamientos y estrategias de las naciones hegemónicas de hoy, que no son diferentes de las de siglos y décadas anteriores, están centrados en buscar su supervivencia desde un nuevo panorama mundial: la búsqueda y disputa de los recursos naturales y minerales existentes (Amin, 2015).

Amin también manifiesta que el "crecimiento extraordinario de la economía mundial, desde 1980 en adelante, forzó a los países hegemónicos a definir políticas destinadas a encontrar y tomar posesión de regiones ricas en fuentes y recursos energéticos alternativos para mantener sus economías competitivas" (2015, p. 17). Por tal razón, siempre van a encontrar una forma de buscar la apropiación de áreas ricas en recursos de todo orden, en las cuales los conflictos armados definirán la formación de espacios estratégicos vitales para los recursos naturales y ambientales.

Corroborando lo dicho sobre la riqueza que posee la Amazonía brasileña, se puede percibir la avaricia del resto del mundo

con respecto del valor de ella en algunas afirmaciones realizadas por algunos jefes o secretarios de Estado importantes de países hegemónicos, de conformidad con lo subrayado por Guevara (2009):

✚ Al Gore: [...] Al contrario de lo que piensan los brasileños, la Amazonía no es de ellos, sino de todos nosotros [...].

✚ François Mitterrand: [...] Brasil necesita aceptar la soberanía relativa sobre la Amazonía [...].

✚ David Miliband, entonces ministro del Medio Ambiente de Tony Blair, había expresado sus dudas sobre la capacidad de Brasil de proteger la Amazonía. A finales de ese mismo año, había sugerido la creación de un *trust* internacional que tuviera la función de manejar la selva amazónica [...] (2009, párr. 11&21).

Entonces, ¿será que las malas situaciones planteadas por los países hegemónicos en lo que concierne a la Amazonía no son solo pretextos para futuras intervenciones?

En consecuencia, el presente artículo tiene como objetivo general buscar ratificar la importancia de la presencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental para colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales, por medio de la ocupación de sus espacios vitales y estratégicos.

Los objetivos específicos trazados son:

- ✚ Presentar la importancia de la Amazonía.
- ✚ Caracterizar la Amazonía Occidental.
- ✚ Describir los crímenes transnacionales y ambientales en la Amazonía Occidental.

Foto: <https://cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/infobae/ZVU6SAUPZVEDJIPTWW524SMU7Q.jpg>



✚ Describir el papel de la Amazonía en la Amazonía Occidental.

Adicionalmente, se formula el siguiente problema de investigación: ¿En qué medida es importante la presencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental, con el fin de colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales?

Importancia de la Amazonía

“Dos regiones se presentan geopolíticamente como espacios vitales en la lucha por los recursos estratégicos del siglo XXI: la región formada por Asia Central, la cuenca del Mar Caspio y la Región Amazónica. En este contexto, los países ricos en recursos naturales se enfrentan al surgimiento de un enfoque geopolítico en el que un nuevo orden internacional, intensivo en el uso de los recursos naturales, comienza a determinar la regionalización de los patrones productivos internacionales del siglo XXI” (Amin, 2015, p. 17).

Amin (2015, pp. 17-38) aún recuerda que en el mundo de hoy existe una gran presión significativa sobre los minerales, el petróleo, el gas, el agua, etc., debido a las nuevas fuentes de recursos primarios necesarios para satisfacer la creciente demanda de la población mundial. Así es que la Amazonía tiene el mayor inventario de recursos estratégicos del planeta (agua, minerales y biodiversidad) y se ha convertido en el centro de atención internacional, lo cual, a su vez, configura una nueva realidad geopolítica.

En un análisis simple, lo anterior exigirá una mayor presencia del Estado en la región y la instrumentalización de políticas brasileñas que apunten a apalancar su crecimiento social y económico, su desarrollo sostenible y su defensa. Esto también debe ser extensivo a todos los demás países pan-amazónicos² para que no sufran por el vacío del poder estatal en esa área vital del planeta.

² Según Tura (2010), la Pan-Amazonía involucra a países que tienen la selva amazónica en su territorio: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela y Francia (Guyana Francesa). Concepto adoptado como lucha de los pueblos que viven en ella, debido a que la Amazonía no es solo un problema físico y geográfico, sino que también comprende a las personas, las cuales deben vivir y sobrevivir en una de las últimas reservas de selva tropical del mundo y también una de las últimas reservas de esta biodiversidad [...] “Así que la Pan-Amazonía es una categoría de lucha y construcción de una identidad para esta lucha” (Tura, 2010, párr. 2).



Foto: https://s.france24.com/media/display/cbb598a4-f2e6-11e8-bb99-005056a964fe/w:1280/p:16x9/amazonia_brasileira.webp

Compuesta por los departamentos de Amazonas, Acre, Rondônia y Roraima, la Amazonía Occidental, objetivo de este estudio, posee alrededor de un 42,97 % de la extensión territorial de la Amazonía legal y comprende aproximadamente el 57 % de los bosques de la región.

Amazonía Occidental

Compuesta por los departamentos de Amazonas, Acre, Rondônia y Roraima, la Amazonía Occidental, objetivo de este estudio, posee alrededor de un 42,97 % de la extensión territorial de la Amazonía legal y comprende aproximadamente el 57 % de los bosques de la región, por lo que es la parte más preservada de la Amazonía, además de ser una reserva de biodiversidad única en el planeta (SUFRAMA, 2020).

Posicionada en la porción geográfica central de toda la Amazonía, la parte occidental fue creada por el Decreto Ley n.º 291/1967, expedido por el presidente de Brasil (Brasil, 1967), y ocupa un área de 2 194 599 km², correspondientes a un 25,7 % del territorio brasileño. Esta porción de la Amazonía brasileña tiene frontera con cinco países (Guyana, Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia), a lo largo de más de 9000 km (Brasil, 1968).

Según las estimaciones nacionales de 2010, el área solo cuenta con 6 242 000 habitantes, lo cual quiere decir que hay cerca de 2,8 habitantes por kilómetro cuadrado (2,8 hab/km²); o sea que hay un vacío demográfico muy grande y, en caso de que no haya una presencia fuerte y masiva por parte del Estado en esa área, esto se podría llegar a convertir en un problema grave en un futuro próximo.

Lo anterior destaca el papel fundamental de la presencia de la figura estatal en esa porción tan lejana y rica del país; particularmente, del Ejército Brasi-

Figura 1. Amazonía Occidental (en color naranja)



Fuente: <http://www.suframa.gov.br/invest/zona-franca-de-manaus-abrangencia.cfm>

leño, debido a su ramificación, fuerzas y medios.

Crímenes transnacionales y ambientales en la Amazonía Occidental

Las diversas amenazas a la seguridad y a la defensa de los países siempre han existido y se han mantenido como un motivo constante de preocupación para sus líderes. Por consiguiente, las naciones han buscado, en todo momento, prever las amenazas que pudieran llegar de otros Estados, al igual que aquellas que pudieran provenir de sus fronteras.

Sin embargo, con el final de la Guerra Fría, después de la caída del Muro de Berlín (en 1989), el escenario mundial cambió drásticamente y las amenazas que habían puesto en peligro la seguridad de los Estados en el pasado ya no provenían únicamente de otros Estados. Entonces, en el escenario in-

ternacional surgieron las ‘nuevas amenazas’ y los ‘nuevos actores’, los cuales representan actualmente las amenazas efectivas a la seguridad de las naciones.

Tales amenazas pueden ser de carácter económico, social, penal y medioambiental; es decir que se está viviendo un momento de “desterritorialización y dispersión de amenazas” (Kajibanga, 2016, pp. 2-4), que pone en peligro la seguridad de los Estados y que se constituye en un desafío para los diversos líderes estatales para la toma de decisiones y la definición de sus estrategias, a fin de garantizar la seguridad de sus naciones y sus fronteras.

Según Pillete, “la Amazonía brasileña, en particular, su porción occidental, ha sido el escenario para la ocurrencia de varios crímenes transnacionales, especialmente el tráfico de drogas y los problemas ambientales” (2005, p. 143). Adicionalmente, en cuanto al tráfico de dro-



Foto: https://ep01.epimg.net/sociedad/imagenes/2019/08/31/actualidad/1567273764_557825_1567274197_sumario_normal_recorte1.jpg

Aproximadamente un 42 % de la Amazonía está compuesto por áreas protegidas (tierras indígenas y unidades de conservación federales y estatales), cuyo propósito es garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y minerales y los derechos y los medios de vida de las poblaciones indígenas y tradicionales.

gas, afirma que “la región occidental de la Amazonía es un corredor importante para el paso de drogas y los productos ilícitos desde Bolivia, Colombia y Perú, que parten hacia Europa, los Estados Unidos de América y el propio Brasil” (2005).

El consumo de drogas aumenta exponencialmente cada año. Entre otras razones, esto es facilitado por la permeabilidad de la selva, la “libertad de tránsito de este ilícito” en la región y, como agrega Pillete (2005), la “incapacidad de las autoridades para articular una represión eficiente en una vasta área amazónica”. Aún se puede agregar a eso la participación de los miembros de los órganos e instituciones de inspección y lucha contra las drogas/ilícitos con los delincuentes, aliados de una corrupción que prevalece en la región y que facilita las acciones de los narcotraficantes en la Amazonía Occidental.

Sobre el tema ambiental, aproximadamente un 42 % de la Amazonía está compuesto por áreas protegidas (tierras indígenas y unidades de conservación federales y estatales), cuyo propósito es garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y minerales, los derechos y los medios de vida de las poblaciones indígenas y tradicionales y la conservación de la biodiversidad en general. No obstante, “los recursos estatales de los órganos responsables para la fiscalía y protección ambiental en la Amazonía, principalmente en la porción más al occidente, son escasos y es muy importante garantizarlos para asegurar la efectividad de sus misiones y acciones” (Barreto, 2009, p. 13).

En los últimos años, los diversos tipos de crímenes ambientales han incrementado, principalmente por “la globalización de ellos”, entre los cuales se destaca la pesca y caza de algunas especies de animales no permitidas, la explotación criminal de madera, la minería ilegal, la

biopiratería, el tráfico internacional de animales silvestres, entre otros.

En relación con los delitos transfronterizos y ambientales, la mayoría de ellos están bajo la jurisdicción de la Justicia Federal, lo que corresponde a la Policía Federal, que tiene la misión constitucional de ejercer la función de la policía marítima, de aeropuerto y en las zonas fronterizas, según el § 1° del art. 144 de la Constitución Federal, que se ocupa de la seguridad pública:

§ 1. La Policía Federal, establecida por ley como un organismo permanente, organizada y mantenida por la unión y estructurada en una carrera, tiene la finalidad de:

I. Investigar delitos penales contra el orden político y social o en detrimento de bienes, servicios e intereses de la Unión o sus entidades autónomas y empresas públicas, así como otras violaciones cuya práctica tiene repercusiones interestatales o internacionales y requiere una represión uniforme, de acuerdo con la ley.

II. Prevenir y reprimir el tráfico ilícito de narcóticos y drogas relacionadas, contrabando y malversación de fondos, sin perjuicio de la acción agrícola y otros organismos públicos en las respectivas áreas de competencia.

III. Ejercer las funciones de policía marítima, aeroportuaria y fronteriza.

IV. Ejercer, exclusivamente, las funciones de policía del sistema judicial de la unión (Const., 1998).

El Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental

La Política Nacional de Defensa (PND) establece que “la presencia del Estado y la vivificación de la franja fronteriza se ven dificultadas, entre otras razones, por la baja densidad demográfica y las largas distancias, principalmente en la Amazonía” (PND, 2012b, pp. 23-24).

Para contrarrestar las amenazas en la Amazonía, según la PND (2012b, p. 31), “sería esencial llevar a cabo una serie de acciones estratégicas destinadas a fortalecer la presencia militar en la Amazonía”; en palabras del pensador Ratzel:

“ocupar el *lebensraum*” (Amin, 2015, p. 17). Esto se podría lograr ocupando los espacios vitales, los ‘vacíos’ de la Amazonía Occidental, que no pueden caer en ‘las manos’ de los delincuentes/narcotraficantes.

La Doctrina Militar de Defensa detalla que “las principales estrategias de empleo de las Fuerzas Armadas, de forma aislada o asociada, son las estrategias de acción independiente, alianza, defensiva, disuasión, ofensiva, presencia, proyección de poder y resistencia” (Brasil, 2007, p. 35).

En particular, la estrategia con respecto de la presencia se caracteriza por la presencia militar, en el territorio nacional y sus extensiones, con el fin de cumplir el destino constitucional y las atribuciones subsidiarias (Brasil, 2007).

Foto: https://lh3.googleusercontent.com/proxy/UXBbXkcGhL_EgiqFvgTn2XFgxyALb8DBWy-O2gsfz1PALvpCcUll3KAa-P-CtpiY5ilPgH-1hwSTkxkFkyhfjuzyi-bV4W5y-sIVjbMEEMRJCPL9Gr6oKDQrZhHu4-_H_HA_JvzQ



Por lo tanto, la vivificación de estas fronteras, la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales son aspectos esenciales para el desarrollo y la integración de la región. Así las cosas, el aumento de la presencia del Estado a lo largo de las franjas fronterizas es vital para el desarrollo sostenible de la Amazonía; de esta manera, se podrían evitar los vacíos en aquellas áreas que ocasionen problemas de seguridad y defensa para el Estado brasileño.

Figura 2. Comando Militar de la Amazonía – Área de responsabilidad y sus departamentos



Fuente: Pinho (2020) (Almeida Júnior, F. de A. C., entrevistador)

Además, las atribuciones subsidiarias del Ejército fueron incrementadas con la llegada de la Ley Complementaria 97, del 9 de junio de 1999³, con los cambios realizados por la Ley Complementaria 117, del 2 de septiembre de 2004⁴, mediante las cuales se le entrega a esta

3 http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/lcp97.htm (Ley Complementaria 97, 1999, art. 17-A).

4 <http://resdal.org.ar/caeef-resdal/assets/brasil-----ley-complementaria-n%C2%BA-117%2C-de-2-de-septiembre-de-2004.pdf> (Ley Complementaria 117, 2004, art. 2).

Fuerza el poder de policía y la autorización para actuar hasta 150 km de las líneas fronterizas de Brasil.

Así, por causa de todo lo dicho y habiéndolo considerado como una prioridad para el Ejército Brasileño, el Comando Militar de la Amazonía (en adelante, CMA) incrementó la seguridad y vigilancia de sus 9925 kilómetros de frontera en la Amazonía Occidental (Comando Militar de la Amazonía, 2020). Como tal, el área de actividad y jurisdicción del CMA corresponde a 4 departamentos: Amazonía Occidental, Amazonas, Rondônia, Roraima y Acre (un total de 151 municipios).

Al haber sido considerada la Amazonía como una prioridad nacional, se incrementaron los efectivos militares del CMA para la defensa, seguridad y vigilancia de sus 9925 kilómetros de frontera (Comando Militar de la Amazonía, 2020). Con la implementación del Plan de Estructuración del Ejército Brasileño, se hicieron cambios importantes en el CMA. Se trasladaron brigadas y batallones del sur y sureste de Brasil

para la Amazonía Occidental y se constituyeron como nuevas organizaciones militares fronterizas, denominadas 'comandos de frontera', en diferentes lugares de la región. Lo anterior demuestra la prioridad tan alta que le dio el Ejército a esta porción nacional.

En total, son casi 30 000 hombres y mujeres que están bajo el mando del CMA, desplegados, sobre todo, en sus cuatro brigadas de infantería de selva: (1ª Bda Inf SI, 2ª Bda Inf SI, 16ª Bda Inf SI y 17ª Bda Inf SI), cuyo fin es cumplir diversas misiones y tareas; de ser necesario, en caso de alguna eventualidad, se agregarán más fuerzas y medios militares del interior de Brasil.

De acuerdo con Pinho⁵ (2020), solo en la franja de frontera⁶ de la Amazonía Occidental, el Ejército Brasileño tiene 9209

5 Rômulo Nascimento Pinho es teniente coronel del arma de Infantería del Ejército Brasileño. Actualmente, es el jefe de la Sección de Operaciones del Centro de Comando de Operaciones del Comando Militar de la Amazonía.

6 La franja de frontera comprende los 150 km desde el borde fronterizo con el otro país hacia el interior brasileño; área indispensable para la seguridad nacional (Ley 6634, del 2 de mayo de 1979).

En total, son casi 30 000 hombres y mujeres que están bajo el mando del CMA, desplegados, sobre todo, en sus cuatro brigadas de infantería de selva, cuyo fin es cumplir diversas misiones y tareas; de ser necesario, en caso de alguna eventualidad, se agregarán más fuerzas y medios militares del interior de Brasil.

Figura 3. Comando Militar de la Amazonía – Articulación



Fuente: Pinho (2020) (Almeida Júnior, F. de A. C., entrevistador)

militares para cumplir su misión de defensa, presencia del Estado en el área, vigilancia y alerta oportuna.

Como se abordó en el apartado “crímenes transnacionales y ambientales en la Amazonía Occidental”, la misión principal de combatirlos es de la Policía Fe-

deral y demás organismos brasileños. Ahora bien, en aquellas áreas supremamente grandes en las cuales tales instituciones tengan algún problema de recursos para actuar, la labor y presencia del Ejército Brasileño (con sus fuerzas y medios) será vital para que, de forma integrada, pueda colaborar en la lucha contra los crímenes en toda la Amazonía Occidental.

Por ejemplo, solamente en el año 2018, el Comando Militar del Amazonas condujo más de 170 operaciones militares en la región fronteriza de la Amazonía Occidental. Con estas acciones, se incautaron más de 6 toneladas de drogas, 26 703 metros cúbicos de madera ilegal, 77 557 litros de combustible, 68 armas de fuego, 115 vehículos y barcos, entre otros (Emtempo, 2018).

Figura 4. Franja de frontera (150 km desde el borde – color rojo)



Fuente: Pinho (2020) (Almeida Júnior, F. de A. C., entrevistador)

Conclusiones

Se utilizaron documentos principales que guían el empleo de las Fuerzas Armadas (y, por consecuencia, del Ejército Brasileño) y se relacionaron los pensamientos de algunos estrategas y pensadores mundiales y otros autores que han reflexionado sobre el tema en cuestión. Con base en lo anterior, se pudo comprobar la importancia de la presencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental, con el fin de colaborar en la lucha contra los crímenes transnacionales y ambientales.

La Amazonía representa uno de los centros de mayor interés para la política de defensa brasileña; por lo tanto, la presencia del Ejército Brasileño es de vital importancia para la disuasión de cualquier amenaza en el área.

Otra idea que vale la pena explorar es la necesidad de concientizar a los políticos de la importancia de mantener más efectivos militares desplegados en el área y, para eso, es imperioso que continúen los aportes estatales al Ejército Brasileño; de lo contrario, la nación podría pagar un precio muy alto por ese descuido.

Sin la presencia del Ejército en la Amazonía Occidental, no hay duda de que la situación sería mucho peor. Las tropas del CMA están desplegadas en el área, con sus casi 30 000 militares y medios, con el fin de contribuir de forma integrada y coordinada con las demás organizaciones e instituciones nacionales a obtener resultados

mayores y disminuir la intención de actuar de los criminales/narcotraficantes.

Adicionalmente, la multilateralidad es un punto que debe ser perseguido a toda costa para que haya una mayor integración entre todos los órganos que están desplegados en la región, con la finalidad de tener más efectividad en las acciones contra los delincuentes.


Para finalizar, hay que tener en mente lo que dijo Rupert Smith (2007), en su libro *The Utility of*

Force: Hoy en día, ya no existe más la guerra en un campo batalla, con soldados y grandes máquinas. Con eso, se evidencia la importancia del trabajo integrado por los órganos y el Ejército Brasileño para buscar al enemigo que suele estar junto a la población que, en muchas ocasiones, es coaccionada para que haga su trabajo criminal. Así se muestra más que necesaria la presencia militar en el área para evitar el “vacío estatal y de poder”.

Por lo tanto, es indiscutible la necesidad de la permanencia del Ejército Brasileño en la Amazonía Occidental, en contraste con la frágil presencia de las otras instituciones del Estado brasileño, con el fin de que, por lo menos, se reduzca el aumento de las acciones criminales en esta frontera amazónica y se minimicen las consecuencias negativas que estos crímenes traen para la sociedad y el país. 🕒

REFERENCIAS


- Amin, S. (2005). *El imperialismo, pasado y presente*. n.º 18. Rio de Janeiro.
- Amin, M. (2005) *La Amazonia en la geopolítica mundial de los recursos estratégicos del siglo XXI*. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*. v. 107, pp. 17-38, 2005. Recuperado de <http://www.scielo.mec.pt/pdf/rccs/n107/n107a03.pdf>.
- Baca, V. G. (2005). *Teorías geopolíticas*. *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas*. vol. 8. n.º 15. Lima: UNMSM.
- Barreto, P. (2009) *La impunidad de los crímenes ambientales en las áreas protegidas federales en la Amazonia*. Paulo Barreto; Elis Araújo; Brenda Brito. Belém, PA: Instituto do Homem e Meio Ambiente da Amazônia. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Paulo_Barreto3/publication/261530426_A_Impunidade_de_Infratores_Ambientais_em_Areas_Protegidas_da_Amazonia/links/554a15530cf29f836c94f478/A-Impunidade-de-Infratores-Ambientais-em-Areas-Protégidas-da-Amazônia.pdf
- Bernadino, L. M. B. (2012). *Conceptos actuales de la estrategia militar de Jomini*. *Revista Militar*. n.º 2520. Recuperado de <https://www.revistamilitar.pt/artigo/728>
- Brasil, Casa Civil da Presidência da República (28 de fevereiro de 1967). *Decreto-ley n.º 291 - Establece incentivos para el desarrollo de la Amazonia Occidental de la Franja de Fronteras cubierta por la Amazonia y toca otras providencias*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Decreto-Lei/1965-1988/Del0291.htm
- Brasil (1998). *Constitución de la República Federativa de Brasil*. Brasília. DF. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/ConstituicaoCompilado.htm
- Brasil (2007). *Doctrina Militar de Defesa*. Ministerio de Defensa. Recuperado de https://www.defesa.gov.br/arquivos/File/legislacao/emcfa/publicacoes/md51_m_04_doutrina_militar_de_defesa_2a_ed2007.pdf
- Brasil (2012a). *Libro Blanco de Defesa*. Ministerio de Defensa. Recuperado de https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado_e_defesa/livro_branco/livrobranco.pdf
- Brasil. (2012b). *Política Nacional de Defesa & Estratégia Nacional de Defesa*. Ministerio de Defensa. Recuperado de https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado_e_defesa/END-PND_Optimized.pdf
- Clausewitz, K. V. (2002). *De La Guerra*. Librodot. Com.
- Comando Militar de la Amazonia. (2020). *Missão e valores*. Recuperado de <http://www.cma.eb.mil.br/home/missao-e-valores.html>
- Congreso Nacional de Brasil. (9 de junio de 1999). *Ley Complementaria 97 de 1999. Normas generales para la organización, el preparo y el empleo de las Fuerzas Armadas*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/lcp97.htm.
- Congreso Nacional de Brasil. (2 de septiembre de 2004). *Ley Complementaria 117 de 2004. Altera la Ley Complementaria 97 - Normas generales para la organización, el preparo y el empleo de las Fuerzas Armadas*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/Lcp117.htm.
- En Tiempo. (2018). *Ejército libera balance de acciones contra el crimen en la frontera amazónica*. Recuperado de <https://d.emtempo.com.br/amazonas-cidades/106045/exercito-divulga-balanco-de-acoos-contra-crime-na-fronteira-amazonica>
- Geopolítica - Teorías do Heartland e do Rimland. Recuperado de <https://educacao.uol.com.br/disciplinas/sociologia/geopolitica-teorias-do-heartland-e-do-rimland.htm?cmpid=copiaecola>
- Guevara, G. S. (2009). *Intervencionismo y medio ambiente: el caso de la Amazonia Brasileña*. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/2470/2786>
- Internacionalización de la Amazonia. - En defensa de la Amazonia y la soberanía nacional. (2009). Recuperado de https://www.wikipedia.org/wiki/Internacionaliza%C3%A7%C3%A3o_da_floresta_Am%C3%B4nica#cite_note-3
- Kajibanga, R. (2016). *Defesa Nacional: novas ameaças*. Tesis de Maestría. Faculdade de Direito da Universidade Nova de Lisboa. Portugal. Recuperado de http://cedis.fd.unl.pt/wp-content/uploads/2017/10/CEDIS-working-paper_DSD_defesa-nacional_novas-amea%C3%A7as.pdf
- Landazuri, D. (25 de mayo de 2018). *Exército divulga balanço de ações contra crime na fronteira amazônica*. Recuperado de <https://d.emtempo.com.br/amazonas-cidades/106045/exercito-divulga-balanco-de-acoos-contra-crime-na-fronteira-amazonica>.
- Mattos, C. M. (1997) *Geopolítica y teoría de las fronteras*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Mattos, C. M. (1980) *Una geopolítica pan-amazónica*. Rio de Janeiro.
- Pilette, F. J. (2008). *Seguridad y defensa de la Amazonia: el Ejército Brasileño y las amenazas no tradicionales*. Tesis de Maestría. UFRS. Brasil. Recuperado de <https://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/14386/000650016.pdf?sequence=1>
- Pinho, R. N. (2020). *Operaciones en el Comando Militar de la Amazonia*. (Almeida Júnior, F. de A. C., entrevistador).
- Presidencia de la República de Brasil. (1968). *Decreto-Ley del Presidente de Brasil [Decreto Ley 356 de 1968]*. Brasil. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Decreto-Lei/Del0356.htm.
- Presidencia de la República de Brasil. (9 de junio de 1999). *Ley Complementaria [Ley 97, 1999]*. Brasil. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/lcp97.htm
- Presidencia de la República de Brasil. (2 de setembro de 2004). *Ley Complementaria [Ley 117, 2002]*. Brasil. Recuperado de <http://resdal.org.ar/caeef-resdal/assets/brasil---ley-complementaria-n%C2%BA-117%2C-de-2-de-setembro-de-2004.pdf>
- Smith, R. (2007). *The Utility of Force*. New York. Superintendencia de la Zona Libre de Manaus (SUFRAMA). (2010). *Amazônia Ocidental*. Recuperado de <http://www.suframa.gov.br/invest/zona-franca-de-manaus-amazonia-ocidental.cfm>
- Tosta, O. (1984) *Teorias geopolíticas*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército.
- Tura, L. (2010). *El sentido de la Pan-Amazonia*. Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional (FASE). <https://fase.org.br/pt/informe-se/noticias/o-sentido-da-pan-amazonia/>



¡Hay espacio para todo, menos para un error!

*“La disuasión estratégica se basa en el poderío
y en la capacidad de permanecer”.*

(Uribe, Chávez & Osorio, 2017)



Capitán de Corbeta Héctor Agudelo*
Estudiante del Curso de Estado Mayor 2020

Capitán de Corbeta Nicolás Bermúdez**
Estudiante del Curso de Estado Mayor 2020

Foto: Comunicaciones Estratégicas COGFM

*Oficial de la Armada Nacional de Colombia con 20 años de experiencia. Profesional en Ciencias Navales de la Escuela Naval "Almirante Padilla"; ingeniero naval mecánico de la Escuela Naval "Almirante Padilla"; especialista en gestión humana de la Universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios), en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios) y en Política y Estrategia Marítima de la Escuela Naval "Almirante Padilla"; y candidato a magister en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra. Se ha desempeñado como jefe de división en fragatas misileras (submarinos ARC "Pijao" y ARC "Tayrona"), jefe del Departamento de Ingeniería (submarinos ARC "Pijao", ARC "Tayrona" y ARC "Indomable") y jefe del Departamento de Operaciones de Submarinos (ARC "Pijao" y ARC "Tayrona").

**Oficial de la Armada Nacional de Colombia con 20 años de experiencia. Profesional en Ciencias Navales de la Escuela Naval "Almirante Padilla"; ingeniero naval mecánico de la Escuela Naval "Almirante Padilla"; especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios) y en Política y Estrategia Marítima de la Escuela Naval "Almirante Padilla". Se ha desempeñado como oficial operativo de la Estación Guardacostas de Cartagena, segundo comandante del ARC "Cabo Tiburón", inspector técnico de ingeniería del proyecto "Compra submarinos 206" (en Alemania), jefe del Departamento de Ingeniería de Submarinos (ARC "Intrépido" y ARC "Tayrona") y jefe del Departamento de Operaciones de Submarinos (ARC "Tayrona").

Este lema ha acompañado a los submarinistas por años, debido a que representa la entrega y el profesionalismo que se le exige a cada uno de los integrantes de las unidades submarinas. En línea con lo anterior, los autores de este artículo buscarán mostrar las capacidades de la flotilla submarina colombiana y la importancia de esta para el poder naval disuasivo de la Armada Nacional de Colombia.

Para este propósito, harán un recorrido por las diferentes habilidades que los submarinistas han desarrollado por más de 45 años a bordo de las unidades, conduciendo operaciones nacionales e internacionales de índole militar y científico.

La flota submarina

El 6 de noviembre de 1973 marcó un hito en la historia naval de Colombia, cuando el submarino táctico clase *Midget* SX 506 “ARC Intrépido”, fabricado en el astillero Cosmos (en Livorno, Italia), navegó por primera vez en inmersión con tripulación colombiana en aguas cercanas a Bocachica, lo cual dio inicio a la historia de las capacidades submarinas en el país.

Pocos años después, llegaron los submarinos oceánicos clase 209 “ARC Pijao” y “ARC Tayrona”, construidos en los astilleros Howaldtswerke-Deutsche Werft (en Kiel, Alemania), que disponían de mayores capacidades. Con esto se completó la flota que contaba con dos submarinos tácticos y dos submarinos oceánicos.

Posteriormente, con la actualización de la flota, que tuvo lugar gracias al Plan Orión, se llevó a cabo la modernización de los submarinos 209 y el reemplazo de los submarinos tácticos por dos submarinos oceánicos de clase 206 A. Los trabajos de modernización se efectuaron en el astillero de Cotecmar, bajo la asesoría técnica de TKMS (antiguamente llamado Howaldtswerke-Deutsche Werft).

Sin embargo, desde una perspectiva holística, hoy se puede afirmar que los activos más importantes de la flotilla de submarinos no son los submarinos como tal, sino los hombres submarinistas que los tripulan.

Las primeras tripulaciones (“Tridente 1”, en 1972, y “Tridente 2”, en 1973) fueron entrenadas y capacitadas por la Escuela de Submarinos del Perú. Precisamente, las gestiones y buenas relaciones que se han tenido con dicha institución permitieron que un total de 20 oficiales y 76 suboficiales se convirtieran en los primeros colombianos en estar capacitados para operar submarinos y determinar los pilares que darían forma a la creación de la flotilla de submarinos.

Desde 1975, los avezados marinos, que escuchan el llamado de las profundidades, se ven sometidos a un proceso de selección riguroso, a fin de que puedan iniciar el curso de submarinos a bordo de la Escuela de Submarinos “CFESU César Neira Mora”.

Dicho curso se divide en un año de aula (en el que se imparte el conocimiento general del submarino) y un año abordo (en el que se aprende cómo operar cada uno de los equipos que tiene el submarino). Al final de todo este proceso, el alumno debe aprobar un examen mediante el cual se le miden todos sus conocimientos, con el propósito de que pueda portar los delfines dorados de la insignia que adornará su pecho y llenará de orgullo su corazón. Este entrenamiento se dicta tanto a oficiales como a suboficiales, sin distinción alguna, por cuanto todos deben saber lo mismo.

Como se expuso anteriormente, los tripulantes son el activo más importante y dicha importancia nace de las condiciones especiales en las cuales se debe vivir a bordo durante una navegación, donde cobra más valor el título de este artículo.

El 6 de noviembre de 1973 marcó un hito en la historia naval de Colombia, cuando el submarino táctico clase Midget SX 506 “ARC Intrépido”, fabricado en el astillero Cosmos (en Livorno, Italia), navegó por primera vez en inmersión con tripulación colombiana.

Estos tienen que dar todo de sí para cumplir la misión encomendada, manteniendo la cordura y el autocontrol, en condiciones de presión extrema.

Por consiguiente, es indispensable que el personal cumpla ciertos requisitos psicológicos y físicos que le permita enfrentar factores que generen altos niveles de estrés mental, como la pérdida de la comunicación con el exterior, la incertidumbre constante, los largos tiempos de espera y las condiciones perpetuas de alerta mental generalizada.

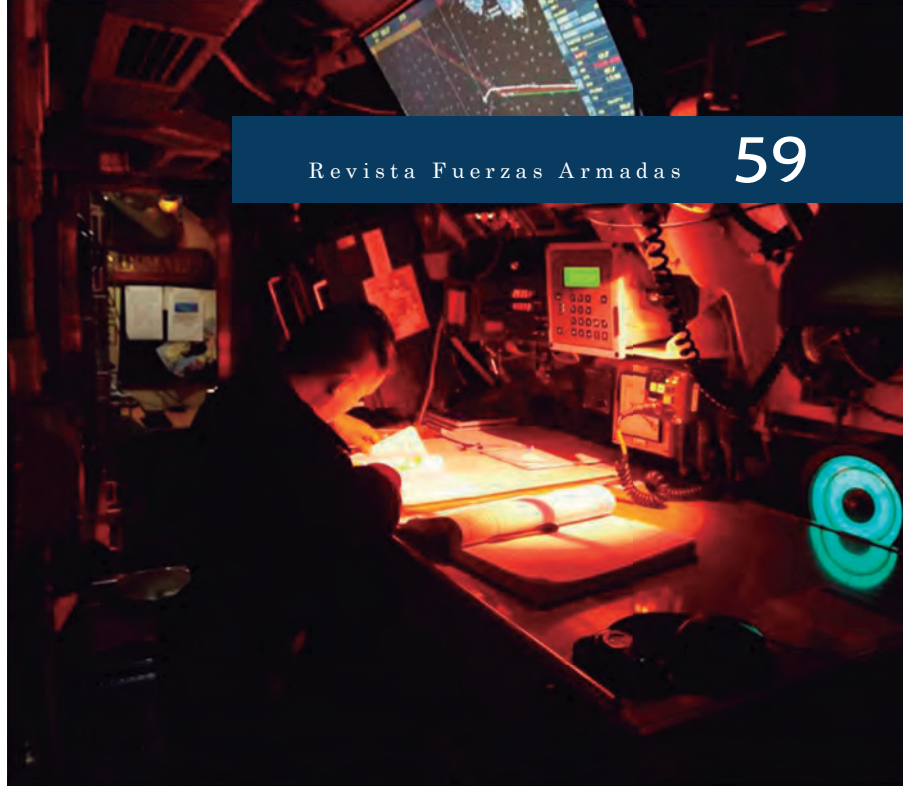
Adicionalmente, existen otros factores asociados a la condición del submarino, como la ausencia de luz solar, el ambiente cambiante con altos niveles de CO_2 y la reducción de niveles de oxígeno después de periodos prolongados de inmersión, la inexistencia de intimidad personal y el encierro.

Aportes a la ciencia y la seguridad nacional

A lo largo de esta travesía, los submarinos de Colombia no solo han servido como un arma furtiva, también han contado con la posibilidad maravillosa de hacer parte de las investigaciones del doctor Jorge Reynolds, quien desarrolló el primer marcapasos que funcionó en el mundo y que reguló el latido cardíaco de un ser humano.

Este logro se dio por el estudio del corazón de las ballenas en el Pacífico colombiano, ya que por medio del sonar del submarino se pudo obtener información muy valiosa para su investigación, como lo cuenta en el artículo de la revista *Nómadas*: “Uno de nuestros trabajos ha sido registrar el corazón de las ballenas a distancia con el sonar pasivo de los submarinos; tomamos la señal, la remasterizamos, le quitamos el canto y encontramos el sonido de su corazón” (Villaveces, 2008, p. 228).

De igual manera, la flotilla submarina ha aportado en el desarrollo de operaciones contra el narcotráfico y control de delitos transnacionales, gracias a su capacidad furtiva que le permite ubicarse en áreas de alto



tránsito sin ser detectada y a las capacidades de escucha del sonar, mediante el cual se logra una identificación rápida de trazas que se relacionan con las características de las llamadas 'go fast'¹, con esto se logra identificar el rumbo, la velocidad, el área de salida y la posible ruta a realizar. Lo anterior permite generar alertas tempranas para que las unidades de guardacostas y superficie puedan llevar a cabo las interdicciones de estos contactos.

Otro aporte se da en la capacidad que se tiene para las actividades de inteligencia, ya sea para la toma de fotografías o videos de costa, el control del tráfico marítimo sospechoso, la toma de información de frecuencia e identificación electrónica de unidades mediante

¹ **Go fast:** Nombre dado a las lanchas rápidas empleadas por los narcotraficantes para mover grandes cantidades de alcaloides por medio marítimo.

...desde una perspectiva holística, hoy se puede afirmar que los activos más importantes de la flotilla de submarinos no son los submarinos como tal, sino los hombres submarinistas que los tripulan.

el uso de medidas de soporte electrónico (ESM) o la interceptación de comunicaciones dentro de áreas asignadas. Aun cuando todas estas actividades no hacen parte de la tarea ofensiva principal de los submarinos, sí aportan al entrenamiento y desarrollo de las capacidades de ocultamiento, así como a la recopilación de firmas acústicas para las bibliotecas de los equipos y el *team*² de ataque de las unidades.

Participación internacional

La tarea principal de estas unidades es conducir operaciones navales a lo largo y ancho del mar, defendiendo la soberanía y generando una capacidad disuasiva en el entorno regional. Las capacidades aún vigentes de estas unidades y el profesionalismo de los submarinistas le han permitido a Colombia ser un país invitado por parte de la Armada de los Estados Unidos para desarrollar la operación *Diesel Electric Submarine Initiative* (DESI)³, en diez ocasiones diferentes, siendo la última en 2019.

La importancia que tiene este entrenamiento para la US Navy es muy grande. Durante un periodo de tres meses de desplie-

² **Team de ataque:** Hace referencia al grupo de trabajo encargado de realizar el ploteo y la identificación de contactos y solución de disparo para asesorar al comandante del submarino, quien lidera al grupo a fin de llevar a cabo la aproximación y el disparo.

³ **Diesel Electric Submarine Initiative (DESI):** Operación naval en la que participan fuerzas navales de los EE. UU. en la búsqueda de una amenaza submarina. Colombia ha efectuado múltiples intervenciones y se ejecutan entrenamientos a nivel grupo de tarea con un máximo nivel de alistamiento en el marco del ejercicio del poder naval.

gue, el submarino es usado en operaciones navales, con el fin de entrenar a las tripulaciones de las unidades de superficie tipo portaviones, de clase *Ticonderoga* y *Arleigh Burke*. Asimismo, el escuadrón de aviones P-8, submarinos nucleares, helicópteros SH-60 *Seahawk* de guerra submarina y la misma tripulación del submarino se entrenan en detección, clasificación, ataque y evasión, siendo esta una oportunidad única en la cual se logra interactuar con un *carrier strike group* (CSG)⁴, el cual despliega todos sus medios para la caza del submarino.

En su último despliegue, el Rear Adm. Mike Bernacchi, comandante del grupo 10 de los submarinos de la US Navy, resaltó la importancia de esta operación: "*The participation of the Colombian diesel-electric submarine ARC TAYRONA (SO-29) during fleet anti-submarine (ASW) warfare training exercises facilitated the U.S. Navy with a unique opportunity to test its skills and improve ASW tactics and securing the maritime domain*" (Berumen, 2019)⁵.

Del mismo modo, las unidades submarinas han conducido operaciones internacionales

⁴ **Carrier Strike Group (CSG):** Fuerza naval flexible conformada por un portaviones y medios navales (entre los que se destacan cruceros, destructores, fragatas y un submarino). Este grupo puede operar en condiciones diversas de tiempo y terreno.

⁵ **Traducción:** La participación del submarino colombiano diésel-eléctrico "ARC TAYRONA (SO-29)" durante los ejercicios de entrenamiento de guerra antisubmarina (ASW) de la flota facilitó a la Marina de los Estados Unidos una oportunidad única para poner a prueba sus habilidades, mejorar las tácticas ASW y asegurar el dominio marítimo.



(como *Unitas*⁶, *Smart Search*⁷, *Morrocastel*⁸ y *Siforex*⁹), en las cuales se ha ondeado el tricolor nacional y se le ha dado una mayor altura a la capacidad submarina colombiana. Gracias a estos intercambios de conocimientos y experiencia, se ha podido fortalecer la doctrina empleada en estas unidades. Además, ha permitido fortalecer los procesos académicos de la Escuela de Submarinos, ofreciéndole a los alumnos la

6 **UNITAS:** Ejercicios navales realizados anualmente por un conjunto armadas latinoamericanas y de los EE. UU., los cuales surgieron a partir de la Primera Conferencia Naval (sostenida en Panamá en 1959) y se llevan a cabo en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR); protección de intereses nacionales con el ejercicio de un poder naval mancomunado.

7 **Smart Search:** Operaciones navales de los EE. UU., con participación de la Armada de Colombia. En su desarrollo, se ejecutaban entrenamientos a nivel grupo de tarea y se hacía énfasis en el desarrollo de tácticas antisubmarinas. Su auge fue entre el año 2000 y el 2006.

8 **Morrocastel:** Operaciones navales de entrenamiento con la participación de la Armada de los EE. UU. y de varias naciones latinoamericanas, cuyo auge fue en los años 90. El objetivo principal era efectuar entrenamientos a nivel grupo de tarea y con enfoque de fuerza multidimensional para la defensa de los intereses estratégicos de las naciones participantes.

9 **Siforex:** Operación naval de alto nivel entre algunas armadas latinoamericanas y de los EE. UU., con énfasis en la guerra submarina y el desarrollo de tácticas antisubmarinas. El eje central es el entrenamiento de alto nivel para utilizar estas armas estratégicas de la mejor forma en función del aporte al poder naval.

posibilidad de cursar el programa de Tecnología Naval en Operación de Submarinos (con registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 4822 del 14 de marzo de 2016), lo cual coadyuva al desarrollo profesional de los tripulantes.

En el mismo contexto, en 2019, la Armada Nacional realizó un ejercicio de rescate submarino, el cual contó con la participación de Buceo y Salvamento, el “ARC Roncador” y el “ARC Pijao”, con este ejercicio se dio la articulación entre diferentes áreas de la institución que buscaban simular el rescate de un submarino en emergencia.

El ejercicio contemplaba solo las primeras fases de una maniobra de asistencia, ya que un ejercicio completo es complejo y tiene muchas aristas (como lo deja ver el procedimiento estándar de la OTAN), muestra de esto se evidencia en la revista *Revismar*: “La operación de búsqueda y rescate de un submarino siniestrado es compleja, debido a la cantidad de factores que la determinan” (De la Sotta, 2014, p. 570). Aunque

no fue completo el ejercicio, fue una experiencia excelente para poder articular las capacidades actuales de la Armada Nacional.

Submarinos y el poder naval

Después de la contextualización sobre la historia de la flota de submarinos y sus logros y capacidades principales, este apartado profundizará en la faceta más importante de este tipo de unidades, la cual se enfocará en sus aportes al poder naval concentrados en su poder disuasivo y su alta capacidad para el combate.

Los submarinos son armas letales y silenciosas capaces de negar el control del mar y posibles actividades subsecuentes, como la proyección sobre costas de fuerzas expedicionarias; adicionalmente, refleja una amenaza latente a las líneas de comunicación marítima. Sus capacidades ofensivas los han caracterizado como uno de los medios de mayor disuasión, esto lo resalta la Armada de España, determinando que: “Estas características les hacen ser especialmente útiles en la misión genérica de disuasión y defensa, y en particular en el cometido operativo del control del mar” (Armada de España, 2015, p. 77).

De igual manera, se resalta su autosuficiencia y movilidad estratégica que les permite obtener una posición con baja probabilidad de amenaza del adversario y les da la posibilidad de mantener una posición

en cualquier lugar por largos periodos, a la espera de una acción decisiva o para desarrollar inteligencia que permita informar de manera anticipada sobre los movimientos del enemigo a la flota naval mediante un panorama de superficie enviado mediante el uso de equipos como el sistema de red táctico naval colombiano (Link-Co), diseñado por la Armada de Colombia, Cotecmar y la empresa chilena SISDEF. Este sistema utiliza el intercambio de datos entre embarcaciones, aeronaves, submarinos y bases permitiendo el envío y la recepción de información segura y en tiempo real (Cotecmar, 2019).

Junto con esto, se resalta su bajo costo operacional, debido al uso de la batería y la independencia total de apoyo logístico durante su operación. Además, compromete el esfuerzo naval y aéreo de la flota enemiga, ya que reduce el actuar de sus

La escogencia del personal debe cumplir ciertos requisitos para poder enfrentar factores que generen altos niveles de estrés mental, como la pérdida de la comunicación con el exterior, la incertidumbre constante, los largos tiempos de espera y las condiciones perpetuas de alerta mental generalizada.

unidades en otras facetas del combate y les genera desgaste a sus tripulaciones debido a la alerta situacional.

Esto se complementa con el poder ofensivo, representado en la capacidad de conducir operaciones de proyección puntual (mediante el despliegue de equipos de fuerzas especiales con objetivos estratégicos que van en detrimento de las capacidades enemigas) y la

capacidad de destrucción de los torpedos pesados, los cuales pueden destruir un buque fácilmente (Torres, 1992).

Sobre esta línea, en el año 2018, por medio de ejercicios navales por parte de la Armada de Colombia, se efectuó la prueba de la capacidad de los torpedos DM2A3 en la configuración de guerra contra un blanco de superficie, el cual fue hundido sin vacilación. Este logro se dio

Foto: Submarino ARC "PIJAO" operación DESI (Diésel Electric Submarine Initiative), operación con unidades de la cuarta flota de la US NAVY



por el entrenamiento continuo de disparos efectuados en configuración de ejercicio, lo cual permitió verificar después del disparo cada uno de los factores que tienen importancia para el éxito del ataque.

Adicionalmente, otorga la capacidad de analizar y determinar cómo fue el comportamiento del *team* de ataque, del torpedo y de las decisiones del comandante, con el fin de interiorizar el conocimiento y la experiencia de una mejor manera. Asimismo, genera en las tripulaciones la confianza y experiencia necesaria para operar esta arma contundente.

Muchos se preguntarán por qué el torpedo es tan temible y efectivo, pues bien, son varios factores los que aportan a esta condición. Inicialmente, se habla de su rol dual, para abatir blancos submarinos y superficie.

En adición a lo anterior, los torpedos tienen la capacidad de hiloguiado, es decir, mantienen comunicación continua con el submarino mediante un cable que permite una comunicación en dos vías. Desde el submarino, se alimenta continuamente al torpedo con información del blanco, así como órdenes de patrones de búsqueda y reataque, cambios profundidad, cambios de velocidad (que van

hasta 35 nudos aproximadamente), orden de ataque y uso de la cabeza acústica en modo activo o pasivo. En esta misma línea, el torpedo informa al submarino si ha obtenido o no contacto y el tipo de acciones que está llevando a cabo. Esto permite que se efectúe un cruce entre lo que se escucha en el sonar del submarino y el sonar del torpedo y permite una mayor discriminación de blancos de alto valor en formaciones de grupos de tarea.

En caso de daño o corte del hiloguiado, el torpedo está preprogramado para seguir su carrera de ataque de manera autónoma, con los últimos datos ordenados, y no dejará de atacar hasta que impacte o se acabe su batería. Lo que es más, cuenta con una espoleta que puede actuar por impacto o magnetismo, esta última es la más utilizada, ya que hará que estalle bajo el buque, genere una gran burbuja debajo de este y provoque que este se parta en dos debido a los efectos de arrufo o quebranto.

El futuro del arma silente

El futuro de esta capacidad está descrito en el Plan de Desarrollo Naval 2042, mediante

el Plan de Construcción y Optimización Naval (PROCYON), en el cual se contempla la renovación de la flota, para lo cual se viene desarrollando el Programa Plataforma Estratégica para el Desarrollo Tecnológico y Estratégico Submarino (PLOTEOS), implementando la metodología para proyectos de adquisición de sistemas militares, con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo y optimizar los recursos para obtener beneficios tangibles e intangibles que le permitan a la Armada estar preparada y vigente en el tiempo. Con base en lo anterior, cada armada decide cómo abordar el proceso de adquisición de sus capacidades militares. Su fondo conceptual es el mismo, como lo define Rodney en su trabajo:

"The submarine procurement process is broken down into three basic areas, operational need definition, infrastructure development and personnel training. The first phase of the process is carried out by all naval planners. In determining if need exists for submarine procurement, the planner must examine costs and benefits of a submarine program against maritime threats and national

...la flotilla submarina ha aportado en el desarrollo de operaciones contra el narcotráfico y control de delitos transnacionales, gracias a su capacidad furtiva que le permite ubicarse en áreas de alto tránsito sin ser detectada...

capabilities to establish a program" (Hutton, 1995, p. 16)¹⁰.

De esta manera, se espera generar un impacto directo del poder naval sobre la defensa y seguridad de los espacios marítimos de la nación, reduciendo los riesgos que representan las nuevas amenazas tanto regionales como globales, mediante una actualización de las capacidades submarinas de Colombia.

En efecto, el PLOTEOS es de suma importancia para mantener las capacidades disuasivas del poder naval colombiano, toda vez que el proyecto se debe desarrollar en tiempos determinados, ya que, para el 2030, los submarinos contarán

10 Traducción: El proceso de adquisición de submarinos se divide en tres áreas básicas: definición de necesidades operativas, el desarrollo de infraestructura y la capacitación del personal. La primera fase del proceso la llevan a cabo todos los encargados del planeamiento naval. Para determinar si existe la necesidad de adquisición de submarinos, se deben examinar los costos y beneficios de un programa de submarinos contra las amenazas marítimas y las capacidades nacionales para establecer un programa efectivo.

Uno de nuestros trabajos ha sido registrar el corazón de las ballenas a distancia con el sonar pasivo de los submarinos; tomamos la señal, la remasterizamos, le quitamos el canto y encontramos el sonido de su corazón.

con 55 años de servicio aproximadamente; tiempo para el cual la obsolescencia tecnológica en sus equipos generará una reducción en su disponibilidad operacional.

Conclusiones

Aun cuando es un arma para la defensa, el submarino en Colombia ha podido llevar a cabo diferentes actividades, que van desde la ciencia hasta el resguardo de la seguridad de la nación, al ser parte de los esfuerzos contra el narcotráfico.

Con base en lo anterior, se puede decir que la flotilla submarina está altamente capacitada y entrenada para hacer su aporte al poder naval colombiano y generar un efecto

disuasivo regional, debido a sus capacidades comprobadas en los ejercicios internacionales (en especial, en el DESI) y en el continuo alistamiento y entrenamiento sobre el uso de los torpedos. Sus atributos le otorgan la capacidad dual de impactar positivamente la seguridad y la defensa de la nación.

Asimismo, queda claro que su futuro sigue una hoja de ruta que contempla las directrices del mando superior y la importancia para la validez del poder disuasivo de la nación; en tal sentido, el desarrollo del PLOTEOS permitirá que la Armada Nacional esté preparada y mantenga su vigencia en el tiempo dentro del entorno regional. 🏠

REFERENCIAS

Armada Española. (2015). *Concepto de Operaciones Navales 2015*. Armada Española. Recuperado de <https://armada.defensa.gob.es/Armada-Portal/ShowPropertyServlet?nodePath=/BEA%20Repository/Desktops/Portal/ArmadaEspañola/Pages/conocenosajema/05conceptooperaciones/00descarga-es/arc1>

Armada de Colombia (2020). *Plan de Desarrollo Naval 2042*. Primera edición Bogotá - Colombia 2020.

Berumen A. (7 de agosto de 2019). *DESI 2019 Concludes with Closing Ceremony at Naval Station Mayport*. Recuperado de <https://www.facebook.com/notes/submarine-group-ten/desi-2019-concludes-with-closing-ceremony-at-naval-station-mayport/10156946709592663/>

De la Sotta, A. (2014). *Operación SUBSAR: el rescate de submarinos con estándar OTAN*. Revismar. Academia de Guerra Naval. Chile.

Hutton, R. E. (1995). *Motivations for Submarine Acquisitions in Asia*. Naval Postgraduate School. Monterey CA.

Jordán, G. (1986). *Contramedidas antitorpedos*. Revista de Marina. Edición No. 103. Volumen 771. Chile.

Torres, J. (1992). *El submarino y la Armada*. Revista de Marina. Edición No. 809. Volumen 109. Chile.

Uribe, S., Chávez, L. y Osorio, L. (2017). *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. Escuela Superior de Guerra. Bogotá, Colombia. DOI: <https://doi.org/10.25062/9789585737693>

Villaveces, J. (2008). *Jorge Reynolds: del corazón de las ballenas al corazón de los humanos*. Revista Nómadas. Universidad Central. Bogotá, Colombia.



HÉROES DE Ayer, hoy y siempre

Homenaje

Capitán de Navío Luis Felipe Mantilla (1927 -2020)

Vicealmirante de la Reserva Activa Luis Alberto Ordóñez Rubio, Ph.D.

¡En homenaje al marino activo más antiguo del mundo!

El 24 de julio se conmemoró el día de la Armada Nacional; 197 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, hecho heroico que selló la independencia nacional en 1823 y que se adoptó, por su trascendencia histórica, como efeméride naval. Ese mismo día de 2020, falleció a sus 93 años, en Bogotá, el oficial naval con mayor tiempo en servicio activo que aún portaba el uniforme: el capitán de navío Luis Felipe Mantilla.

La Armada Nacional nació con el mismo grito de independencia en 1810, dice la historia, cuando el Arsenal Naval pasó a depender de la Junta de Go-

bierno constituida recientemente y se ratificó el 14 de junio de ese mismo año cuando a un requerimiento del gobernador español, en la plaza del Batallón del Fijo, el comandante, teniente Miguel Caraballo, le respondió: “No vine a órdenes de Usía, sino a recibir las del ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad”.

Desde ese momento, la guerra por la independencia se volcó al mar. La Armada Nacional, a pesar de la intermitencia en su funcionamiento por motivo de la poca conciencia marítima, desde 1932, a raíz del conflicto con el Perú, se consolidó y se convirtió en la institución

que vela por la seguridad y la defensa en los mares y ríos colombianos.

“Me voy para la Marina” ha sido la frase que muchos jóvenes expresan en sus colegios y hogares cuando deciden asumir el reto de ingresar a las escuelas navales. Una decisión trascendental y difícil por el cambio de vida que deciden hacer. Todos ingresan seducidos por una institución llena de honor y tradición. El mar (grandioso, misterioso y encantador) atrae y enamora. La formación es estricta, pero motivante e integral (esta incluye tres aspectos: académico, naval-militar y físico). Las escuelas navales



Foto: https://zonacero.com/sites/default/files/2020/7/25/foto-contenido/luis_felipe_mantilla.jpg



Foto: https://www.elcolombiano.com/documents/10157/0/1200x800/0c173/120Od627/none/11101/HOHQ/image_content_35890694_20200626093549.jpg

de Cartagena y Barranquilla están acreditadas por alta calidad. Sus programas son únicos y preparan para una labor exigente abordo de los buques colombianos.

En 1949, esa atracción por el mar llevó al joven santandereano Luis Mantilla a viajar a Cartagena para hacerse cadete naval. Se graduó como teniente de corbeta en 1952 y para 1971 ya era capitán de navío, grado que ostentó hasta el día de su muerte, la que coincidió con el aniversario de la institución a la que sirvió durante 70 años.

El señor capitán Mantilla fue y sigue siendo un ícono y ejemplo para las nuevas generaciones. Todo en su vida naval representa récords (algunos a nivel mundial, como el tiempo en servicio activo). Navegó durante veintiocho años recorriendo 1 800 000 millas en el mar y 9450 kilómetros en los ríos de la patria, experiencia que lo convirtió en referente y asesor de los comandantes de la Armada por décadas.

La Marina colombiana está conformada por 31 000 hombres y mujeres; caballeros y damas del mar, que le sirven a los colombianos “protegiendo el azul de la bandera”, como reza su lema. Sus uniformes impecables, tradiciones inglesas arraigadas y disciplina recia no les resta una pizca de humanidad y sensibilidad por los compatriotas a los que protegen. Con cuatro fuerzas navales tiene jurisdicción en todo el territorio nacional, en el cual la labor no es solo defensiva, sino que también desarrollan el poder marítimo, protegen la vida y hacen investigación científica y construcción naval. Es claro que el país cuenta con una institución que promueve la conciencia marítima y el amor por la otra Colombia: la de los mares y ríos.

Buen viento y buena mar para el señor capitán Mantilla en su derrotero a la eternidad. Su vida dedicada a servir como marino deja un legado de honor, tradición y amor por la patria. 🏴‍☠️

Nota: Artículo publicado en el diario *El Tiempo*, el día 1 de septiembre de 2020, con el título “Me voy para la Marina”.



Desde el cuarto de máquinas

Vicealmirante de la Reserva Activa Luis Alberto Ordóñez Rubio, Ph.D.
Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro, FF. MM. de Colombia

MONTEREY

“Escuela Naval de Posgrado de los Estados Unidos”

El interés

El último grupo de oficiales, suboficiales y civiles que harían parte del plan Neptuno viajó a Alemania en abril de 1984. Específicamente, treinta y dos hombres que conformaban el grupo complementario de la cuarta corbeta misilera tipo FS-1500: la ARC “Independiente”.

Desde finales de 1983 arribó a Colombia la ARC “Padilla” y, durante todas las pruebas de mar, el grupo complementario tuvo la fortuna de entrenarse operando los sistemas y siendo parte de la tripulación. Daba gusto ver la imponente de esas unidades, todo era tecnología de última generación. La tripulación dominaba los procedimientos y operaba con destreza cada uno de los equipos; era

Foto: https://s3.amazonaws.com/files.todaymilitary.com/s3fs-public/TM_PagelImages_Navy_140211_02.jpg



la revolución tecnológica que llegaba a la fuerza de superficie de la Marina colombiana y daba un salto monumental en las capacidades estratégicas del país.

La influencia que tuvieron en esos buques los oficiales formados en la *Naval Postgraduate School* (NPS, por sus siglas en inglés) de Monterrey, California, me impactó desde el momento en que pisé las cubiertas de la ARC "Padilla" y, luego, cuando recibimos la ARC "Independiente", como primera tripulación. El trabajo en equipo llevado a cabo por marinos expertos (oficiales y suboficiales) con los egresados de Monterrey permitió que ese proyecto tan ambicioso fuera exitoso. Tanto así que los resultados han tenido gran impacto en la evolución de la Armada Nacional en las últimas tres décadas.

Desde ese momento, me interesó conocer de qué se trataba esa universidad y qué se aprendía en ella. Fue en 1985, después de regresar de Alemania, cuando, en unas vacaciones en las que estaba recorriendo la Costa Oeste de los Estados Unidos desde San Francisco hasta Los Ángeles, llegué a la ciudad de Monterrey del condado del mismo nombre. Allí, mi interés fue el de conocer la NPS. La guardia no puso ningún problema al enseñarle mi cédula militar colombiana y expresar mi interés por conocer el lugar. Recorrí los edificios y las zonas verdes; un lugar realmente bonito en el cual se respiraba el ambiente académico por todo el campus. Desde ese momento, se me convirtió en

una aspiración de carrera poder estudiar allí.

La Escuela Naval de Posgrado

La NPS está ubicada en los predios del antiguo hotel *Del Monte*. En el hermoso edificio principal, construido en 1880 y cedido durante la Segunda Guerra Mundial a la Marina (Navy) de los Estados Unidos en 1942, están las áreas administrativas y la cámara de oficiales con restaurantes, salones de eventos y alojamientos. En el resto del terreno, se localizan los edificios de las facultades, las áreas logísticas y los laboratorios. Un lugar emblemático y de una belleza admirable.

En el contexto de los Estados Unidos, la NPS es una universidad pequeña, pero muy importante por ser exclusivamente de posgrado y pertenecer a una de sus Fuerzas Militares. Tiene 2600 alumnos aproximadamente, de los cuales unos 250 son extranjeros. Allí estudian militares de la Navy y funcionarios del Departamento de Defensa y de las otras Fuerzas de esa nación. No se dictan programas de pregrado, tan solo maestrías y doctorados. El nivel académico es muy alto y la exigencia es la constante.

Se rigen por las normas aplicables a las universidades de ese país y el 98 % de los docentes tiene título doctoral (Ph. D.). Allí dedican mucho esfuerzo a la investigación y, de hecho, la NPS ha participado en estudios ambiciosos que han marcado el desarrollo de la Navy, tales

como el buque "Arsenal", el buque "Litoral" o el buque de guerra tipo Trimarán, del cual tuve la fortuna de hacer parte investigando sobre estabilidad de buque intacto y averiado.

Los proyectos son realizados por los estudiantes, bajo la dirección de tutores de altas calidades y con el patrocinio y la supervisión de los departamentos relacionados de la Navy. Qué decir del análisis operacional y la simulación aplicados a las misiones reales o las investigaciones, cuyo impacto se evidencia en la doctrina, los procedimientos y la guerra misma.

Adicionalmente, prestantes astronautas han egresado de la Facultad Aeroespacial, con la que compartíamos asignaturas en la Facultad de Ingeniería Naval, y algo que sorprende es haber tenido la oportunidad de recibir clase con docentes de renombre y que, en muchos casos, eran los autores de los textos que se seguían (no solo allí, sino a nivel internacional).

El interés institucional

La Armada Nacional ha enviado oficiales a estudiar en Monterrey desde hace muchos años. En un principio, se adelantaban programas de pregrado, cuando existían; luego, solamente de maestría. Algunos muy distinguidos lograron hacer programas intermedios entre doctorado y maestría (que en Estados Unidos se denominan 'engineer'); estos exigen mayor cantidad de créditos y una tesis más profunda.

Entre las maestrías que ofrecen están las de ciencias y las de artes; las primeras exigen investigación en ciencias exactas; las segundas, en temas como seguridad nacional o administración de recursos para la defensa. Las primeras requieren dos años o más de dedicación exclusiva y las segundas alrededor de año y medio. Todas conllevan investigación mediante tesis de grado y se debe cumplir con la legislación universitaria de los Estados Unidos.

En general, asisten oficiales entre los grados de TF y CF, con mayor porcentaje de TN y CC. En la Navy, es difícil encontrar un capitán de navío sin maestría en carreras liberales. Poder estudiar en Monterrey siempre ha sido aspiración de muchos oficiales.

El sueño hecho realidad

Iniciando 1993, como ingeniero jefe de la ARC "Caldas", navegábamos en el Golfo de Morrosquillo. Eran las épocas de la *Floating Stationary Unit* (FSU, por sus siglas en inglés), el inmenso buque petrolero que, tras retirarle la línea de ejes y la hélice, se convirtió en un artefacto naval en el que se almacenaba el petróleo antes de exportarlo.

Un ataque terrorista desencadenaría una crisis económica para el país, además de un desastre ecológico de proporciones inimaginables, motivo por el cual se le protegía con las corbetas misileras haciendo control marítimo y aéreo en operaciones prolongadas de un mes o más. Allí, recibí la llamada del entonces capitán de navío

Fabio Garrido, director de Instrucción y Entrenamiento: "Felicitaciones. Al haber ganado el concurso de selección, usted ha sido escogido para estudiar la Maestría en Ingeniería Naval Mecánica, programa 570, en Monterrey". El sueño se hizo realidad tras el último requisito: la aceptación por parte de la NPS.

En septiembre de ese mismo año, después de la presentación reglamentaria al señor almirante Hernando García, comandante de la Armada Nacional, viajamos con mi esposa a Monterrey. Iniciaba un reto académico, personal y profesional, además de vivencia familiar, que con seguridad iba a marcar mi futuro institucional (como, en efecto, lo hizo).

Entendí la verdadera magnitud

Foto:Comunicaciones Estratégicas ARC



de estudiar en la Escuela de Posgrados de la Marina más poderosa del mundo. Mientras caminaba por el campus, pensaba en los oficiales presntantes que habían pasado por allí y que habían dejado una estela de respeto y admiración por Colombia al cumplir las exigencias académicas con excelencia. Esa era la misión: continuar con tan digno ejemplo. Dos años después, obtuve el anhelado título de *Master of Science in Mechanical Engineering* y regresé a la patria con la familia aumentada con un gringuito de tan solo un mes

de nacido.

Las maestrías técnicas y la influencia de la NPS

Por muchos años, se dejó de estudiar maestrías técnicas en Monterrey, debido a que se enfatizó en terrorismo, seguridad nacional y en administración de recursos para la defensa; sin embargo, gracias a Cotecmar y los programas de becas de Colfuturo, se han retomado los cursos que tanto desarrollo han brindado a la institución: las maestrías en Electrónica, Inge-

nería Naval, Sistemas de Armas y en *Total Ship System Engineering* (programa novedoso en el que se estudia el buque como un sistema completo y se incluyen armas y electrónica). Esta retoma de lo técnico ha sido importante para seguir avanzando en investigación, desarrollo e innovación aplicadas a las necesidades tecnológicas actuales.

En tal sentido, la influencia de la NPS se ha visto en la preparación del talento humano tan necesario en el desarrollo de una marina moderna y en los programas académicos de la Escuela Naval “Almirante Padilla” (ENAP). Con mucho acierto, el mando naval ha destinado a quienes estudian en el exterior, en su mayoría, a las escuelas de formación; por ello, los currículos se ven influenciados por esa movilidad académica, lo que, a su vez, facilita que lo aprendido se pueda difundir y multiplicar para lograr grandes proyectos institucionales en sistemas de armas, comunicaciones y en construcción naval, que son motivo de orgullo nacional y ejemplo internacional.

Gracias a su preparación, egresados de la ENAP han participado en proyectos de alta envergadura, han allanado el camino para hacerlos en Colombia y han permitido darle visión internacional al talento humano, no solo a nivel de pregrado, sino con maestrías en nuestra propia universidad: la ENAP.

Aunque la NPS no es la única institución en la cual se están preparando los marinos colombianos en exterior, sí ha marcado una tendencia y una continuidad por largos años: ¡Un aporte importante al éxito institucional! 🏆

Foto:https://2.bp.blogspot.com/-vKgmZB5vVUU/Uruwp2rBvNI/AAAAAAAAAFc/YQmdXVCRR_8/w1200-h630-p-k-no-nu/CA+31m+Monterrey+NPGS+Courtyard+copy.jpg





Memorias de un POLICÍA

También fui presidente

Coronel (RA) Héctor Álvarez Mendoza
Miembro del Consejo Editorial de la Revista Fuerzas Armadas

Sucedió en mis tiempos de teniente soltero, cuando los oficiales en tal condición estábamos obligados a vivir en los casinos de oficiales de las unidades, lo que significaba que allí debíamos alojarnos y tomar los alimentos, como hijos de familia juiciosos, siempre presentes, y, cuando las obligaciones del servicio lo permitían, como la Cenicienta, en nuestra habitación y en nuestra cama antes de las 12 de la noche.



La administración corría a cargo de un oficial, 'presidente de casino', responsabilidad que se adquiría por elección democrática entre los usuarios del servicio. Así, de la noche a la mañana, resulté elegido como presidente del Casino de Oficiales de la Escuela de Carabineros de Suba, 'chicharrón' detestado por la mayoría, pues suponía asumir tareas adicionales a las regulares; entre ellas, la más compleja, proveer la alimentación de los oficiales 'arranchados'.

Aunque el cargo incluía uno que otro privilegio, algún huevo extra en el desayuno, un plato de sopa con el único huesito carnudo presente en la olla, arroz con 'pega', el derecho a elegir las mejores presas del pollo y, además, con patente de corso para 'repear' libremente entre las ollas a cualquier hora del día o de la noche, en uso legítimo del derecho de inspección que otorgaba e imponía el cargo.

Es justo reconocer que ser presidente del casino de oficiales tenía sus ventajas. Lo único malo del asunto era que, por norma general, sobre la cabeza presidencial llovía toda suerte de críticas y maldiciones por la calidad y el costo de los alimentos, que pagábamos a prorrata; por lo cual, prometí que mi gestión sería algo fuera de lo común. Juré que cambiaría las quejas por aplausos. Y así fue. Desde ese día, iniciamos un proceso de ajuste y adopción de las normas de etiqueta y buena mesa más rigurosas. Reingeniería, como se dice ahora.

Doña Emelina, la paciente cocinera, se convirtió en chef, tocada con el gorro blanco de la especialidad y los asistentes que servían a la mesa pasaron a llamarse *garçons* y a usar guantes blancos (que aprovechaban para disimular el permanente luto de las uñas), gran corbatín negro y un lienzo blanco impecable sobre el antebrazo izquierdo, doblado cuidadosamente a 90 grados.

Asimismo, compramos una vajilla presentable, servilletas de tela, copas de vidrio y enriquecimos el menú con platillos de primera, aunque algunos de nombres impronunciados. Los modestos huevos del desayuno se convirtieron en *omelettes*, *rancheros* y *escalfados*; la humilde arepa de maíz, en *crêpes*; el pan blandito, en *croissant*, y el duro, en *baguette*; y el mísero picadillo de sobras del día anterior pasó a llamarse *fricassé*.

De vez en cuando, se bautizaba el desayuno con alguna *mimosa*, luego de advertir a algunos atronados que este no era el apodo de batalla de alguna mal llamada 'mujer de moral distraída', sino el nombre de una mezcla de champañ y jugo de naranja, popular en los desayunos y brunchs de esnobistas y nuevos ricos.

La patriótica arracacha, la mazamorra chiquita con repollo, cubios y habas, las sopitas de arroz con mondongo, el cucuco de trigo con espinazo, la variedad de sancochos, las frijoladas con pata de cerdo y la carne asada con tajadas de maduro cedieron el plato a

las ensaladas César y Waldorf, muelas de cangrejo, langosta *Thermidor*, langostinos al ajillo, salmón noruego en salsa de arándanos, algún solomillo de ternera meral a las finas hierbas, *bouillabaisse*, *minestrone*, *filet mignon*, *pomme de terre a la crème*, pierna de cerdo a la Wellington, chateaubriand, stroganoff, goulash a la húngara, *escargots*, chuletas de jabalí a las tres pimientos con vegetales salteados en aceite de oliva extra virgen y vino blanco.

Además, se incluyó una amplia variedad de carnes de origen cinegético de pluma y pelo y, para ponerle la guinda al pastel, elegimos postres de rancia estirpe, que trascendieron con largueza las fronteras del bocadillo con queso, la cuajada con melao y las brevas con arequipe.

Llegaron a la mesa delicadezas como el *banana split*, *strudel*, mil islas, *tarte tutti-frutti*, *zuppa inglese* y tiramisú; mezquinamente cristianados con tal cual copita de algún vino nacional, de aquellos que era posible descorchar antes de la vigencia del Pacto Andino, que, aunque se dejaban colar, eran corrosivos remedos de los linajudos *beaujolais nouveau*, *cabernet sauvignon*, *pinot noir*, rioja de crianza de las riberas del duero, *merlot*, *malbec*, *carménère* y *trivarietales* (propios para carnes rojas y jamones curados). Adicionalmente, se tenían los blancos elegantes espumosos (*chardonnay*, *sauvignon blanc* y *riesling*) para acompañar quesos, aves y pescados.



Sin omitir, enterarnos de la existencia de *pousse* cafés de racamandaca (como el oporto, jerez, *drambuie*, *madeira*, marsala, moscatel, *marie brizard* y *recioto della valpolicella*), cómplices obligados de cualquier colación con pretensiones de asomarse al menú de una mesa decente. También, invitamos a un prestigioso *sommelier* para que nos desasnara en enología teórica y nos revelara los secretos del maridaje de vinos y viandas, con el fin de anticipar el destierro de nuestras mesas del agua de panela con limón (que, por cierto, en estos tiempos ha subido de estrato y ha recibido la bendición y bienvenida en algunas mesas de 'dedo parado').

Análogamente, debimos superar algunos problemas de falsa moral, luego de las amargas críticas de algunos miembros honorarios de la Liga de la Decencia de Suba por la inclusión en el menú de platos italianos, cuyos nombres sonaban feo a sus castos oídos, lo que ocasionó molestia entre los comensales más devotos y menos capoteados. Sus escrúpulos desterraron de un guantazo deliciosas especialidades italianas, como el *fetuccini a la putanesca*, *linguini al burro*, *tortellini gratinati al prosciutto*, *penne tres quesos* y *tortellini di zucca* y *casansei alla bergamasca*. Ni siquiera valieron las aclaraciones del capellán de la escuela, que había estudiado en Roma. De la que se perdieron mis comensales por malpensados, mojigatos o por malinterpretar el idioma italiano.

A pesar de todo, qué eufóricos empezaron a mostrarse mis compañeros. Después de superar algunos casos inevitables de síndrome de colon irritable, todos empezaron a paladear y aplaudir las innovaciones y a exigir animadamente más y más progresos. Gestos de aprobación y simpatía iban y venían. Nunca acepté que me sacaran en hombros después de cada comida, por temor a que las sacudidas me provocaran acidez. Aquello era un primor. Diría yo que hasta una apotheosis.

Por desgracia, la luna de miel duró poco. Al llegar la siguiente nómina con los primeros descuentos por la nueva alimentación, las alabanzas se hicieron humo y se transformaron en torvas miradas en las cuales era fácil adivinar intenciones homicidas, que permitían intuir la proximidad de un linchamiento. Evité acercarme a las orillas del lago de la escuela, por temor a ser encostado con unos cuantos ladrillos y arrojado a sus fangosas aguas. Varias veces descubrí tachuelas bajo la silla del caballo que montaba. Con el mismo entusiasmo con el que se cocinó mi elección, fui defenestrado rabiosamente a gorrazos y abuceos por parte de los frustrados aprendices de *gourmets*. Mi mandato presidencial fue revocado por aclamación y, a toda prisa, el regreso del peto con panela raspada y del guarapo de cáscara de piña marcó el funeral de un buen intento.

El menú dejó de llamarse *menú* y volvió a su antigua y prosaica denominación de 'lata'. Doña Emelina, la cocinera, se negó a usar el elegante gorro de cocina, pues alegó que la prenda servía más para madurar los aguacates. Desde entonces, los *garçons* escondieron el corbatín, usaron el lienzo blanco solo para sacudir el polvo y se olvidaron de los guantes y del brazo flexionado a 90 grados. Solo lo ponían en esa posición para hacer señales groseras de disgusto (estirando el dedo cordial, escoltado a lado y lado por el índice y el anular doblados a los mismos 90 grados)



cuando alguien los llamaba por el nombre de *garçon*, lo que consideraban un insulto.

Lo rescatable del asunto fue que, durante un tiempo, cesaron las críticas a la 'lata' de tipo corrientazo, rescatada con urgencia por mi sucesor. Por mi parte, tardé mucho en recuperar el saludo de mis compañeros y en hacerles entender que mi administración nunca recibió subsidio alguno de la FAO ni del Banco Mundial y que, tal como sentenció algún anónimo filósofo: "Al que quiera celeste, que le cueste". Así nacieron y murieron mis tareas presidenciales en la Escuela de

Carabineros de Suba. Para tipos ingratos, mis compañeros de ese entonces. ¡Qué le vamos a hacer! 🍷

MUY PRONTO...

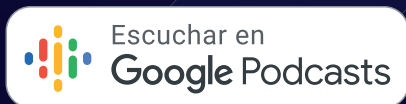


Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia



PODCAST LESDEG

Disponible en





LA VICTORIA ES DE TODOS

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZAS MILITARES

www.cgfm.mil.co



Síguenos en:



Escuela Superior
de Guerra



@EsdegCol



Escuela Superior
de Guerra



Escuela Superior
de Guerra



Escanea y conoce las
ediciones de las Revistas
Fuerzas Armadas

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 # 102-50, Bogotá, D. C., Colombia.
www.esdegue.edu.co



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"

Colombia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Resolución de Acreditación en Alta Calidad 17387 del 27 de diciembre de 2019. Cod. SNIES 16196



Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - DICA

Registro Calificado Res. MEN 20521 de octubre de 2017. Cód. SNIES 90906

Maestría en Estrategia y Geopolítica

Registro Calificado Res. MEN 02869 de 6 de marzo de 2015. Cód. SNIES 104278

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

Registro Calificado Res. MEN 10413 de 14 de julio de 2015. Cód SNIES 104695



Escuela Superior
de Guerra



@EsdegCol



Escuela Superior
de Guerra



Escuela Superior
de Guerra



esdeguecol

Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"

Para mayor información, comunicarse al correo
infomaestrias@esdegue.edu.co o a los teléfonos 3102375426 - 6204066
Carrera 11 # 102-50, Bogotá, D. C., Colombia.

www.esdegue.edu.co